

01056
1
2ej

FORMACION Y DESARROLLO DEL ESTADO NACIONAL EN CHILE:
DE LA INDEPENDENCIA HASTA 1930



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESTUDIOS SUPERIORES

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Tesis para optar por el grado de Maestro en Estudios
Latinoamericanos -Historia-

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía
y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México

Patricio Cardoso Ruiz
México, D.F. Marzo de 1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

El presente trabajo Formación y Desarrollo del Estado Nacional en Chile: desde la independencia hasta 1930, tiene como propósito analizar los elementos que contribuyen o conducen a la formación y desarrollo del estado nacional chileno como parte del proceso de formación de los estados nacionales en América Latina, analizar el proceso mismo de formación del Estado nacional y las propuestas y tendencias que existen en los principales grupos sociales nacionales respecto a la formación de la nación y el Estado Nacional en Chile desde la independencia hasta 1930 aproximadamente.

Para cumplir estos objetivos es necesario, en primer lugar, ubicar el desarrollo económico, social y político latinoamericano en el contexto general del desarrollo del capitalismo en el mundo, pues desde esta perspectiva podemos comprender el surgimiento de relaciones capitalistas de producción, elemento importante y básico en la formación y desarrollo de los estados nacionales. En segundo lugar, debemos entenderlos como el resultado de un proceso histórico, que si bien tiene su fundamento en la economía, base material de la sociedad, no puede dejar de lado los elementos sociales, políticos e ideológicos, que con la economía constituyen el todo social. La relación de estos componentes es dinámica, de modo que uno de ellos, en cualquier momento, puede asumir un rol de mayor importancia que los restantes; es decir, pueden presentarse coyunturas en las que algún elemento de la super

estructura adquiere el papel prioritario en la vida de una sociedad. En tercer lugar, debemos partir del principio de que las sociedades latinoamericanas no son homogéneas, sino que están constituidas por grupos sociales que poseen intereses económicos y políticos distintos, contradictorios e incluso antagónicos, sobre los cuales se constituyen las propuestas sobre la nación y el estado nacional. Al mismo tiempo debemos asumir como premisa el hecho de que el proceso de formación de la nación y el estado nacional no se da en línea recta ni unidireccionalmente, es decir, no podemos asumir que la historia carezca de momentos de estancamiento e incluso de retroceso, lo que no implica tampoco atribuirle a la historia una teleología.

También debemos tener en consideración la dependencia estructural de América Latina respecto del gran capital multinacional, al igual que la confluencia y contradicción de intereses entre grupos nacionales y transnacionales; podría decirse que existe una relación dialéctica: confluencia del interés en medio de la divergencia.

El estado nacional en Chile, al igual que los estados nacionales en América Latina, se ha visto sometido a un lento y tortuoso desarrollo; y podría decirse que a pesar de su temprano surgimiento, es un estado nacional inconcluso, puesto que no ha podido desarrollar lo suficiente las tareas democráticas y nacionales, debido a la presencia del capital extranjero que le impide el libre ejercicio de su soberanía nacional.

Con estos elementos se estudiará la formación y desarrollo del estado nacional chileno, desde la independencia hasta 1930, debido a que en este período se desarrollan casi todos los elementos que lo constituyen. Este estudio es parte de un trabajo mayor que abarque hasta los fenómenos que se presentan hoy; pues de lo contrario se descuidarían etapas de muchas importancia como son la del Frente Popular, la inaugurada con la política de la Democracia Cristiana a partir de 1960 con el impulso a la industrialización nacional y la reforma agraria, o como el período de la Unidad Popular y la política democrático nacional del gobierno de Salvador Allende, que aporta por primera vez a la historia chilena elementos auténticamente democráticos y nacionales, o finalmente, el período de dominación oligárquica bajo la dictadura militar de Pinochet y el retorno a la "democracia", períodos que deben aportar elementos importantes para una cabal comprensión de la formulación teórica del estado nacional.

Profundizar este tema tiene importancia para comprender de mejor manera los acontecimientos diarios de Latinoamérica en general y de Chile en particular; al igual que nos permita una más adecuada comprensión del pasado histórico chileno para desde esta perspectiva vislumbrar el camino el camino que pueda seguir América Latina en su proceso de integración e independencia y liberación nacional, ya que su futuro depende del grado de conciencia y compromiso que tengamos, al

igual que del grado madurez y empeño que pongamos en su transformación.

Estudiar el estado nacional no solamente tiene validez por lo señalado, sino porque los cambios que ha sufrido y sufre el mundo en los últimos años, tienen como base a la nación; definen y redefinen proyectos nacionales que se podían haber pensado definitivos. Se puede señalar muchas razones - que justifiquen en forma suficiente el abordar este tema.

Para el estudio se ha considerado adecuado y necesario, sin apearnos rigidamente, establecer una periodización de los principales hechos políticos y económicos que representan rupturas significativas en la historia de Chile. Periodización que tiene su punto de partida en los hechos - que conducen a la independencia nacional, puesto que las bases institucionales de lo que más tarde será el estado nacional se construyen en este tiempo, se afianzan en la llamada Patria Vieja y se profundizan durante el gobierno de Bernardo O'Higgins. Las luchas por la independencia de Chile, deben ser vistas como parte del proceso continental de independencia, razón por la cual, y dada la vinculación de los principales dirigentes revolucionarios con el proyecto de Bolívar, se puede entender como elemento constitutivo de un proyecto continental de carácter multinacional, en el que se construya una organización sólida con la participación de todas las

repúblicas independientes. Por desgracia este proyecto no lo gró consolidarse en la realidad y se quedó como proyecto que ha sido recuperado teórica y políticamente hasta nuestros días. El período mencionado se cierra con la caída de O'Higgins y el inicio de un momento de completa anarquía, que es un período de lucha por la organización del Estado en el que se producen acelerados cambios políticos y la lucha de grupos con intereses regionales que pugnan por acceder al control del aparato estatal.

El segundo gran período sería el comprendido entre los años 1830 y 1860, que se caracteriza por la dominación política de Diego Portales; se conoce también como la "República Portalina". Este momento se afirma el estado nacional, se ro bustecen las instituciones republicanas y democráticas, a dopta una constitución que será la base de la vida política, económica y social de los chilenos. El ejército es subordina do al poder central. Existe un Estado de derecho. Es el primer momento de la formación del estado nacional propiamente dicho.

De 1860 a 1885 se constituye la economía de enclave y se desarrolla en lo político la base de la República Conservadora, dominada por la oligarquía y la fuerte presencia de intereses ingleses. Se afianza con la Guerra del Pacífico que lo gra incorporar grandes extensiones de terrenos ricos en sali

tre, pero no se ponen las bases del desarrollo económico interno, por la naturaleza de las relaciones de Chile con Inglaterra, por la debilidad nacional, en cuanto capacidad productiva y por que la casi totalidad de los ingresos se los utilizó en el consumo improductivo.

Entre 1886 y 1891 se desarrolla la política nacionalista de José Manuel Balmaceda, quien inaugura una actitud política nacional que apunta al desarrollo de la economía chilena, pero esta vez, sobre un proceso de industrialización. La política económica de Balmaceda al igual que su proyecto se vieron interrumpidos por la reacción conservadora que lo derrocó en 1891, cerrando así una larga etapa presidencialista iniciada con Portales.

De 1891 a 1920 encontramos el período parlamentario que será un momento de la historia chilena caracterizado por acuerdos políticos entre liberales y conservadores, en medio de serias divergencias; por la primacía de las disposiciones que toma el Parlamento para dirigir la política nacional, presionando al Presidente de la República cuando éste no acataba sus disposiciones. La oligarquía poco a poco va perdiendo el poder que mantenía en el pasado, y van apareciendo otros sectores sociales importantes, como son los sectores medios, la clase obrera y los primeros grupos de la burguesía chilena.

A partir de 1920 y hasta 1932, se produce una profunda

crisis nacional, motivada por múltiples factores internos y externos, como la caída de los precios de los productos, que Chile exportaba, en el mercado internacional; la gran crisis económica mundial que afecta de una u otra forma a las economías de los países latinoamericanos. Se consolida la pequeña burguesía en el poder.

Para la realización de este trabajo se ha considerado - necesario realizar, en primer lugar, la discusión teórica de las tesis sobre la formación del estado nacional, discusión que se basa en propuestas de diferentes teóricos, con el objeto de tener una visión panorámica del tema y distintos puntos de vista, de los cuales se adoptará uno de ellos, expuesto a lo largo del trabajo, como columna vertebral. Igualmente, es necesario realizar una revisión crítica de las principales obras sobre la historia de Chile, en sus distintos aspectos, para obtener la información necesaria que oriente la definición de nuestra posición teórica y que demuestre el curso de la realidad chilena. La revisión crítica de fuentes documentales y bibliográficas son la única fuente posible de utilización, debido a que el tema que se aborda ya no puede - tener otra fuente de información. Cabe señalar al respecto - que encontramos una dificultad motivada por la ausencia del material que se requiere y sobre todo de los archivos primarios que naturalmente se encuentran en Chile y a los cuales, desde México, no tenemos acceso. Sin embargo hemos podido encontrar gran cantidad de material que es la base del presente estudio.

CAPITULO I

FORMACION Y DESARROLLO DEL ESTADO NACIONAL

Tradicionalmente se ha vinculado la existencia del estado nacional al surgimiento y desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, además se sabe que el nacionalismo logró conquistar la ideología burguesa que trata de poner en primer plano la unidad de la patria, el territorio y la nación como valores supremos. Se sabe, también, que la burguesía utilizó la ideología del nacionalismo para consolidar las nuevas relaciones sociales de producción en un espacio geográfico determinado.

Los estados nacionales en Europa, entre otras cosas, han servido como instrumento para el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción. En América Latina y en el Tercer Mundo, en general, los estados nacionales adquieren un carácter específico, debido al distinto nivel de desarrollo del capitalismo en estos lugares, aunque también son la expresión y resultado de la consolidación de dichas relaciones. En el primer caso los estados nacionales logran constituirse rápidamente y con casi todas sus características, en tanto que el segundo, sus procesos de constitución, generalmente, no logran desarrollarse plenamente y están obstaculizados por la presencia masiva de formas de producción anteriores, a las cuales no puede liquidar.

El estado nacional en Chile, igualmente, es un instrumento de los grupos sociales en ascenso, indispensable para la formación económico-social capitalista y para la estructura política que requieren.

La nación es otro proceso histórico; es una comunidad estable y como dice Engels:

... funciona y dispone de una continuidad histórica en cuanto tal, debido a la interdependencia de las distintas clases en cuestión dentro del funcionamiento de un sistema económico dado. Como entidad histórica orgánica no constituye un todo homogéneo, sino la sede de los intereses de las luchas de clase; sirve a intereses clasistas en función de aquellas que se imponen y desde el momento que se imponen. (1)

La nación es la primera premisa para la existencia del estado nacional.

El estado nacional pretende representar al conjunto de la sociedad y para ello no duda en emplear la ideología, la educación, la religión, la cultura y las artes, etc. para procurarse el consenso; y el uso velado o abierto de la violencia para ejercer la dominación.

(1).- Engels, Federico, Decadencia del Feudalismo y surgimiento de los estados nacionales; citado por Georges Haupt: "Marx y Engels frente al problema de las naciones", Ed. Península, Barcelona, 1980, pág 69.

En síntesis: los estados nacionales son procesos y productos históricos que corresponden a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad. Básicamente aparecen en el capitalismo, aunque ya anteriormente asomaron los rasgos que serán su característica. - Sin embargo, estos estados nacionales no son un fenómeno exclusivo de las sociedades capitalista, pues por lo menos hay evidencia plena de la existencia de sociedades posteriores - al capitalismo -socialistas o las denominadas sociedades del socialismo real- en las que el estado nacional es una realidad y un pilar para su desarrollo.

Los estados nacionales, además, no son entes estáticos, sino que están constantemente cambiando, aunque mantienen elementos comunes que los definen como tales.

NACION Y ESTADO NACIONAL: un problema teórico

El concepto de nación ha existido en varias épocas de la historia de la humanidad y ha ido cambiando de naturaleza con el tiempo. Este concepto no expresa la idea de un fenómeno natural; se trata de una forma de organización social que ha servido y sirve para dar cohesión a una sociedad. Lo que ca-racteriza a una nación es la fusión de la población que la compone. Por ejemplo, Hans Kohn, refiriéndose a este problema en Roma dice:

A partir del Imperio Romano, o más bien a partir de la disolución del Imperio de Carlomagno, la Europa - Occidental parece dividirse en naciones. En ciertos momentos algunas de ellas intentaron ejercer una hegemonía sobre las otras, sin lograrlo de modo durade-ro... El establecimiento de un nuevo Imperio Romano o de un nuevo imperio de Carlomagno se ha vuelto im-posible. La división de Europa es demasiado grande - como para que se intente un dominio universal que no provoque rápidamente una coalición que volvería a sus límites naturales a la nación ambiciosa... (1)

Una nación puede estar unificada por el idioma, pero el idioma no obliga a la existencia de una nación , por el con-trario, hay naciones en las que existen grupos o comunidades de idioma regional. La religión es otro factor que coadyuva a la formación de la nación, pero no es una base suficiente -

(1).- Renan, Ernest, Discours et Conférences, París, Calman-Lévy, 1887, págs 277-310. Citado por Hans Kohn, "El na-cionalismo" su significado y su historia, Biblioteca - del Hombre Contemporáneo, Ed. Paidós, Buenos Aires - 1966, pág. 187.

ya que pueden coexistir varias religiones dentro de una nación. Otro factor, y este parece ser muy importante, es la comunidad de intereses, la presencia de una base material de sustento de existencia de la nación dentro de determinados límites geográficos. A más de esto, es necesaria la existencia de la conciencia como factor que unifica los intereses señalados; por esta razón dice Renan :

Una nación es el alma, un principio espiritual.... Una nación es una gran solidaridad creada por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y que se está dispuesto a hacer en el futuro. Supone un pasado; pero se retoma en el presente mediante un acto tangible: el consentimiento, el deseo claramente expresado de continuar la vida en común. (1)

La existencia de la nación requiere, aunque no es el elemento determinante, la presencia del nacionalismo como conciencia de pertenencia a la nación. En estas condiciones el nacionalismo es un factor importante de la ideología burguesa que pone en primer plano la unidad de la nación, procurando eliminar, o mejor dicho, ocultando las contradicciones internas que llegan incluso al antagonismo. El nacionalismo como valor se encuentra, también, en el pensamiento socialista y en países que son o pretenden serlo. El nacionalismo es un hecho histórico producto de la acción de los hombres; corresponde a un momento determinado del desarrollo de las fuerzas productivas de la humanidad. No es simplemente un concep

(1).- Idem. pág 191

to, es un hecho de la realidad histórica que ha permitido que la nación surja con sentido. Por estas razones el concepto de nación se vuelve complejo y polémico, y ha variado según las formas específicas de organización que asumieron y asumen los hombres a lo largo de su historia.

Engels, por su parte afirma:

... una vez delimitados los grupos lingüísticos era natural que dichos grupos llegaran a constituirse en la base para la conformación de los estados y que las nacionalidades comenzaran a desarrollarse en naciones. (1)

Sin embargo, como dice Ricaurte Soler, los estados nacionales se forman en conjunción con los orígenes del capitalismo, constituyéndose en elemento esencial para su desarrollo, o por el contrario, son la expresión y el resultado de su consolidación en el marco de la hegemonía del capital y la burguesía industrial (2). Es decir, es en la sociedad burguesa donde el estado nacional tiene las posibilidades de encontrar su forma más acabada.

-
- (1).- Engels Federico, Decadencia del Feudalismo y surgimiento de los estados nacionales, ob. cit.
- (2).- Soler, Ricaurte, Idea y Cuestión Nacional Latinoamericanas; de la independencia a la emergencia del imperialismo. Siglo XXI Editores, Serie Nueva América, No, 27, - México, 1980, pág. 14.

Al referirnos a América Latina encontramos un fenómeno distinto pues,

La burguesía nace aquí confundida y entrelazada en su origen y en su estructura con la aristocracia terrateniente, y este hecho no deja de repercutir a su turno sobre el desarrollo económico... (1)

En Latinoamérica el estado nacional es un espacio para el desarrollo del sector criollo y de la oligarquía terrateniente que sobre la obtención de la renta robustece su poder económico y controla el poder político del estado.

Lo que ocurre es que en las formaciones del capitalismo central los ingresos dominantes son los beneficios capitalistas, mientras que, en el capitalismo periférico, suele ser la renta del propietario de la tierra, clase dominante beneficiaria de la integración al mercado internacional. En una economía capitalista, los beneficios constituyen la renta elástica que responde más a las variaciones de la coyuntura. Los beneficios excepcionales realizados en períodos prósperos son a su vez invertidos. En una economía agraria integrada en el mercado internacional, no ocurre lo mismo. Las rentas de los propietarios terratenientes, que se elevan en la fase de prosperidad, no se invierte sino que se gasta y en gran parte en bienes de importación . (2)

De todos modos, es con la relativa autonomía económica -

-
- (1).- Cueva, Augustín, El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, Ed. Siglo XXI, México 1990, pág 85.
 - (2).- Amín, Samir. El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico, Libro Serie Económica 2, Barcelona, 1974, págs 175-176.

que impone el mercantilismo y con la política alcanzada por el estado centralizado cuando el estado en el mundo colonial y semicolonial se puede definir como estado nacional y define el límite estructural de las comunidades nacionales: esta dos nacionales dependientes. Ahora bien, como los efectos - del capital mercantil no fueron suficientes para la unificación nacional de la sociedad, se recurrió a la cohesión del estado como factor que contribuyó determinadamente a la unificación de la nación.

En el caso europeo el mercantilismo no sólo favoreció al proceso de unificación del idioma, sino que contribuyó a la efectiva cohesión del espacio económico. El mercantilismo de desempeñó, sin duda, la función unificadora por excelencia, y el estado se encargó de intervenir en la vida económica para unificar las actividades sociales y políticas de la nación - por medio de un sistema de leyes de protección y represión; por ejemplo, la legislación proteccionista británica descrita y estudiada por Marx en El Capital (1).

En la discusión sobre el tema existen otras interpretaciones, por ejemplo las de Samir Amin, propuestas planteadas

(1).- Carlos Marx estudia en el contexto de la acumulación o riginaria del capital, la repercusión que tuvo la le- gislación británica para favorecer la concentración de capital y la constitución del "hombre libre", factores que contribuyen a la formación del estado nacional en la Gran Bretaña.

en su libro Clases y Naciones en el Materialismo Histórico:

Hemos propuesto un concepto de nación, por oposición al de etnia, teniendo ambos en común de primera importancia la comunidad lingüística. La oposición-distinción se funda en la existencia o ausencia de la centralización estatal (...) del sobreproducto.

"De ello resulta que, sin que exista superposición entre estado y nación, el fenómeno nacional no puede ser separado del análisis del estado.

... En particular, la nación aparecería claramente :
1.- En las sociedades tributarias acabadas, donde el tributo es centralizado por el estado, siempre la clase tributaria estatal (China, Egipto), por oposición a las sociedades inacabadas (...), donde el tributo queda disgregado; y 2.- En el capitalismo donde la competencia de los capitales (...) y la movilidad del trabajo son administrados por la intervención estatal (1)

Para Samir Amín la nación es un fenómeno social que puede aparecer en todas las etapas de la historia de la humanidad; Egipto, por ejemplo, sería para él un caso de nación que se integre y se desintegra. En consecuencia, la nación no sería necesariamente un fenómeno correlativo al modo de producción capitalista. La nación aparece, para él, si a más de reunir condiciones esenciales de continuidad geográfica, reforzados por el uso del lenguaje común, existe en el seno de la formación social una clase que controle el aparato central

(1).- Amín, Samir, Clases y Naciones en el Materialismo Histórico, Editorial el Viejo Topo, Barcelona, 1979, pág. 22.

del estado y asegure una unidad económica de la vida de la comunidad. Esta clase no necesariamente tiene que ser la burguesía.

Otra interpretación generalizada es la que consiste en asimilar el concepto de etnia al de nación, sobre todo en trabajos de tipo antropológico. Esta tradición se basa en la asociación de elementos culturales y lingüísticos que son elementos que constituyen la nación, pero que no los explican por sí mismos, ni en forme aislada. Estos rasgos aparecen en las sociedades antes de que aparezca la nación. Sin embargo, una condición importante de la nación moderna es la estrecha unidad de nacionalidades y etnias.

A nuestro juicio la unidad nacional está determinada por factores económicos, políticos y culturales; por eso puede decirse que la nación no es cualquier tipo de comunidad territorial. Es necesario que sea una comunidad política cuya dinámica se encuentra en el mercado interno como primer factor.

La nación, como han señalado Marx y Engels, es una condición objetiva producto de un largo desarrollo histórico, constituida por diversos datos pre-existentes y por la colectividad humana, que se traduce en la historia, en la economía y en la cultura de una comunidad. La estructura interna de la nación depende del nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, que encuentra su expresión en la división del trabajo; en su capacidad productiva y en la extensión de su mercado in

terno. Por tanto, la nación moderna es una realidad histórica ligada a un modo de producción específico, a una entidad social a la que le corresponde como forma política un estado centralizado de carácter nacional y se realiza en lucha contra las estructuras sociales de los cuadros patrimoniales y patriarcales del feudo.

En estas condiciones el nacionalismo en el sentido moderno del término, se convierte en un sentimiento general, reconocido, que rige y regula la vida pública y privada de una sociedad. El nacionalismo por ser producto de la historia de la humanidad es cambiante, es el resultado del constante flujo y reflujo de contradicciones, principalmente con tradicciones de clase en el marco del territorio nacional y estados nacionales.

Todas las naciones poseen un conjunto de factores comunes que las constituyen, al mismo tiempo que las diferencian una de otras. Estas características pueden ser, entre otras: ascendencia, lenguaje, territorio, religión, cultura, etc. , posteriormente podemos encontrar símbolos y representaciones, elementos que en la actualidad son referentes casi inmediatos de una entidad nacional. Sin embargo, ninguno de estos elementos resulta por sí mismo substancial al concepto de nación, de nacionalidad ni de estado nacional, porque estos son elementos históricos y culturales que pertenecen solamente a un momento de la historia de la humanidad. Al ser la nación y las diferentes realidades y nociones que a partir de la existencia de la nación pueden aparecer, productos histó-

ricos, no dan lugar a que se encuentre una "esencia" de la nación, es decir, un conjunto de características generales y comunes a todas las naciones y válidas para todos los tiempos. Esta esencia como elemento constitutivo de la nación es una irrealdad.

El elemento esencial -piensa Hans Kohn- es una voluntad colectiva, viviente y activa (1). Pero sobre todo una voluntad que actúe a nombre de toda la sociedad, aunque en verdad sólo represente y exprese los intereses de clase de un grupo de la sociedad. En verdad, no se trata de un elemento "esencial" en el sentido de que la voluntad colectiva determine la realidad del ser de lo nacional, sino que es un componente importante. A más de esto, se puede afirmar que en un territorio nacional existen varios proyectos nacionales, que indeterminan la esencia de la nación, a pesar de que el estado nacional asume el carácter de clase que el sector dominante y hegemónico le impone, ya que el estado nacional no es más que la forma de legitimidad de su organización política.

El estado nacional para representar al conjunto de la sociedad (conjunto sólo en apariencia) se vale de la ideología para buscar la hegemonía y el consenso, de todos los mecanismos legales que dispone para perpetuarse en el poder, procurando evitar los conflictos sociales al máximo, y cuando es

(1).- Cfr. Hans Kohn: El nacionalismo, su significación y su historia, ob. cit.

necesario no vacila en el uso velado o abierto de la fuerza. A lo largo de la historia se puede ver que el estado nacional se ha servido de la educación, de la instrucción, de la formación de la mente y el carácter del hombre, al igual que de la religión y la dominación de la vida espiritual y cultural de las sociedades para llevar a cabo su proyecto. Se ha identificado la civilización con los valores de la nación - controlando los impulsos y las actividades de las masas mediante la justificación de la representación social, de la legitimidad y autoridad del estado. Se enseñó a la sociedad a respetar y amar a la patria y a la lengua, el idioma se convirtió en idioma nacional, reprimiendo las lenguas regionales o subordinándolas a una hegemónica. Se glorificó lo peculiar y particular al igual que las diferencias nacionales y las individuales de la nación.

El nacionalismo se identificó con el concepto de libertad individual e igualdad de los individuos ante la ley, se ratificó la libertad de conciencia al igual que la libertad de los esclavos y los súbditos (aunque todas las libertades queden únicamente como un recurso retórico). La idea de libertad expresada en las constituciones contribuye a mantener unida a una comunidad nacional.

La educación pública es asumida por el estado para reproducir la ideología nacionalista. La autodeterminación de los pueblos es un principio que garantiza la individualidad y la existencia del estado nacional.

En síntesis: los estados nacionales aparecen con el capitalismo, aunque ya en períodos anteriores a él asomaron rasgos que serán su característica. El estado se convierte en estado del pueblo, en estado de la nación; con el argumento de que "el pueblo es el soberano"; de que la soberanía nace del pueblo y en él recae; y para reglamentar el comportamiento social y la lucha de clases se recurre al juego de la democracia liberal. En fin, el estado nacional surge cuando se identifica la nación con el estado.

Pero además de todo lo dicho, la nación debe ser entendida como un proceso que tiene que ver con el desarrollo del capitalismo en el mundo; es decir con el cada vez mayor grado de interrelación de los mercados nacionales con el mercado mundial; con la internacionalización de las relaciones capitalistas de producción, y con el grado alcanzado en la división internacional del trabajo. Este fenómeno de internacionalización del capital ha generado una clase que se organiza a nivel mundial y adquiere una forma nacional, solamente para dar a sus intereses una forma particular.

La formación de los estados nacionales, a decir de Edelberto Torres Rivas (1), posee tres momentos: 1.- la formación de los estados nacionales europeos; 2.- los estados naciona -

(1).- Edelberto Torres Rivas, "La Nación: Problemas Teóricos e Históricos" en: Estado y Política en América Latina, Siglo XXI Editores, México, 1981, págs. 87 y siguientes.

les que se forman a partir de las guerras de la independencia y, 3.- los estados nacionales que se generan en Asia y Africa a partir de la Segunda Guerra Mundial. Por esta razón, es necesario entender que los estados nacionales aparecen en Europa como fruto de la disolución del feudalismo europeo-occidental, con las revoluciones burguesas, con el estado centralizado y con la economía capitalista. A todo esto debe sumarse la pretensión de universalidad.

Como dice Marx, la legitimidad del nuevo orden capitalista es su pretensión de universalidad que vincula a todos los territorios del mundo. Es por tanto, la naturaleza universal del capitalismo lo que facilita la generalización no tanto de sus formas productivas como de la repetición de sus formas políticas: la generalización de la forma nacional estatal; aunque,

... una vez realizada la nación, el estado nacional, el punto de partida se altera para los que vienen detrás... Resueltas una primera vez las tareas burguesas, ellas tienden a generalizarse conforme las historias particulares de cada sociedad, aún antes de que su burguesía acabe de formarse nacionalmente. (1)

La segunda etapa de la formación del estado nacional corresponde al período de independencia de las colonias españolas y portuguesas. Cuando el poder colonial entra en crisis - permite que sus colonias se organicen en una forma nacional - estatal, en base a las delimitaciones administrativas existen

(1).- Idem. pág 88.

tes durante durante el dominio colonial y que este organiza -
ción adquiriera particularidades significativas debido a que la
realidad económica y social de esta parte del planeta es disti -
nta a lo que fue Europa en tiempos de formación de sus esta -
dos nacionales. Por ejemplo, en América Latina el desarrollo
del capitalismo adquiere otro carácter. primero se forman los
estados nacionales como elemento para impulsar el capitalis -
mo,

... sin embargo el hecho nacional que precede y faci -
lita la emergencia del proyecto nacional estatal en A
mérica Latina tiene su origen en la historia europea
(1),

simplemente porque allí es donde nació el capitalismo y no
porque se trate de una visión eurocentrista del problema.

Finalmente, la tercera etapa de conformación de los esta -
dos nacionales tiene su inicio en la segunda posguerra, y se
refiere a los países asiáticos y africanos que desarrollan -
relaciones capitalistas más tardíamente.

Estos procesos referidos son el resultado de la combina -
ción de situaciones históricas particulares; producto de hondas
tradiciones del pasado pre-capitalista; con otras derivadas -
de la organización económica, social y política que impone el

(1).- Idem. pág. 92

capital en el mundo. Por esta razón algunos estados nacionales sólo pueden ser entendidos como formas del proceso de expansión del capitalismo en sus diversos momentos.

Como es conocido, en la etapa de consolidación de los estados nacionales europeos, su viabilidad económica y política estuvo asociada a la existencia de grandes territorios con cierta densidad poblacional que fueron integrados por la fuerza, que evidenció la necesidad de una fuerza político-militar pero también se levantó sobre la base de grandes intereses socio-económicos en los que predominó un grupo nacional que se afirmó a través de una voluntad dominante de clase.

La prevalencia de una clase social es una condición necesaria. La existencia de una clase dirigente es condición indispensable para su constitución, aunque el desarrollo de las fuerzas productivas haga variar esas condiciones e introduzca especificidades nacionales en el mismo proceso de lucha de - clases.

El concepto central de nación moderna podría formularse en los siguientes términos: la nación moderna es una forma de organización social que corresponde a un momento particular - de desarrollo social en el que los elementos materiales y las características culturales en general de un pueblo o un conglomerado humano más amplio, aparecen desarrollándose hasta dar como resultado un tipo completamente diferente de comuni-

dad: la comunidad nacional. Comunidad que aparece asociada a nuevas formas de dominación política, de vida económica y de experiencia cultural, pero la mayor de sus características - es su forma original, dados los supuestos elementos comunes básicos. En la nación moderna se da una particular formación de las clases, de los grupos sociales, de su naturaleza, de sus relaciones, ya sean de cooperación o conflicto.

La nación moderna es una colectividad humana determinada por la cohesión social interna, sin paralelo en la historia de la humanidad. Las relaciones de fuerza entre las clases asegura no solamente la solidaridad interna, sino además su reproducción y su continuidad. En este sentido, en las sociedades capitalistas, es el papel de la burguesía como fuerza social dominante la que asume el control y desarrollo de la sociedad. El problema central es entender las relaciones que se establecen entre las clases existentes dentro de una sociedad para la determinación nacional.

En el interior de estas sociedades existen varios proyectos nacionales que coexisten en pugna, y que luchan por convertirse en hegemónicos; hegemonía que generalmente radica en el poder de clase de la burguesía. No se puede desconocer que la formación del estado nacional contribuyó en forma determinante y bajo el aspecto de progreso al desarrollo de la humanidad y que la existencia del estado nacional se explica por el surgimiento del capitalismo, pero

...tampoco en los fundamentos económicos, en la generalización del intercambio mercantil y en la defensa cerrada de la circulación del capital estriba la ex-plicación primera de la existencia de la nación y del estado nacional... En su génesis revistió importancia la supresión de las particularidades locales., y la formación de un mercado interior, que se constituye - como un espacio económico crecientemente homogéneo para asegurar la libre circulación de los hombres, de las mercancías y del capital (1)

Sin embargo, aunque la nación moderna suponga una relación de necesidad con el mercado interno, su explicación no se reduce a este hecho, pues éste por sí mismo tampoco explica ni la génesis ni el funcionamiento de la nación; menos aun en lugares donde la internalización del capital desvía el problema hacia otros campos.

En síntesis: el concepto de nación requiere una explicación múltiple, entendida como una comunidad económica en cuyo interior existen relaciones contradictorias entre grupos antagónicos; la existencia de aspiraciones comunes, de una tradición común que en la historia de los pueblos cuenta para producir diversos grados de identidad y que generan un sentimiento de copertenencia al conjunto a pesar de mantener intereses contradictorios.

Es necesario que ese 'conjunto' emprenda luchas y - resistencias y pase por experiencias donde simultá-

(1).- Torres Rivas, ob. cit. pág 103

neamente forje su unidad y su identidad (1)

Para poder entender la nación en el sentido moderno es necesario que surja una autoconciencia en toda la sociedad, una conciencia de su nacionalidad, que implica al mismo tiempo la mediación de algunas formas de lucha nacional. Esta conciencia nacional no es el factor determinante en la formación de una nación sino el producto de una evolución histórica enraizada en una vida común de producción bajo condiciones comunes. (2) De todos modos es el estado el que termina por afirmar lo que constituye finalmente la tradición común y la cultura nacional. Es el proceso de representación ideológica expresada en la elaboración cultural nacional lo que le da su sentido completo. En su forma más desarrollada la comunidad cultural puede ser contenida en una forma nacional aunque es muy difícil encontrar consenso para determinar los rasgos nacionales de la cultura porque en el nivel histórico lo nacional ha sido entendido como la revalorización del pasado y/o la afirmación de un futuro que se construye como proyecto nacional. Al igual que en lo económico y en lo político, el problema de las clases también cruza el campo de la cultura nacional; la

-
- (1).- Terray, Emanuel, "La idea de nación y la transformación del capitalismo" en: El Marxismo y la Cuestión Nacional pág. 156
- (2).- Cfr. José Luis Najenson, "Marxismo y Cuestión Nacional en el Pensamiento de Borojov" en Nacionalismo y Lucha de Clases; Ber Borojov, Cuadernos de Pasado y Presente No. 83, Siglo XXI Editores, México, 1979, pág 30

cultura nacional es siempre una cultura de clase y a medida - que la clase dominante extiende y consolida su dominación económica, va incorporando a los sectores dominados a la cultura nacional. De todos modos la cultura de la clase dominada mantiene en su propia esencia las líneas del conflicto, del antagonismo; sirven como formas de resistencia, muchas veces como factores de su conciencia de clase explotada y de vía para su liberación. En ocasiones, como ha sucedido en Cuba, representa una fuente legítima para su liberación y transformación radical de la sociedad.

En conclusión, puede afirmarse, que no existen intereses nacionales abstractos ni comunes a todas las clases y grupos sociales, cada clase tiene sus propios intereses nacionales, que son diferentes a los de los demás. El problema nacional y los movimientos nacionales no se elevan por encima de las clases sociales, sino que son propias de una o algunas de ellas (1). Este problema es consecuencia de que la sociedad está dividida en clases y que el concepto de clase implica diferencias y desuniones. Tratar a la nación como un grupo con los mismo intereses, es pensarla como una entidad imaginaria. Era una falsa abstracción considerar una nación capitalista como un cuerpo agregado que trabaja simplemente para la satisfacción de las necesidades materiales nacionales.

(1).- Cfr. Borojov, Ber, "Nuestra Plataforma", en Nacionalismo y Lucha de Clases, ob. cit. pág. 92

Sin embargo, hablar de necesidades nacionales o del bienestar de una nación implicaba argüir un propósito potencial que planteaba, aun cuando fuese tenuamente, sobre el campo de batalla de las clases en pugna ...

La clave del problema estaba en la opinión que tenía Marx del progreso y de las clases sociales (...) El enriquecimiento progresivo era por lo tanto el interés nacional o social y, por esta razón, el interés humano por excelencia. (...) En todo período - histórico, los requisitos históricos del progreso - determinaban la política óptima. Había siempre una clase cuya propia ventaja coincidía, al menos por un tiempo, con esa política y de ahí con el mayor interés de la sociedad por el perfeccionamiento y mejor explotación de los medios de producción. (1)

En una sociedad dividida en clases, el interés nacional concuerda con el interés más progresista de la nación. Es nacionalista el interés que es capaz de impulsar el progreso de una sociedad. "El dominio de una clase gobernante tenía justificación nacional en la medida, y sólo en ella, en que promoviera el progreso económico". (2). A medida que cambian los métodos y las formas de producción, diferentes clases asumen el liderazgo de la nación.

Los dirigidos, en tanto cuerpo social y cuyo futuro estaba englobado en el mejoramiento del sistema eco-

(1).- Bloom, Salomón, El Mundo de las Naciones El problema nacional en Marx, Siglo XXI Editores, España, 1975, pág. 66.

(2).- Idem, pág 67.

nómico, formaban, por lo tanto, con frecuencia, el gran cuerpo de la nación.

...Un momento notable de la nación se verificaba - cuando una clase progresista conducía a la mayoría del pueblo contra otra clase reaccionaria o contra un enemigo exterior que amenazaba detener el avance ulterior de la sociedad (1).

De esta manera se puede pensar que algunas clases o sectores sociales cumplen papeles nacionales en un momento determinado, aun cuando esa función no le sea una característica inmutable.

(1).- Idem. pág 68.

II

Diversas concepciones de clase sobre la nación y el estado nacional.

Si se ha dicho que no hay intereses nacionales abstractos ni comunes a todas las clases sociales, debe plantearse que igualmente existen diversas formas de entender la nación, el estado nacional y diversos proyectos nacionales que corresponden a intereses particulares de clases o grupos sociales, y que debido a la diversidad de intereses nacionales aparecen diferentes tipos de nacionalismo. Esto no quiere decir que existan diferentes naciones al mismo tiempo y en el mismo espacio geográfico, sino que la nación adquiere un contenido específico, de acuerdo al momento de hegemonía de un grupo social que impone su visión nacional; es decir, existe la hegemonía de un interés nacional.

A continuación se tratará de señalar algunos rasgos particulares de la visión que poseen algunos grupos sociales que existen al interior de una nación:

Las categorías de nación y estado nacional no pueden ser completamente entendidas fuera de un contexto histórico que dé sustento a la dimensión conceptual. La formación de las naciones en Europa Occidental coincide con el surgimiento de la burguesía como clase dominante en la sociedad; proceso que tiene que ver con el desarrollo del capital comercial. Para

que las naciones aparezcan es necesario la suficiente unidad interna, su relativa separación de otras sociedades y como elemento distintivo la conciencia de su nacionalidad. Para - que esta sociedad nacional exista, se requiere la mayor simplificación posible de las contradicciones económicas y sociales en un territorio, que a su vez será la base de la producción; y deberá contar con fronteras definidas y seguras . Dentro de este territorio es indispensable la libertad de movimiento, condición necesaria para el desarrollo del capitalismo. Este es el contexto que permitió la existencia de la nación y el estado nacional en los países de Europa Occidental.

Analizando un poco más; en la libre movilidad del trabajo y de las mercancías se encuentra el interés que movió a las burguesías europeas a luchar por la liberación del país; fue necesario además, liberar a la población de las leyes - feudales y patrones culturales que obstaculizaban el movi - miento. Por esto se puede decir que la creación de la nación es obra de la burguesía revolucionaria que pudo unificar a todos los grupos sociales existentes, y en ese sentido, su nacionalismo fue un nacionalismo revolucionario, verdadera-mente progresista y combativo. Sin embargo, la conciencia nacional a nivel de las masas sólo llegó a ser completa a traves de la lucha por la emancipación nacional.

El desarrollo del capitalismo hizo nacer la idea de que existía una supuesta armonía nacional, común en cuanto a los

intereses, descuidando la presencia de contradicciones entre el capital y el trabajo, o tal vez porque éstas no se habían desarrollado del todo. En consecuencia, puede afirmarse que el nacionalismo apareció primero en la política interna de las clases oprimidas; y en la esfera de la política exterior cuando la burguesía toma el poder del estado llegando a ser la clase dominante.

En este tenor es también posible comprender por qué la burguesía fue tan profundamente nacionalista y por qué su nacionalismo fue, al comienzo, una bandera de cambio y de libertad, que agrupó a las otras - clases oprimidas de la formación social en transición hacia la sociedad capitalista. Los intereses nacionales burgueses fueron los más influyentes de los intereses nacionales de clase en el proceso histórico que nacionalizó, o sea que hizo nacional, las condiciones de producción. (1)

Es de aquí que nace el nacionalismo como ideología que se convierte en una de las armas políticas más poderosas contra sus enemigos. Con el fortalecimiento de las relaciones capital-trabajo aumentan las contradicciones en esas relaciones contenidas y poco a poco el nacionalismo burgués, que estaba en contra de la tradición, se convierte en tradición, es decir que el nacionalismo progresista de la burguesía revolucionaria se convirtió en elemento de la ideología dominante, volviéndose paulatinamente reaccionario, dada su oposición a los nuevos cambios que proponen los sectores dominados. Cuando acceden al poder las burguesías, impiden muchos cambios.

(1).- Najenson, José Luis, ob. cit. pág 36

El proyecto nacional de la burguesía es el concepto central que vertebra la discusión presente. Es necesario decir - que igualmente en el caso latinoamericano este proyecto adquiere formas particulares, caracterizadas por la incompletitud (1) y porque la presencia de terratenientes y grandes comerciantes impiden el libre juego del capital y el trabajo, y además porque el origen de los estados nacionales aquí, está estrechamente relacionado con formas sociales y grupos económicos pre-capitalistas. Por otra parte, el desarrollo desigual del capitalismo en el mundo hace que América Latina adopte una forma dependiente, situación que no es inherente a la voluntad de los grupos sociales sino que está en la propia estructura económica de nuestras formaciones sociales. La hegemonía de la burguesía como clase dominante llega en momentos en los que se han desarrollado conflictos sociales de gran naturaleza y con la presencia del movimiento obrero que plantea otro tipo de reivindicaciones, que evidencian la incapacidad de la burguesía para construir la nación plenamente desarrollada y como proyecto válido para el conjunto de la sociedad.

(1).- Incompletitud es un concepto que hace referencia a las dificultades de consolidar la unidad nacional por razones estructurales; es una característica de los estados nacionales latinoamericanos por su condición de economías dependientes.

Ahora bien, en las formaciones sociales capitalistas no sólo existen propietarios del capital y trabajadores asalariados; existen además los grandes propietarios de la tierra, grupos vinculados al comercio, los dueños del capital usurario, - etc. que poseen intereses económicos y sociales distintos entre sí y distintos a los de las clases principales del capitalismo.

Los grandes terratenientes son un grupo social cuyo poder radica en el monopolio de la propiedad privada del suelo, y su interés económico está en la obtención de las distintas formas de renta de la tierra. Su tradición está vinculada a la propiedad territorial, es por esto que para ellos la tierra les es válida sólo como fuente de obtención de ganancia. Para los grandes terratenientes el concepto de nación está vertebrado por la integridad territorial.

El terrateniente sólo puede sentirse amenazado cuando cualquier país vecino piense en conquistar la tierra misma, porque de esa manera los terratenientes pierden la posibilidad de obtener sus ganancias. Los terratenientes en verdad están muy lejos de interesarse en el hecho de que la tierra también sirva a otras clases de (la) nación como mercado nacional, y poco les importa que un pueblo foráneo, capitalistas extranjeros piensen quitarle a su burguesía el mercado que les representa el territorio. Sólo otros intereses laterales llevan empero a esta clase a interesarse con ello. (1)

Los terratenientes han ido perdiendo el poder económico y van dejando de participar en el poder del estado según el avance del capitalismo en una sociedad nacional. Por esta razón los elementos de su nacionalismo son conservadores y altamente chovinistas, pero para conservar su influencia pretenden ocupar un lugar entre todas las clases, para lo cual requieren enarbolar las banderas de los intereses nacionales. Se interesan por todo lo que tiene valor nacional común, como el honor nacional, la integridad del territorio, el respeto a los símbolos emblemáticos, etc. Se refugian en la tradición - como valor nacional- pues piensan que tradición y nacionalismo son una misma cosa.

Su dominio político generalmente se apoya en el militarismo y combaten con todas las armas posibles el "desorden" que generalmente proviene de los sectores pobres de la población. Por su pasado común con la iglesia, normalmente son defensores de las tradiciones religiosas que ocultan una visión conservadora del mundo. La cultura es propiedad de las élites y las manifestaciones populares son despreciadas. El estado adquiere un carácter no democrático, altamente represivo y no permite la participación social en la toma de decisiones.

Este fenómeno se presenta con mayor claridad en América Latina y se concreta en lo que se ha denominado Estado Oligárquico (1).

(1).- Cfr. Agustín Cueva, "El Estado Oligárquico" en El desarrollo del capitalismo en América Latina, ob. cit. págs. 127 a 164.

Muchas veces se ha pensado que los trabajadores no tienen nada que ver con la formación de la nación y con la defensa de sus intereses. Se ha pensado que el estado nacional por su carácter de clase y por que contribuye a mantener la dominación y la explotación de la fuerza de trabajo, no representa nada de valor en la conciencia de los trabajadores. Sin embargo, a lo largo de la historia de las sociedades nacionales los sectores populares han jugado un importante papel en la conformación de la nación y del estado nacional, expresado teóricamente y políticamente a través de sus intelectuales. Esto se deba a varios factores; primero, porque ninguna clase o sector social se encuentra al margen de los intereses generales de la sociedad. Ninguna persona (por lo general) se encuentra fuera del contexto de las relaciones de producción, que al mismo tiempo son de reproducción de las condiciones materiales y sociales en las que se produce. En segundo lugar, porque los trabajadores son el pilar de toda sociedad, son la fuerza que desarrolla las actividades de transformación de la naturaleza y la creación de los productos necesarios para satisfacer las necesidades de la sociedad; sin clase obrera nunca puede existir relaciones capitalistas de producción, plusvalía, burguesía, y sin estos elementos no es posible producir capitalistamente.

Pero cómo se relaciona el proletariado con la nación?

El territorio nacional es el referente más inmediato para que los obreros puedan trabajar, es decir vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario para subsistir. El te -

territorio nacional les significa el espacio mínimo donde pueden moverse libremente. En otro ámbito de cosas, la legislación que establece el estado actúa directamente sobre sus intereses, por esta razón los trabajadores buscan participar en la vida política y social de la nación. En este proceso de relación con las restantes clases y grupos sociales se va moldeando la mentalidad de los sectores populares, aparecen reivindicaciones y exigencias al igual que propuestas de como debe ser la sociedad en general. El espacio nacional, por tanto, le significa el lugar en donde desarrolla la lucha de clase, plantea sus reivindicaciones, que aumentan en la medida del incremento de su conciencia, y en determinados momentos, cuando su nivel de organización y participación social es alto, llega incluso a participar en las distintas formas de gobierno que genera el estado nacional. Finalmente, cuando su conciencia de clase se consolida, el estado se convierte en el punto central de conflicto y la clase obrera busca la toma del poder.

La lucha del proletariado contra la burguesía es, por su forma aunque no por su sustancia, fundamentalmente una lucha nacional. El proletariado de cada país debe naturalmente ante todo ajustar cuentas con su propia burguesía. (1)

Al proyecto democrático de los sectores populares se suma la participación de algunos intelectuales de clase media y

(1).- Marx, Carlos, MEGA, VI 536 (Manifiesto Comunista); citado por Bloom Salomón, ob. cit. pág 96.

de la pequeña burguesía que entre otras cosas se ocupan de la cultura nacional y de la cultura en general. Entre ellos está muy arraigado el derecho a la autodeterminación de los pueblos al igual que el respeto a la democracia. En los aspectos principales de la política nacional luchan por espacios democráticos que permitan la libre expresión de los trabajadores y la búsqueda de sus reivindicaciones.

Marx -dice Bloom- estaba en favor de la compleja emancipación de todas las minorías respecto de restricciones civiles, sociales y económicas. (...) Aprobó sin reservas el principio de libertad e igualdad para todos los grupos e individuos de un estado, cualquiera que fuese su religión u origen nacional, tal como lo proclamaron la Revolución norteamericana y la francesa. La cuestión judía contenía una crítica al orden introducido por estas revoluciones por cuanto dividía la sociedad artificialmente en dos esferas: la política, en que el hombre funcionaba como un ciudadano tolerante; y la económica, en que obraba como un capitalista codicioso, competitivo y no igualitario. ...la emancipación política, si bien en última instancia inadecuada, representaba un "gran avance"... (1).

En el caso de América Latina encontramos ejemplos muy ilustrativos al respecto, ya que por las condiciones estructurales del sistema, otros proyectos nacionales no son lo suficientemente amplios como para englobar los mínimos requerimientos del sector popular, y es el bloque social popular el

(1).- Salomón Bloom, ob. cit. pág 46. El subrayado es nuestro.

único que está en condiciones de impulsar esta tarea, pues como dice Marx, el proletariado no tiene nada que perder mas - que sus cadenas, por eso es capaz de lanzarse a la tarea de transformar radicalmente la sociedad, y en esta transformación alcanza la integración plena de la nación, de una nación que esté orientada por principios distintos a los capitalistas; por eso, Fidel Castro refiriéndose a la Revolución Cubana dice:

Pero el pueblo no había recibido sólo los beneficios de las leyes revolucionarias. Había conquistado ante todo, y por primera vez en la historia de nuestra patria, el sentido pleno de su propia dignidad, la conciencia de su poder y de su inmensa energía.

Por primera vez el obrero, el campesino, el estudiante, las capas más humildes del pueblo, ascendían a lugares cimeros de la vida nacional. El poder revolucionario era su poder, el Estado era su Estado. (1)

El estado nacional puede representar a la mayoría de la población y sus intereses, permitir la participación política de la sociedad en su conjunto en la toma de decisiones, y poner las bases de la igualdad social, guiado por el proyecto político de la clase obrera, cosa que la burguesía no ha logrado en América Latina.

(1).- Castro Fidel, Discurso del XX Aniversario (26 de julio de 1973), en ...si aquel día eramos un puñado de hombres, hoy somos un pueblo entero conquistando el porvenir... (1953-1973); Siglo XXI Editores, México, 1988 pág. 107.

III

Nación y Estado Nacional en América Latina

El proceso de formación de la nación y el estado nacional en América Latina adquiere características complejas debido al curso del desarrollo económico. A más de las condiciones económicas y sociales creadas por el hecho colonial, debemos tomar en consideración la vida política y los aspectos de la cultura nacional. Debemos reconocer que el capitalismo no es un fenómeno simplemente económico y verlo en forma global.

La crisis del sistema colonial y las luchas por la independencia política favorecieron el ascenso al control del poder del estado a un sector de criollos y mestizos; sector que desde el principio se vinculó a intereses extranjeros. En estas condiciones se crearon las primeras repúblicas que fueron el espacio adecuado para el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción y la creación de los estados nacionales. El problema radica en saber si los procesos de independencia política de América Latina, constituyen el punto de partida para la formación de los estados nacionales.

Como ha señalado Ricœurte Soler, en las primeras formaciones nacionales fue indispensable la disolución de las formas precapitalistas de producción y de la cohesión de la sociedad por medio de las nuevas relaciones creadas por la expansión del capital mercantil; sin embargo, aquí no es posible disol-

ver las relaciones precapitalistas, con lo que la historia nos conduce por la llamada vía oligárquica de desarrollo del capital. Las luchas por la independencia no significaron, de ninguna manera, la liquidación de formas precapitalistas, aunque abrieron el espacio y las posibilidades para su desarrollo y posterior consolidación.

La burguesía comercial y la monarquía absoluta forjaron - el estado moderno en la unidad económica y política que es el mercantilismo. El estado se hizo nacional cuando ayudó a consolidar las nuevas relaciones sociales. En este sentido, la nación se fue formando en la medida en que el capitalismo se desarrolló. Sin embargo, los efectos del capital mercantil en Latinoamérica no fueron suficientes para la unificación nacional de la sociedad, lo que permitió la subsistencia de la aristocracia terrateniente y de las oligarquías regionales que impusieron, a su vez, una vía de desarrollo del capitalismo lenta y tortuosa: la vía oligárquica, complicando el proceso de formación de la nación y del estado nacional. Su repercusión se verá posteriormente en el curso de nuestra vida política, económica y social.

Innegablemente, la realidad latinoamericana de hoy tiene sus orígenes en el hecho colonial; con la llegada de los españoles y posteriormente con la conquista se produce un acelerado proceso de fusión y mezcla de los grupos humanos básicos - que habitaban estas tierras, dando como resultado una conformación racial que ya no era ni española ni indígena. Al mismo -

tiempo, introduce nuevas costumbres y usos cotidianos, religiosos y culturales, y convierte a la mayoría de la población en población colonizada. El hecho colonial es, pues, un hecho homogenizador de la situación latinoamericana, no sólo porque aporta elementos comunes a su historia, sino porque a la postre generó las reivindicaciones que se concretaron en la independencia.

La forma de colonización se realizó sobre las particularidades existentes: geográficas, políticas, económicas y culturales de cada región. Los españoles aprovecharon las estructuras existentes y crearon otras; retomaron formas de producción que eran las apropiadas para cada región, utilizaron la fuerza de trabajo existente; crearon centros mineros aprovechando la riqueza mineral latinoamericana y a sus alrededores crearon pequeñas ciudades para el abastecimiento de los trabajadores de las minas; en otras regiones se aprovechó la capacidad natural para la agricultura y la ganadería; se explotó la producción textil y las formas del trabajo artesanal; y sobre todo, crearon una estructura administrativa y política nueva que sería inevitablemente el punto de partida geográfico para la formación de las naciones. En el caso particular de Chile, favoreció el virtual aislamiento geográfico motivado por la presencia de la Cordillera de los Andes, el Océano Pacífico y el Estrecho de Magallanes; solamente les quedó la frontera al norte por lo que se vinculó estrechamente con el Virreinato del Perú, aunque finalmente tuvo su propia administración y su desarrollo económico autónomo.

En suma se puede decir, que el hecho colonial reformuló la estructura interna de los pueblos latinoamericanos; destruyó los grandes imperios, unificó regiones pequeñas que se integraron en unidades mayores. Con la creación de Virreinos, Reales Audiencias, Capitanías Generales, Intendencias, etc. - se propuso los límites de las futuras repúblicas independientes. Ya no se recuperó la división geográfica anterior a la conquista; ya no se reivindicaron los límites territoriales - de los pueblos conquistados, sino que se asumió la división política y administrativa creada por el poder colonial.

La conquista se produce en toda América Latina, y este hecho permitió que la lucha anticolonial se transforme en elemento aglutinador de una reivindicación continental: la búsqueda de la independencia. La lucha anticolonial adquirió, en consecuencia, el carácter de unificador de la voluntad del continente; allí se fundamentó la posibilidad de crear una gran nación latinoamericana, aunque sea necesario discutir - las perspectivas de las diferentes formulaciones.

Juan José Hernández, por ejemplo, dice que desde su perspectiva, la historia latinoamericana es la historia de la masas que luchan para sacudirse del dominio de la oligarquía aliada al capital extranjero; que la nación latinoamericana - forjada y fundada sobre sus masas explotadas existía con anterioridad a la independencia; que el imperio español era la expresión política de aquella realidad nacional; por ello -dice

Hernández- la independencia fue la fracturación de la América Hispánica (1). Esta es una perspectiva muy discutible. Aunque exista una historia común de los países latinoamericanos, la justificación de la nación latinoamericana o de la América - Hispánica no puede estar sustentada sólo en la lucha de las masas; y sobre todo, resulta imposible sostener con éxito que el imperio español es el fundamento de nuestra nacionalidad.

Tampoco creemos que es correcto afirmar, como lo hace - Sergio Villalobos en su trabajo "Origen de la Nación Latinoamericana: el caso chileno", cuando sostiene que España y Portugal fueron los países que mediante su acción continental en todo orden de cosas, dieron origen al sentimiento unitario y al surgimiento de la nacionalidad latinoamericana (2). Lo que no podemos negar es que la acción continental de las luchas - independentistas generaron en los habitantes de América Latina un sentimiento de unidad e identidad continental, especialmente en los grandes caudillos y en la dirección revolucionaria de la independencia. Se generó una conciencia de la necesidad de la unidad continental, que es donde se explica gran parte del pensamiento integracionista latinoamericano.

(1).- Hernández A. Juan José, Nacionalismo y liberación: Metrópolis y colonias en la era del imperialismo; Editorial Corregidora, Buenos Aires, 1973

(2).- Villalobos, Sergio, El origen de la nacionalidad latinoamericana: el caso chileno, s. p. i., s. f. pág 103

La delimitación de las fronteras nacionales, no resulta por lo tanto casual ni arbitraria, ya que existió el referente colonial y además el "derecho de posesión" que generó elementos importantes para la definición nacional. De todos modos, estas fronteras no fueron respetadas, debido a los conflictos fronterizos que se presentaron inmediatamente después de la independencia y por el proceso de balcanización que redefinió las fronteras nacionales.

Otro elemento de particular importancia en la formación de los estados nacionales latinoamericanos es el lenguaje. Los españoles procuraron eliminar toda forma de manifestación de las lenguas autóctonas. Se trataba de imponer el uso exclusivo del español, sin resultados positivos, de todos modos, se produce una mezcla en el peor de los casos, dando como resultado variaciones dialectales importantes. El idioma español se impone, pero subsisten muchas y variadas manifestaciones de las lenguas autóctonas. En la actualidad encontramos en América Latina grupos étnicos que utilizan lenguas diferentes al español y que constituyen un elemento de su vida cotidiana.

Cosa parecida sucede con la religión y la cultura. La religión fue uno de los principales instrumentos de dominación, se procuró eliminar del todo las manifestaciones religiosas anteriores, pero el resultado fue un producto sincrético que mantiene elementos indistintos de las religiones existentes. En el caso de las manifestaciones culturales, la represión y

la dominación fueron menores, pues no se podía imponer las formas y prácticas culturales españolas en una realidad cultural completamente diferente. Las formas culturales anticoloniales perviven en una simbiosis que le da a toda América Latina unidad, pero al mismo tiempo la diferencia y la específica.

Aunque la nación requiere de la uniformidad del lenguaje y la cultura, el fenómeno que se produce en Latinoamérica es de completa diversidad y multiplicidad. Nuestras naciones son multi-étnicas y culturalmente diferenciadas.

Finalmente, en la formación de los estados nacionales de América Latina, los factores externos juegan un papel muy importante; tan es así que desde los primeros momentos de las guerras por la independencia existe vinculación con el exterior y con intereses extranjeros. La presencia del interés británico, contribuyó no sólo con capital al proceso emancipador. El pensamiento de la Ilustración es retomado por la mayoría de los dirigentes latinoamericanos y nacionales. La necesidad de vincularse al comercio internacional, con la apertura de puertos y vías de comunicación terrestre y marítima refrendan esta relación. Así se estructura el capitalismo dependiente, con una serie de elementos que diferencian a nuestros países de los europeos y que hacen de nuestras naciones y nuestros estados nacionales, diferentes en sí mismos, cuanto en sus procesos de constitución. Lo común, sin embargo, es la imposición del capitalismo en todos lados, aunque en forma diferente.

La importancia del hecho colonial en el futuro de Latinoamérica es de tanta fuerza, que como dice Halperin:

Todavía a principios del siglo XIX seguían siendo visibles en Iberoamérica las huellas del proceso de conquista. Las de las vicisitudes de los conquistadores - mismos, que iban a fascinar a los historiadores de esa centuria: Lima, Buenos Aires, Asunción, eran el fruto perdurable de la decisión de ciertos hombres... (1).

Como se sabe, el objeto de la conquista era la búsqueda de metales preciosos y productos que no existían en Europa, - para incrementar la riqueza española; y se iba a buscar organizar las tierras conquistadas fundamentalmente con ese propósito. Así se logra crear una estructura colonial que llega casi intacta hasta 1810; un sistema colonial capaz de resistir sus propias debilidades y que tenía como objetivo obtener la mayor cantidad posible de riqueza, especialmente metales preciosos, con el menor gasto posible. De aquí nacen varias particularidades de la economía de América Latina, tanto en las relaciones internas cuanto en la relación con el exterior. - Como era necesario orientar ese tesoro metálico hacia la metrópoli mediante el intercambio comercial, fue necesario imponer altos costos al "aporte" de Europa y España principalmente, así como elevar los costos de la comercialización; de lo que resultó la supremacía económica de los emisores locales - de la economía metropolitana; y el mantenimiento de los demás

(1).- Halperin Donghi, Tulio: Historia Contemporánea de América Latina, Alianza Editorial Mexicana, El Libro de Bolsillo, México, 1987, pág 13..

sectores de la economía colonial al margen de la circulación monetaria, en detrimento de aquellos a quienes el hecho colonial los había convertido en sectores dominantes en las colonias, por lo que debieron aprender a conciliar sus intereses con los de la metrópoli. Esa conciliación fue posible gracias a que la conquista no actuaba solamente sobre los metales preciosos, sino incluía también hombres y tierras, lo que hace del área de mesetas y montañas el núcleo de las "Indias españolas".

Los conquistadores y sus descendientes se inclinan hacia la agricultura, primero como encomenderos y luego como dueños de tierras recibidas por servicios prestados a la Corona. Sobre la tierra y la mano de obra indígena se levanta la vida señorial. La tierra no siempre fue conseguida sin lucha, primero contra la Corona y posteriormente entre los propietarios que se disputaban entre sí riquezas y prestigio. Cuando la mano de obra indígena entró en crisis por las catástrofes demográficas que se produjeron, se aceleró todo tipo de mecanismo de control de la fuerza de trabajo que debía disputarse con el trabajo humano en las minas, con lo que se reforzaron las instituciones coloniales.

Los señores de la tierra llegaron a tener un amplio predominio sobre los demás sectores sociales coloniales, aunque su primacía era más bien de carácter regional antes que general sobre toda la sociedad colonial latinoamericana. El poderío económico de este sector fue menor del que pudo haberse espera

do dada la importancia de la propiedad territorial, pero esta debilidad se debe al predominio de mercados rasgos feudales, y a la pérdida de mano de obra por la presencia de otras actividades que la consumían .

Las catástrofes demográficas provocaron nuevas transformaciones en el sector agrario; el remplazo de la agricultura por la ganadería; el remplazo parcial de la comunidad agraria indígena por la hacienda, fueron dos de sus principales. Por otra parte, era necesaria la presencia de mercados capaces de sostener una expansión productiva. La hacienda es una organización orientada hacia consumidores externos. Además, el desarrollo de la hacienda no dio lugar a la creación de un asalariado auténticamente rural.

La principal función del sector agrícola fue la de proporcionar alimentos, tejidos a bajos precios para ciudades y minas.

Las reformas comerciales vinieron a modificar substancialmente esta situación, pues en esta ocasión se trataba de incorporarse al mercado internacional y a desarrollar la producción destinada al mercado internacional, que pasaba por desarrollar el mercado interno. Lentamente se descubrieron grupos interesados en el comercio y en actividades distintas a las agrícolas. Surgieron nuevas contradicciones internas y externas que contribuyeron a formar los sectores sociales que participarían en la delimitación de los territorios nacionales.

El desarrollo económico de Latinoamérica no permitió la creación de un grupo social con intereses comunes sobre el conjunto del territorio, por esta razón su forma de apropiación del suelo contribuyó a definir la naturaleza de los grupos sociales que encabezaron la construcción de la nación. La dispersión regional estuvo apoyada además, por normas y costumbres, y salvo excepciones no podía crear fuerzas materiales ni sociales unificadoras. La ausencia del comercio interior y la presencia de sólidos grupos regionales impidieron la formación de una estructura económica común; además, la legislación colonial estableció grupos de población definidos por su origen y sus funciones, al igual que por cuestiones culturales y raciales.

Con el transcurso del tiempo permitió una lenta evolución de la situación; el desenvolvimiento económico, la intensificación del comercio, las obras públicas, el aumento de la población y la mayor importancia de los grupos sociales revelaban que la situación había cambiado. El incremento del tráfico comercial, el aumento de las rentas fiscales, el incremento de las fortunas privadas, la creación de nuevos organismos de carácter económico y educacional, la reorganización del aparato administrativo, eran igualmente señales del mismo fenómeno.

Dentro de este panorama la consolidación de la aristocracia fue uno de los aspectos más relevantes y de mayor importancia en la futura vida de América Latina. La acumulación de

sus recursos, la extensión de sus negocios y la posesión de los grandes dominios rurales, le daban seguridad económica y política. El poder económico se ejercía sin reservas sobre los sectores medios y los grupos más pobres de la sociedad por lo que se convirtieron en rectores de la vida económica, social, política y cultural de las regiones donde tenían influencia y prestigio. Los pequeños grupos aristocráticos, cohesionados por lazos de parentesco y amistad, expresaban una conciencia de su valor y reforzaban su estructura aristocrática pero oligárquica. En este sentido,

...la conciencia autovvalorativa y el amor al suelo natal eran fuerzas anímicas que se proyectaban hacia el futuro. (1)

Por este motivo, la realización de una política reformista o de cambios estructurales no era posible mientras el grupo de criollos y mestizos no se involucra en las transformaciones; mientras no participasen de manera decisiva en el gobierno.

Paralelamente, esta tendencia se conjugaba con el desarrollo de la aristocracia, dentro de cuya dinámica la necesidad de tomar el mando era una meta que habría de alcanzarse fatalmente. Sus propios intereses de grupo y los superiores del país se entretendían en una urdiembre común. (2)

-
- (1).- Sergio Villalobos, Historia de Chile, Villalobos Sergio et al. Editorial Universitaria, Santiago, 1974, pág 338
(2).- Ibidem.

La conciencia nacional, en este contexto, se va formando cuando los nuevos intereses no encuentran las posibilidades - de desarrollo libre y autónomo, por tal motivo se puede decir que las luchas por la independencia expresan el primer momento real de dicha conciencia. Así se construyó la legitimidad al igual que una visión heroica del pasado, a pesar que ya antes había existido, en las formas de recuperación del pasado, elementos de identidad nacional. Pero en los procesos de independencia, esos elementos subjetivos desarrollaron una identidad colectiva. La nación legitima el estado y que la victoria legitima el poder de los vencedores; pero esto no facilitó necesariamente la formación de un estado nacional.

Existen en Latinoamérica varias propuestas sobre la nación y el estado nacional, es decir existen varios proyectos nacionales.

La primera idea es que América y por tanto los americanos forman parte de la nación española; contradiciendo la realidad de la colonia y la dominación colonial. Existe la idea de impulsar una propuesta de igualdad de todos los súbditos - ante la Corona para eliminar el regionalismo y la discriminación existentes. Esta propuesta se convirtió en valioso instrumento para denunciar la desigualdad social; así se expresaron las primeras formas de panhispanismo: conservador y tradicionalista.

La nación es la unidad de todos los españoles de ambos hemisferios, y por tanto, ésta es la patria común (1)

En nombre de la abstracta unidad de todos los españoles y de todas las partes de la nación se formularon reivindicaciones de carácter económico, político y social; y es la causa por la cual los patriotas americanos lucharon por la presencia de Diputados de las Provincias Americanas para la Representación Nacional, pues buscaban en el fondo la igualdad de españoles americanos y españoles.

La igualdad de los integrantes de la nación española era, pues, el postulado a partir del cual se planteaban las reivindicaciones americanas públicas inmediatamente anteriores a la declaración de la independencia (2)

Claro que en algún momento la presencia de estos planteamientos pudieron ser solamente propuestas estratégicas para la acumulación de fuerzas internas, puesto que otra idea de nación se gestaba en grupos cuya actuación fue clandestina; en ellos se descubre con mayor claridad la raíz social del concepto nacional en gestación, el mismo que está ligado a una concepción del mundo, a aspiraciones sociales y al proyecto de emancipación de los criollos, directamente enfrentados al dominio económico y político de los españoles.

(1).- José Luis Romero, Pensamiento Político de la Emancipación, Tomo 1, pág 201.

(2).- Ricaurte Soler, ob. cit. pág 37.

La designación de españoles americanos se refiere a un bloque de clases sociales, o mejor dicho de grupos sociales emergentes no sujetos al pago de tributos pero limitados por el pacto colonial. De igual forma, la pequeña burguesía urbana y rural y un amplio sector de las clases medias se ampararon bajo este concepto. Parece ser que de esta matriz social surge el concepto de nación de lo hispano-americano como lo español-americano. Políticamente este bloque, en su mayoría, asumió la ideología democrático liberal con la que se denunciaron los abusos y se levantaban las protestas. A la patria de los españoles europeos se les opone la patria de los españoles americanos; patria que es percibida en el más amplio sentido de Hispanoamérica.

El concepto de América se afirma en la defensa de los de rechos americanos; la defensa de los derechos del hombre americano. Se afirma por la reinterpretación de nuestra historia que se convierte en elemento de la ideología de la nación ame ricana; sin embargo, no se propone la ruptura definitiva con el poder español, sino se realiza un llamado a formar una representación americana. Por otra parte, se reivindica la historia y la problemática del indígena, quienes se encuentran sumidos en el peor nivel de la miseria y degradación.

Se trata en el fondo de encontrar un sentido nacional para América Hispánica; de alcanzar la unidad en medio de la di versidad; de respetar la propiedad y nacionalizar al propieta rio y asegurar las riquezas alcanzadas por los hombres en esta región del continente.

Contrariamente, la corriente que se puede denominar democrática-radical estuvo conformada por un movimiento popular que postuló definidas reivindicaciones que significaron un es fuerza verdadero en la conformación nacional, superando la es estructura económica social y política existente. comprende sólo a las fuerzas que proponen un proyecto de organización nacional autónomo; está conformado por aquellos procesos de carácter popular que a partir de la independencia se empeñaron en cumplir las tareas de la organización nacional conjuntamente con las reivindicaciones de los sectores sociales subordinados.

En las luchas de liberación nacional emergen las principales tendencias de radicalización democrática que se mantienen a lo largo del siglo XIX. Sus principales tendencias son: la que surge de las reivindicaciones agrarias y democratizadas que se expresan en la consigna de "Tierra y Libertad"; la que nace de la pequeña burguesía radical y de las capas medias radicalizadas; y, la que "desde arriba" se empeña en organizar la nación a través de los caudillos.

Lo antes señalado nos permite ver que en el fenómeno nacional latinoamericano no existió una burguesía que le encabezara, aunque desde el principio existió un grupo dominante - que se puso al frente del proceso. En todos los países de América Latina los criollos tuvieron la posibilidad histórica de participar en la constitución de la nación y en la formación - del sector dominante, proceso que se realizó en forma parale-

la, pues la ruptura del orden colonial los restableció como grupo social y las guerras de la independencia los legitimó como fuerza política. De todos modos la capacidad de los criollos no fue suficiente, y en casi la totalidad de los casos, el proyecto nacional requirió de la participación de sectores del extranjero. Así,

La oligarquía latinoamericana se formó sobre todo en la lucha por el poder, por controlarlo, centralizarlo y ponerlo a su servicio (1)

Como se ha visto, las fuerzas sociales que favorecieron al proyecto nacional, en su primer momento, sólo tuvieron una definición ideológica del mismo y esto hace que Latinoamérica haya experimentado un proceso largo en el que estado y nación han demorado su constitución como estado nacional burgués.

Para conformar la nación fue necesario consolidar el poder central que evitó la anarquía y dispersión existente; que buscó mecanismos para impulsar el mercado interior y evitar la fuga de riquezas al exterior. En este sentido existieron experiencias nacionales en las que el estado fue el factor importante para conferir a los proyectos de desarrollo un sentido nacional; como ejemplos relevantes podemos mencionar los intentos de Pardo y Prado en el Perú; el de Solano López en Paraguay y el de José Manuel Belmaceda en Chile. En términos generales el estado nacional durante el siglo XIX debía ordenar la economía de exportación y reordenar el poder interno, proceso que tomó distintos caminos, dependiendo de cómo las

(1).- Edelberto Torres Rivas, ob. cit. pág 120

fuerzas sociales lograron definir el control del proceso productivo y del poder estatal como estado nacional.

El desarrollo del estado nacional en América Latina adquiere un carácter especial por el contexto internacional, y por el momento particular en el que se realiza su gestación. Este momento coincide con la expansión de la revolución industrial europea y se produce en medio de un desarrollo desigual y heterogéneo. Este fenómeno marcará la relación de dependencia de los grupos nacionales dominantes de los países latinoamericanos respecto a las clases dominantes de los países en los que el capitalismo ha logrado un alto grado de desarrollo; dado que la economía de los países dependientes pasaba por los mecanismos del mercado mundial. En este sentido, el primer hecho de la formación de las clases dominantes nacionales dependientes, por el propio desarrollo del capitalismo en el mundo, es su articulación forzada al capital extranjero; y la heterogeneidad económica y social impiden que se forme una estructura nacional autónoma. No existe una estructura económica única que sea el soporte de una clase dominante de carácter nacional. Por estas razones la soberanía nacional en los países dependientes es incompleta; produciéndose un desfase entre la estructura económica dispersa y la política centralizada del estado.

En el proceso de desarrollo de la nación la oligarquía - en sentido extenso - es sustituida por una burguesía industrial pequeña de base urbana y vinculada al capital extranje-

ro, la que hace variar el carácter de la visión de lo nacional aunque no modifique radicalmente el estado. La idea nacional - de la oligarquía es predominantemente restringida y restrictiva. Para ellos lo nacional

...era una institución cultural y simbólica que no podía ser común en razón de la estructura discontinua y heterogénea de la sociedad (1)

Es restringida porque los grupos sociales dominados están imposibilitados de acceder a esta comprensión por su falta de integración real: física, social y cultural, aunque como masas explotadas estén incorporadas a la estructura productiva. Aquí descansa la propuesta de algunos historiadores y sociólogos de denominar al estado como Estado Oligárquico. Frente a la oligarquía esté el pueblo de la nación unido por una débil conciencia nacional y articulado desde el estado.

En el siglo XX las cosas han variado. El crecimiento industrial se ha hecho presente en varios países de América Latina en forma significativa, aunque también diferenciada; es decir ha existido un desarrollo desigual y diversificado. Se han modificado las estructuras de clase y la relación entre la nación y el estado, debido al carácter cada vez mayor de la internacionalización de las relaciones económicas y el desarrollo interno de las fuerzas productivas. Con el desarrollo económico surgieron nuevos sectores sociales y por lo tanto nuevas contradicciones y nuevos intereses que necesariamente tendrán que reflejarse en las propuestas sobre la nación .

(1).- Idem. pág 124

La lucha de clases que se ha dado a lo largo de la vida de las repúblicas latinoamericanas ha generado diversos grados de conciencia social, que es otro factor que se ha visto alterado por las particularidades del desarrollo de la nación y el curso de la historia. La conciencia nacional no se logra desarrollar plenamente por la hegemonía de los sectores dominantes que frenan el desarrollo de la conciencia social y de la conciencia nacional. La ausencia en los sectores dominantes de un proyecto verdaderamente nacional, unido a la necesidad de su hegemonía hacen que las perspectivas nacionales tengan que ceder espacio ante los intereses transnacionales. De otro lado, la crisis de poder que es una característica casi constante de nuestras naciones repercute en el ejercicio de la democracia interna y en la participación social en los principales asuntos de la vida interna de las Repúblicas.

Finalmente, existe una corriente que la podemos denominar democrático-nacional o democrático-revolucionario, ya que su proyecto está encaminado a la búsqueda de la igualdad social, de la soberanía nacional y de la independencia. Este es un proyecto nacional, democrático y antimperialista que ha dejado experiencias importantes especialmente en Cuba y Nicaragua. Estas experiencias, entre otras, nos enseñan que allí se desarrollaron fuerzas sociales no burguesas, de carácter nacional popular y nos demostraron que la consolidación de la nación se puede realizar, también, fuera de los límites del sistema capitalista; pese a todos los problemas que tenga el socialismo en América Latina para desarrollarse y subsistir.

La combinación de la lucha antimperialista con las tareas de la revolución social y de liberación nacional en un sólo proceso dieron como resultado un profundo enfrentamiento - al capitalismo y sus formas de dominación; llevando, en el caso de Cuba, a la creación del primer país socialista de América Latina. El mismo proyecto representó en Chile Salvador Allende y la Unidad Popular, que en el fondo era una propuesta de romper la dominación capitalista, para cumplir con los objetivos de la nación desde una perspectiva democrático popular.

No se puede dejar de mencionar un problema que interviene en la formación de la nación en Latinoamérica: la cuestión étnico-nacional. Como sabemos, la conquista se realizó sobre asentamientos poblacionales de comunidades étnico nacionales que poseían su cultura propia a la cual la dominación española no fue capaz ni de extinguirla, ni de asimilarla por completo a las nuevas condiciones culturales que se les trataba de imponer. Estos grupos que hasta hoy subsisten, han sido objeto constante de menosprecio y desprecio, aunque la conducta de distintos gobiernos haya variado sensiblemente. La cuestión indígena puede ser planteada, en términos históricos, como una limitación de la unidad nacional; que cuestiona no solamente la tenencia y la propiedad de la tierra, sino también el de sus lenguas y tradiciones culturales: mitos, ritos, creencias y en general su cosmovisión. En estos grupos étnico-culturales el sentido de la unidad que les otorga el lenguaje propio, aunque sea de manera difusa y reprimida, se mantiene

todavía; y la sobrevivencia de sus rasgos culturales plantea a la integración nacional, desde la perspectiva burguesa, un serio problema, ya que el poder burgués se ha demostrado incapaz de resolver esta situación. Sólo recién, a partir de la experiencia de la Unidad Popular, la cuestión indígena es pensada con seriedad y fundamentalmente a partir de la experiencia de la Nicaragua sandinista se busca por primera vez una verdadera solución, lo que no niega los problemas iniciales.

Pero este problema sirve para, además, para señalar una nueva limitación a la concepción burguesa de nación que se asienta en la existencia de instituciones voluntariamente aceptadas (en experiencia voluntarias); en una política cultural - integradora y en una cultura integrada que finalmente se expresa en términos jurídicos como la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; igualdad que nunca se logra realmente, a pesar de que jurídicamente sea así.

Por todo lo señalado podemos concluir que el concepto de nación y la realidad a la que se refieren están de acuerdo - con un momento histórico y que varía según el grupo social dominante y según las posibilidades reales que tengan los grupos sociales para alcanzar sus proyectos nacionales. La cuestión nacional se resuelve en la lucha de clases y en la lucha por el control del aparato político del estado, desde donde pueden impulsar o imponer sus proyectos. El reto es construir hoy un estado nacional democrático, popular e independiente.

CAPITULO II

PROPUESTA DE UN PROYECTO NACIONAL LATINOAMERICANO Y LA PROPUESTA NACIONAL PARA CHILE

Consideraciones sobre el proyecto nacional en Chile

Todo proyecto nacional debe situarse en su momento histórico; es decir en el momento de la propuesta del proyecto, y ver con claridad cuales son las condiciones objetivas importantes sobre las que se formula; determinar las condiciones heredadas de las que pueden surgir perspectivas de transformación social, puesto que ningún proyecto nacional puede ser formulado desde cero, como si no existiera historia o en su defecto - desconociéndola. Es pues, éste el punto de partida.

Todo proyecto es una formulación o una propuesta de cómo queremos que sea el futuro, y en base a estos elementos se emprende la tarea de transformación de lo existente en función - del proyecto nacional formulado; sin embargo, para que un proyecto nacional pueda ser llevado a cabo, a su feliz cumplimiento, no sólo hace falta una visión general de la propuesta, sino y sobre todo, que exista una sociedad que se identifique con el proyecto, una base social que sea la fuerza que la impulse porque ve en el proyecto reflejados sus intereses y su posible realización.

Fundamentar el proyecto nacional en las condiciones en-

contradas de las cuales el presente no puede responder debido a que los nuevos sectores sociales no tienen responsabilidad - de su construcción, debe remitirnos a una adecuada comprensión del curso seguido por la historia, de su trayectoria. Conoci - miento que debe ser el fundamento de las acciones del presente para su transformación y la construcción del futuro. Por esta razón es necesario toda desmitificación del pasado histórico y por ello la trascendencia de encontrar la "esencia" de los pro - cesos; sus causas y determinaciones al igual que sus agentes y sus intereses.

Los historiadores de la tradición nos han presentado los hechos como el resultado de las hazañas de los grandes hombres y de los "genios políticos", dejando en la obscuridad a sus verdaderos actores, a las fuerzas sociales que fueron represen - tadas por esos hombres y que en verdad fueron el motor de las transformaciones sociales.

La desmitificación crítica debe rescatar al héroe de la fábula para devolverlo a la historia. Debe situarlo en las profundidades del contexto social y de la atmósfera específica de su tiempo. Entonces el héroe alcanza su verdadera dimensión como expresión lúcida y consciente de las necesidades sociales. Asumiendo - las tareas que la vida exige, el héroe muestra su grandeza real. Sus virtudes resaltan en una conducta humana que conoce de los errores y debilidades. Es un hombre de carne y hueso con las aristas de todos los mortales y las cualidades de los hombres excepciona - les. (1)

(1).- Witker, Alejandro: O'Higgins. La herencia del liberta - dor, Editorial Universidad de Guadalajara, México, 1978, pág. 31.

El conocimiento no es suficiente para alimentar el proyecto nacional; es necesario la recuperación de su historia , de las raíces más profundas que constituyen su esencia, de sus luchas, de su tradición cultural, etc.

Pero cómo se entiende la nación en el caso chileno? El concepto de nación en este caso no difiere en mucho del ya señalado para los países de América Latina, y podríamos seguir diciendo con Witker que:

Una nación es una comunidad humana que reconoce un pasado histórico de formación y desarrollo, unida por vínculos tan fundamentales como la lengua, la - religión, el territorio, la economía, el carácter - sociológico; lazos que, en su conjunto, generan un determinado ser nacional que se identifica con un propósito común. (1)

Una nación no puede ser vista como un proceso que se desarrolla dentro de unas fronteras y lejos de lo que en el mundo sucede. Los acontecimientos de lo universal constituyen el marco de referencia más general para entender lo que sucede - en una región. La nación es un fenómeno ligado al desarrollo de las fuerzas productivas internas y al desarrollo de las relaciones capitalistas en el mundo. En este contexto se ubica el papel de los sectores sociales dominantes chilenos, a pesar de que -como se ha dicho- estén siempre ligadas a intereses externos: capitales ingleses primero y norteamericanos -

(1).- Idem. pág 48

después. El estado nacional chileno está condicionado de manera decisiva por el desarrollo del capitalismo en el mundo, ya que el proceso nacional se produce cuando las fuerzas expansivas del capitalismo alcanzan dimensiones mundiales.

La tesis propuesta no conlleva una visión eurocentrista - de análisis, ya que, como dice Samir Amín:

El capitalismo no estaba destinado a ser una invención europea, también podía ser perfectamente una invención china, árabe, etc. La única razón por la que no fue una invención asiática o africana es que al haber sido constituido primeramente en Europa, ésta se encargó de detener la evolución normal de los otros continentes. (1)

Otro fenómeno importante es que la formación de la nación chilena, no sólo tiene su origen en el hecho colonial, al igual que los restantes países de Latinoamérica, sino que se desarrolla un conflicto con el neocolonialismo y finalmente con el imperialismo que incidieron no sólo en el desarrollo de la vida económica, sino también en la vida política y cultural, - generando rasgos particulares por la presencia de una gran cantidad de población procedente de Europa que pobló el territorio chileno por múltiples factores. Por esta razón, es decir, por la fusión de culturas diversas, se produce una gran diversidad cultural, factor que determina al mismo tiempo su parti-

(1).- Samir Amín, Clases y naciones en el materialismo histórico, ob. cit. pág 11

cularidad.

Finalmente, en el caso chileno la configuración geográfica contribuye de manera notable a la delimitación de la nación ya que se encuentra virtualmente aislada por la Cordillera de los Andes, el Océano Pacífico y el Cabo de Hornos al sur, dejando solamente al norte una pequeña frontera con el Perú.

Las tareas nacionales no se han realizado del todo hasta nuestros días, como se podría pensar; sin embargo desde los inicios mismos de la vida independiente se han venido constituyendo poco a poco, notándose que en determinados períodos estas tareas se desarrollan de mejor manera y con mayor rapidez que en otros. Al respecto Liliana de Riz dice:

En efecto, una primera observación de importancia - con que se encuentran los estudiosos de la sociedad chilena es que allí, a diferencia de otras experiencias latinoamericanas más comunes, el proceso de organización nacional es un proceso temprano y de rápida consolidación. (1)

Se puede afirmar que la construcción de la nación, la consolidación del estado nacional y el cumplimiento de las tareas democráticas y nacionales, no se producen en un proceso lineal e ininterrumpido, sino que más bien depende de los intereses y la fuerza de los sectores sociales que las impulsan ,

(1).- Liliana de Riz, Sociedad y política en Chile (de Portales a Pinochet), UNAM, México, 1979, pág 19.

de la fuerza de los sectores sociales que hegemonizan la vida económica, social y política; al igual que depende del grado de conciencia que en ellos exista.

El proyecto nacional en Chile se desarrolla en forma contradictoria por las diversas maneras de entender y formular dicho proyecto, existentes en la sociedad; es más, de hecho existen al mismo tiempo distintos conceptos y proyectos; proyectos nacionales en pugna que luchan por convertirse en hegemónicos. Sin embargo los distintos intereses nacionales existentes evolucionan de acuerdo al surgimiento de nuevos sectores sociales que están con el "progreso"; los viejos intereses caducan y -nuevos aparecen en su lugar, aunque estos nuevos intereses ten gen que "subsistir con sus muertos", ya que a pesar de no tener la perspectiva histórica del futuro hacen todo lo posible para sobrevivir. Esto, de alguna manera puede explicar el cons tante péndulo en la dirección de los gobiernos de América Latina y en Chile en particular. Los nuevos sectores sociales cons tantemente formulan su propuesta nacional en busca de alcanzar una mejor situación económica, social y política. Podríamos decir que:

La construcción del proyecto nacional en nuestros países es una tarea inconclusa; un desafío pendiente para todas las clases y sectores sociales que no han sucumbido a los nuevos pactos del relevo neocolonial e imperialista. (1)

(1).- Alejandro Witker, ob. cit. pág 49

Para entender la formación del estado nacional en Chile, es imprescindible hacerlo desde y a lo largo de la historia de su vida política y del desarrollo económico, como del nivel alcanzado por la cultura nacional en sus diversas manifestaciones. En Chile se puede ver que desde temprano, las luchas políticas e ideológicas están encaminadas a lograr la independencia política del país; en cambio en el plano económico se presentan muchas contradicciones que se deben resolver. De todos modos, el primer período de formación de lo nacional, es decir el que empieza en la búsqueda de la independencia, y va hasta aproximadamente 1830. está marcado por un dominio de lo político, por la acción de la lucha armada, por la lucha política - institucional en los congresos y asambleas nacionales y por las medidas tomadas desde el poder del estado para tratar de conseguir la unidad nacional y la formación de la nueva república. Este hecho corrobora la propuesta de que en Chile, el primer momento de la formación de la nación atraviesa por la consolidación de un poder nacional centralizado y que representa los intereses económicos y políticos del sector criollo en emergencia, pero que de alguna forma significa un avance en la vida de toda la sociedad.

Una particularidad, que no se repite con frecuencia en las experiencias de América Latina, es la disputa política en el marco de las instituciones existentes, que dan origen a lo que en Chile se ha denominado LA PATRIA VIEJA, período en el que se expresan conflictos entre caudillos entre los que destaca la figura de Bernardo O'Higgins, uno de los principales agentes

del proceso revolucionario, cuyo proyecto se inscribe de alguna manera en la propuesta continental levantada en América Latina.

II

BASES INSTITUCIONALES DE LA FORMACION DEL ESTADO NACIONAL
LA PATRIA VIEJA: 1810-1814

Nuevos sectores sociales hacen su aparición en Chile al rededor de los primeros años de la primera década del siglo pasado. Estas fuerzas adquieren poderío económico y requieren cada día con más fuerza el poder del estado para desarrollar su economía; los criollos buscan participar en la administración colonial, pues existía descontento en la esfera del comercio, en la política tributaria por la exagerada carga impositiva - que finalmente salía del país, y en el manejo de la administración en general. Como dice Alejandro Witker:

Las presiones de los intereses económicos en pugna, las aspiraciones alentadas por las nuevas ideas, irrumpieron, pesetodo, con incansable vigor abriendo un nuevo cauce a la sociedad chilena. (1)

El período de 1810 a 1814 es un momento importante en la vida de Chile, puesto que es cuando se libran una serie de luchas político-institucionales que contribuyeron definitivamente al triunfo de las fuerzas de la independencia. En este período la lucha política domina el espacio de la sociedad chilena y es aquí cuando se definen las fuerzas sociales que participarán activamente en la construcción de la nación y en la creación y consolidación del estado nacional. Igualmente, en

(1).- Idem, pág 36.

este tiempo se definen algunos rasgos del estado que se formará más tarde, aunque en esta etapa las instituciones políticas se van configurando vigorosamente, aunque insertas en la tradición colonial.

Durante la Patria Vieja adquiere importancia la actividad de los grupos legislativos que participan en el Primer Congreso Nacional y en el Senado de 1812. Se puede decir que estos son los primeros momentos de lucha política por definir y delimitar el estado nacional chileno; sin embargo es a partir de 1830 cuando el estado chileno adquiere características que lo definen con mayor propiedad y se ponen las bases de los principios de soberanía popular, gobierno republicano y representativo y de muchas otras ideas liberales con las que se enfrentan en la tarea de buscar un estado centralizado y de carácter nacional.

Cinco fueron las constituciones en las que se buscaron apuntalar la conciencia nacional y una visión integracionista que se oponía al poder colonial español. De todos modos, existen, como es sabido, grupos que buscan solamente autonomía y no se plantean la ruptura definitiva de los lazos que les ligaban con la "Madre Patria"; estas constituciones fueron elaboradas en 1812, 1814, 1818, 1823 y 1825. Allí se intenta una incorporación a la vida institucional de las concepciones liberales que habían llegado por algunas vías al pensamiento de los patriotas chilenos.

La lucha por la independencia de Chile, asume pues, dos vertientes: 1.- la guerra contra el ejército y el poder colonial; y, 2.- la organización institucional sobre bases ideológicas radicalmente diferentes y opuestas al régimen colonial. Julio Heise González, en un trabajo apologético de la figura de O'Higgins dice:

Es este un período de prometedora agitación cívica, de fecunda siembra de ideas, de laboriosos ensayos - constitucionales que en la primera década tienden a sustituir la vieja estructura monárquica por la republicana, y que en la segunda década -ya definitiva -mente afianzada la forma republicana de gobierno- procuran una progresiva adaptación de la teoría jurídica a las realidades concretas. Es un proceso de acercamiento a las formas de organización definitiva de la República; en él se gesta nuestro actual sistema republicano. (1)

En este proceso de lucha política institucional y jurídica se intentó cambiar la estructura monárquica y absoluta, por una democrática y republicana.

La crisis monárquica provocada por la intervención napoleónica en España, sirvió de justificación para levantar en toda América Latina la primera oleada emancipadora que dio como resultado una serie de movimientos reformistas entre los

(1).- Julio Heise González, O'Higgins: Forjador de una tradición democrática; Impreso en los Talleres Gráficos de Artesanía Gráfica de R. Neupert; Santiago de Chile, - 1975, pág. 13.

que sobresale el Primer grito de Independencia de Quito, el 10 de Agosto de 1809; hecho por el cual uno de los congresos chilenos declara a Quito "Luz de América"; y que en el caso de Chile concluye en la formación del Primer Gobierno Nacional el 18 de septiembre de 1810. Otro momento de carácter insurreccional da inicio con el gobierno de José Miguel Carrera y termina con el gobierno de Bernardo O'Higgins.

Una parte de la sociedad chilena era profundamente aristocrática, conformada por un sector de criollos y españoles dueños de las tierras y que controlaban la actividad comercial, - al tiempo que dominaban la vida social y cultural del país. - Los demás pertenecían al sector dominado que engloba a una variada gama de sectores sociales que van desde algunos mestizos hasta los trabajadores de mina y peones de hacienda y grupos etno-culturales que fueron sistemáticamente marginados. Pero es en el grupo de criollos en donde surgen las primeras ideas independentistas; pues el cautiverio de Fernando VII les ofrece una magnífica oportunidad para oponerse a la burocracia española y tratar de organizar un gobierno propio. Este hecho da lugar a varias manifestaciones: la proclama de Ignacio de Torres que circuló en Santiago desde 1808 (1); las medidas de vigilancia de extranjeros que culmina con la expulsión del norteamericano Procopio Pollok (2); la conducta del Cabildo de Santiago que en 1809 aprobó un proyecto de alianza y amistad con

(1).- Cfr. Colección de Historiadores y Documentos relativos a la Independencia de Chile. T. VIII, Santiago, 1910.

(2).- El 20 de Noviembre de 1809.

el Cabildo de Buenos Aires; los violentos sermones del Padre Romo y del Padre Guerra que produjeron honda impresión en todo Chile (1); y finalmente la circulación del Catecismo Político Cristiano que proclama la necesidad de afirmar la soberanía de los pueblos y el establecimiento de un gobierno republicano representativo e independiente (2).

En este contexto se realiza la Primera Junta Nacional de Gobierno que se instala el 18 de septiembre de 1810, presidida por Juan Martínez de Rozas; Junta que según su declaración representaba sólo a los vecinos de Santiago y proponía convocar a elecciones para conformar un Congreso Nacional que tuviera representación del Reino entero, con lo que se abre el camino para el Primer Congreso Nacional; pero a pesar de todo, su característica principal fue el respeto y lealtad a Fernando VII.

Las fuerzas políticas y sociales se encontraban dispersas. Concepción, por ejemplo, mantenía una fuerte rivalidad con Santiago debido, entre otras cosas, a que Concepción fue anteriormente el principal centro urbano, fue la sede de la Real Audiencia que se estableció en 1567, al igual que la sede Episcopal se mantuvo allí hasta 1620. La Real Audiencia cambió su sede a Santiago sólo a partir de 1609; y por otro lado contaba con una numerosa población, y a lo largo de toda la colonia, - Concepción fue la capital militar. Su poder político era de

(1).- Cfr. Colección de Hist... ob Cit. T. XVIII, pág 103

(2).- Idem, T. XIII, pág 113 y siguientes

tal naturaleza que,

En el orden político compartió con Santiago los honores de capital del Reino. Fue residencia de los gobernadores. Las autoridades metropolitanas impusieron a los capitanes generales la obligación de gobernar seis meses desde Santiago y otros seis desde Concepción. (1)

Esto hizo que en el orden político su presencia tenga tanta importancia. Además, la aristocracia pencona tenía un poder económico importante y no podía estar al margen de los acontecimientos políticos que terminarían por definir su futuro. Los conflictos con Santiago fueron de tal magnitud que incluso llegó a amenazarlo con una guerra civil. En el campo político apoyó a la minoría autonomista del Primer Congreso Nacional. Todo esto impide la rápida integración nacional y la centralización del poder, condición para la formación del estado nacional.

Lo antes expuesto también nos confirma la tesis de que en este período se producen intensas luchas regionales motivadas por intereses económicos y políticos locales que se enfrentaban mutuamente, impidiendo que surja una visión de integración nacional, y que en lo político se evidencia en el regionalismo que genera un movimiento militar acaudillado por sus líderes locales. En el período al que nos referimos, los intereses lo-

(1).-- Julio Heise González, ob. cit. pág 25

cales eran muy marcados; cada grupo económico y político defendía sus propias fronteras internas. No se puede decir que en ese momento haya existido una conciencia nacional, lo que no quiere decir que estos elementos hayan estado ausentes de la mente de personas como Bolívar, e incluso del mismo Bernardo O'Higgins.

El caudillismo tomó cuerpo, como expresión del regionalismo y sus conflictos internos y surgieron figuras como Juan Martínez de Rozas, José Miguel Infante, Juan Enrique Rosales, Manuel Rodríguez, José Gregorio Argoneda; y las familias Carrera y Larraín.

Carreristas y o'higginistas se disputaban el mando sin que las diferencias entre ambas facciones pusieran en cuestión el carácter oligárquico de la dominación. Las divisiones políticas internas de la cla se terrateniente giraron en torno de cuestiones tales como la continuidad de las instituciones coloniales o su liberalización; las relaciones entre la Iglesia y el Estado; la federalización o centralización de la estructura gubernamental. (1)

Pero existieron otras manifestaciones que evidencian las diferencias regionales:

En la emancipación, el provincialismo pencon se manifestó arrogante y poderoso. Junto con expresar sus primeras rebeldías contra el poder español amenazó a Santiago con una guerra civil. Apoyó a la mi

(1).- Lilliana de Riz, Ob. cit. pág 21

noría autonomista del Primer Congreso Nacional en su propuesta por el mayor número de representantes que se habían arrogado la capital y protestó también por el golpe militar que condujo a la disolución del Congreso y a la dictadura de Carrera. (1)

El Primer Congreso Nacional se instaló el 4 de julio de 1811 con la oposición de Juan Martínez de Rozas y de un sector de la aristocracia chilena; en cambio contaba con el apoyo de Bernardo O'Higgins, caudillo representante de la provincia de Concepción, que impone la idea de ir hacia las elecciones de una Asamblea Legislativa; pero más bien como una medida encaminada a levantar al pueblo y hacerlo tomar conciencia e interés por la revolución. En este evento participaron criollos que mantenían una actitud pro española; pero también participaron criollos partidarios de la independencia absoluta para quienes el Congreso debía legislar con la intención de instaurar la República y adoptar medidas de carácter democrático. Esta minoría la encabezaba Bernardo O'Higgins.

Martínez de Rozas en este Congreso se refiere (aunque parece que presionado por O'Higgins (1), a la igualdad como fundamento de la organización social. Sostenía que debía borrarse

(1).- O'Higgins en carta a Juan Mackena, fechada el 5 de enero de 1811, cuyo texto se encuentra parcialmente reproducido en el libro de Julio Heise: O'Higgins: Forjador de una tradición democrática, le escribe: "Acabo de saber con el mayor placer que mi amigo Rozas ha podido llevar a cabo algo que le restablece por completo en mi buena opinión; ha obtenido de sus colegas de la Junta la firma para convocar un Congreso". Congreso con el que Rozas no

la diferencia entre criollos y españoles y que el pueblo debía ser el fundamento de todo gobierno. Pero las discusiones entre los grupos que participaron en el Congreso fue de tal naturaleza que la intransigencia del grupo conservador provocó dos intentos revolucionario.

José Miguel Carrera se puso al frente de este movimiento; se produjo el asalto al cuartel de artillería situado en la Plaza de la Moneda y a nombre del pueblo presentó un pliego de peticiones que dice:

estaba de acuerdo en un principio, por eso O'Higgins continúa diciendo "Sobre todo porque el mismo Rozas abrigaba grandes dudas respecto a su conveniencia. Poco antes de irse a Santiago para hacerse cargo de su puesto en la Junta, tuve con él una conversación larga acerca de las medidas que era necesario adoptar para el éxito de la revolución y el bienestar del país... Rozas parecía temeroso de las consecuencias de reunir un Congreso...", y finalmente dice: "...le dije francamente a mi amigo don Juan que debía o bien inducir a sus colegas a convocar a un Congreso o retirarse del gobierno, o contar con una hostilidad definida de mi parte, en vez de la ardiente amistad que hasta entonces sentía por él". Esto evidencia con toda claridad la presión ejercida sobre Rozas. De todos modos, no se encuentra concordancia entre la carta referida por Heise -a la que hemos hecho alusión- y la carta de O'Higgins al Coronel Juan Mackenna, fechada el 5 de enero de 1811 desde Canteras, reproducida en el libro de Alejandro Witter: O'Higgins: La Herencia del Libertador en la que igualmente se refiere a su relación con Rozas, pero en la que en ningún momento se hace mención al asunto expuesto anteriormente. Los textos de las cartas referidas no coinciden en ningún momento.

pág. 34 a 37.

1.- Que se separe del Congreso a los diputados; José Antonio Ovalle, Domingo Díaz Muñoz, José Santiago Portales, Juan José de Giocolea, el padre Chaparro, Gabriel Tocornal, José Miguel Infante y Agustín Eyzaguirre, diputados por Santiago y Manuel Fernández, diputado por Osorno.

2.- Que se reduzca a seis el número de diputados de la capital y que se llenen las dos vacantes que resultarán por la separación de los individuos nombrados, con el presbítero Juaquín Larraín y Carlos Carrera.

3.- Que se reduzca a dos el número de diputados de Concepción y que no se conceda sino uno a todas las demás provincias.

4.- Que se elija una nueva Junta de Gobierno por el mínimo de tres años, compuesta de los señores Juan Enrique Rosales, Juan Martínez de Rozas, Martín Calvo Encalada, Juan Mackenna y Gaspar Marín y por su suplente de este último a Juaquín Echeverría, como vocales y José Gregorio Argomedo y Agustín Vidal, como secretarios.

Que se destituya a los siguientes empleados: al A - gente Fiscal, José Teodoro Sánchez; el Procurador de la Ciudad, Manuel Rodríguez; el escribano sustituto de Gobierno, Agustín Díaz y el comandante Reina.

6.- Que los frailes, ni otras personas que no sean de probada adhesión al actual sistema, pueden ser electos diputados, ni formar parte activa, ni pasiva en el gobierno.

7.- Que se destierre a Manuel Fernández a Combarbalá; a Domingo Díaz Muñoz y Juan Antonio Ovalle a sus haciendas por seis años; a Antonio Martínez Mata y a Manuel Cruz, a Tucapel y a José Miguel Infante a Melipilla.

8.- Que se nombre a Juan Mackenna, comandante de la artillería y que le suceda como Gobernador de Valparaíso, Francisco de la Lastra.

9.- Que se confiera a Ignacio Carrere el grado de brigadier, y

10.- Que el Congreso trate de concluir el desempeño de sus funciones en el espacio de cuatro meses; que se declare que pueda reunirse un bimestre en cada año, y que los nombramientos de los diputados expiren una vez terminado el trienio de su elección. (1)

Este golpe militar y el pliego de peticiones expuesto ponen en evidencia que en este momento no se trataba de algo más que no fuera el desarrollo de un conflicto de acumulación de fuerzas para poder controlar el poder político, y dar un giro hacia una posición más radical, pero utilizando los espacios jurídicos existentes.

La nueva Junta Ejecutiva siguió trabajando en el mismo sentido y desterró a los personeros más relevantes del Bando Moderado; emitió un decreto en el que postulaba que cada ciudadano sería juzgado por la misma ley que él haya aprobado y que no se puede encargar a desconocidos mandatarios -en referencia al poder español- dichas tareas. Con el golpe militar del 4 de septiembre el sector patriota logró preeminencia absoluta y que se obligó a los representantes moderados a dejar sus cargos. Entre el 12 de septiembre y el 20 de octubre dejaron sus cargos 14 diputados moderados.

(1).- Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile, Tomo I, págs. 65 y 66; Sesión del 4 de septiembre de 1811.

La disputa había llegado incluso a las filas del clero; la gran mayoría de ellos no se encontraba de acuerdo con los principios revolucionarios, ni con la búsqueda de la independencia; aunque existió un grupo de sacerdotes patriotas que apoyaban la independencia, entre los que se destacan Camilo Henríquez, José Ignacio Cienfuegos, el franciscano Fernando García, quien propuso al Congreso que era necesario ir hacia la organización militar del país; vigilar a los extranjeros, principalmente a los españoles; prohibir confesar a los clérigos e enemigos del nuevo gobierno y del Congreso autonomista.

En esta disputa ideológica se generan elementos importantes de la conciencia nacional. Camilo Henríquez desde la Catedral de Santiago, el 4 de julio de 1811, decía:

...nunca la Iglesia, esa hija luminosa de los cielos aprobó el despotismo, ni bendijo las cadenas de la servidumbre, jamás se declaró contra la libertad de las naciones, sino es que tomamos los abusos por principio...

...los derechos de los individuos son eternos y sagrados... Puede la fuerza sojuzgar la libertad, pero ésta es inmortal, como el alma misma de lo que es el más noble atributo, y el día en que el hombre se halle en aptitud de reclamarla, está en el deber de hacerlo. (1)

Iguelmente, el Padre Superior de la Merced proclamaba en una carta circular:

(1).- Camilo Henríquez, Sermón pronunciado desde la Catedral de Santiago el 4 de julio de 1811. S.L.I.

...ordenemos y declaramos que el religioso de nuestra provincia que, por ministerio del confesonario, o por consulta, o por conversaciones particulares, asiente o diga que el Rey, la Religión y la moralidad se perjudican con los actuales principios de gobierno, será suspenso perpetuamente del ministerio sacerdotal, privado de todos sus honores, castigado severamente y excomulgado. (1)

Por otra parte, el Congreso aprobó la abolición de los derechos parroquiales y la suspensión de los envíos de fondos para la Inquisición en el Perú, en medio de la pugna Iglesia-Estado. Tomó otras medidas importantes como el abrir los puertos al comercio internacional, según el decreto del 21 de febrero de 1811; se acordó que los indígenas sean admitidos en los colegios nacionales, según el decreto del 5 de octubre de 1811; se encargó al Tribunal de Justicia y apelaciones un proyecto para establecer tribunales o juzgados de paz, según decreto del 7 de octubre; al día siguiente se encargó al diputado Francisco Ramón Vicuña para instalar una fábrica de armas, con el propósito de organizar militarmente a la nación; se prohíbe la introducción de nuevos esclavos al país, al tiempo que se declaró libres a todos aquellos que en tránsito hacia otras naciones permanezcan seis meses en Chile, y se acordó la libertad de los hijos que nazcan a partir del 11 de octubre, fecha de expedición de este decreto; se encargó a una comisión para que redacte un proyecto de Constitución; de aquí nació el proyecto redactado por Juan Egaña.

(1).- Alcibíades Roldán, Las Primeras Asambleas Nacionales, Imprenta Cervantes, Santiago, 1890. pág 162.

En 1812 la actitud política se transforma nuevamente. Los conflictos en torno al control del aparato estatal continúan, al igual que las disputas regionales que dinamizaron el conflicto. José Miguel Carrera dirige dos nuevos golpes militares en noviembre y diciembre de 1811. Luego de su golpe del 15 de noviembre se enfrentó a Rozas y lo deportó del país; buscó crear organizaciones robustas y fue capaz de controlar el ejército patriota y dar a la revolución la organización que necesitaba, aunque como aristócrata tranquilizó a la clase dominante criolla. A esta posición se opone un grupo de aristócratas que se articulan en torno a los Lerraín, una poderosa y amplia red familiar.

La división imperaba en Chile, a pesar de que el Estado - había logrado crearse tempranamente, lo que representa un hecho de gran significación para la historia de Chile, de todos modos, los enfrentamientos regionales persistieron. En una carta dirigida por Pueyrredón a San Martín, el 26 de diciembre de 1826 se puede leer:

Siendo notoria la división en que se hallaba Chile por dos partidos poderosos, antes de la entrada de las tropas del Rey, presididos a saber, el uno por la familia de los Carrera y el otro por la casa de los Larraínes, se procurará extinguir la semilla del desorden con proclamas imparciales, sin justificar a ninguno de ambos, ni permitir se renueven las causas de aquel choque fatal.

El General tendrá presente que el primero de los dichos partidos contaba con el afecto de la plebe,

y que sus procedimientos, aunque nada honestos y juiciosos, investían un carácter más firme contra los españoles; y que el segundo pertenecían la nobleza, vecinos de caudal y gran número del clero secular, y siempre tímidos en sus empresas políticas. Entre estos dos extremos el General elegirá los medios, sin confundir absolutamente los unos y realzar los otros, dando siempre lugar al mérito y a la virtud. (1)

Las campañas de la Patria Vieja rebazan el marco jurídico administrativo que hasta entonces había caracterizado al proceso insurreccional, para transformarse en una abierta actitud revolucionaria. Se producen los primeros enfrentamientos armados entre patriotas y ejército colonial en condiciones no apropiadas debido a la división interna existente en Chile, por lo que el Brigadier Antonio Pareja enviado del Virrey Abascal, logra derrotar fácilmente a los patriotas. Las diferencias entre Carrera y Martínez de Rozas, dice Heise, tienen un sentido más profundo que el simple enfrentamiento entre caudillos; expresen el enfrentamiento espiritual de dos generaciones. El primero partidario de la independencia por la vía del cambio gradual de las instituciones, y el segundo, defensor de la idea de que la independencia se la consigue en el campo de batalla.

La diferencia expresada entre los caudillos deja ver, sin

(1).- Carta de Puyrredón a San Martín del 21 de diciembre de 1826, citada por Ricardo Donoso en Las ideas políticas en Chile, Ed, Fondo de Culture Económica, México, 1946, Págs 48 y 49

embargo, las distintas posiciones políticas respecto al proceso de independencia, que en otros términos no es más que la existencia de diversos puntos de vista sobre la formación del estado nacional chileno en su fase de gestación.

A pesar de todo, a pesar de las divergencias internas, de la debilidad orgánica de las fuerzas independentistas, y de la ausencia de condiciones más adecuadas en América Latina, el Estado logra formarse en Chile a partir de 1810 y robustecerse - con la Patria Vieja, y a pesar de que Mariano Osorio la desmanteló y restauró el orden anterior a 1810, ya habían sucedido - muchas cosas como para que las aguas volvieresen a su cauce anterior. Por eso podemos decir con Heise que:

Entre 1810 y 1814 Chile era una nación incipiente -- con gobierno e instituciones propias. Sin declaración formal de independencia. Hizo sus experiencias con gobiernos representativos y adquirió los hábitos de la independencia. Fue esta la Patria Vieja que abrió el camino hacia la nacionalidad. (1)

A partir de 1815 Francisco Casimiro Marzó del Pont impuso su régimen de terror; una represión indiscriminada sobre los criollos de todos los orígenes políticos.

(1).- Julio Heise, ob. cit, pág 62

III

EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE CHILE Y
UNA VISION CONTINENTAL DEL PROYECTO NACIONAL

Fue durante el período de la lucha por la independencia cuando los grandes caudillos pudieron sentar las bases de la organización nacional; y es con ellos que se inicia definitivamente la estructuración de la nación y la formación de los estados nacionales. El período se caracterizó por la supremacía de la conciencia americana sobre la conciencia social. La conducta de algunos caudillos no implicó necesariamente la existencia de una constante arbitraria en el ejercicio del poder, esa conducta estuvo determinada por la radicalidad de sus ideas y el empuje de las fuerzas sociales que les apoyaron. Las contradicciones del período fueron perfilando el futuro nacionalismo tanto en Chile como en América Latina.

Simón Bolívar es el máximo exponente del nacionalismo americano, y el que representó con mayor claridad el punto de vista de la integración latinoamericana desde una perspectiva eminentemente continental. Bolívar pretendió enfrentar a Latinoamérica en su conjunto contra los Estados Unidos, aquella potencia que desde el principio dejaba ver sus afanes expansionistas. Su posición, al igual que la de otros dirigentes, fue más bien una posición defensiva ante el peligro que representaba Estados Unidos, dada la debilidad de las pe-

queñas naciones que de hecho se formaron en territorio latino americano.

En Simón Bolívar se logró concentrar de la mejor manera posible la síntesis de los planteamientos de lo nacional con las preocupaciones de la cuestión social; claro que su propio pensamiento fue evolucionando de acuerdo al curso que fueron adquiriendo los hechos de la historia. Por esta razón, desde 1810 a 1815, la preocupación social aparece desvinculada de los problemas concernientes a la cuestión nacional americana. No significa que en el pensamiento bolivariano esté ausente la preocupación por los problemas sociales; lo que sucede es que la práctica política y la acción militar propia del momento, son capaces de subordinar al conjunto de los problemas restantes. Con una conciencia política limitada, las otras formas de percepción de la realidad quedaron reducidas por la práctica hegemónica del momento. Como se ha señalado, posible mente Chile con la experiencia de la Patria Vieja sea una de las pocas excepciones que no estuvieron dentro de esta subordinación, aunque en el período siguiente, los acontecimientos tomaron un camino semejante.

El pensamiento de Bolívar, que ha sido estudiado muy diversamente, es uno de los más claros en proponerse como objetivo central la independencia de América Latina; ya en 1810 decía:

Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad Sudamericana. (1)

Esta propuesta se ligaba a la necesidad de un gobierno centralizado; por dicha razón se combatió al federalismo como forma de gobierno, pues creía que los localismos urbanos eran un atentado contra la implantación del Estado y la unidad nacional.

Poco a poco Bolívar fue dándose cuenta que las guerras - por la independencia no eran un problema estrictamente militar, y que se debía afrontar el proceso como una verdadera guerra social. Los caudillos políticos de alguna manera habían fracasado en su empeño de establecer la dirección revolucionaria y aglutinar tras de sí a la sociedad hispanoamericana. Este fracaso se vio reflejado en la composición orgánica de los ejércitos realistas, que en 1814 contaban en sus filas con el 75% de hombres nacidos en América; claro que esto no es un buen indicador ya que el poder español contaba con métodos represivos para controlar a sus soldados, al igual que para reclutarlos, e lo que debe sumarse la complicidad del clero y del sector criollo proespañol que favorecieron al reclutamiento de hombres americanos para el ejército colonial.

Las acciones coloniales fueron apoyadas por algunas actitudes que estimularon el monarquismo; por ejemplo, en enero -

(1).- Simón Bolívar, Obras Completas; Ed. Lex, La Habana, vol III, 1950, pág 573.

de 1815, Carlos Alvear escribe a la Corona británica pidiendo que el Río de la Plata sea convertido en un protectorado británico; el General Belgrano manifestó, también, su vocación monárquica al proyectar una Carta para crear el Reino Unido de la Plata, Perú y Chile; el mismo Bolívar desterrado a Jamaica, escribió una carta a Maxwell Hysop, fechada el 19 de mayo de 1815, en la que le propone:

...entregar el gobierno británico las provincias de Panamá y Nicaragua, para que forme de estos países - el centro del comercio del universo por medio de la apertura de canales. (1)

Estas manifestaciones pueden ser vistas como una "traición a los americanos", pero se explica si tomamos en consideración que la independencia americana se inscribe en el marco de la expansión del capitalismo; y por otra parte si tomamos en cuenta que la economía de América Latina no poseía la capacidad ni la técnica suficiente para adquirir o construir todo el material bélico que la guerra requería. La propia historia nos ha demostrado que la independencia americana fue posible gracias a la ayuda extranjera. En este momento resulta inútil y necio ponerse a especular qué hubiera pasado - si el capital inglés no llegaba, o cómo hubiese sido posible la independencia sin recurrir al extranjero.

En 1815 da inicio un segundo momento del bolivarianismo;

(1).- Idem. Tómo I, pág 134.

su variación definitiva radicó en que logró comprometer a las fuerzas sociales internas en el proceso emancipador, en la unidad nacional y en poner las bases de los estados nacionales. El objetivo central desde este momento fue consolidar el estado nacional, y por eso el radicalismo de sus actitudes se da en la medida en que se vuelve imperativo consolidar un bloque social en oposición a los que querían mantener el orden colonial. Las medidas más representativas que se tomaron fueron: la abolición de la esclavitud, con lo que se amplió la base social de los ejércitos independentistas, asentando con mayor fuerza los fundamentos de la unidad nacional; la reformulación de la base social de la unidad nacional que permitió consolidar la unidad política hispanoamericana, proyecto de organización social-nacional que adquiere más interés con el decreto de entrega de tierras a los campesinos que se incorporan al ejército liberador. Pero la reformulación de las bases sociales de la organización nacional encontró gran oposición, y el Congreso de 1819 de Angostura, y el de 1821 de Cúcuta limitaron el alcance de los decretos boliverianos de 1816; se impidió el fraccionamiento de las haciendas y se opuso al reparto de las tierras entre los campesinos que participaban en el ejército patriota.

Bolívar no fue el único en impulsar esta forma de pensamiento integracionista, encontramos otras expresiones: En 1816, Tomás Guido propone la creación de una Federación entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y Chile, y dice:

La posibilidad de comercio, la balanza mercantil en el giro interior y exterior de ambos estados, deben formar los primeros eslabones de la cadena que ha de vincularnos. (1)

Posteriormente Pueyrredón solicita el envío de un diputado al Congreso General de las Provincias Unidas para constituir un gobierno general de toda América unida, a fin de que se constituya una sólo nación. (2)

Los proyectos de unidad más definidos son formulados en el Sur. La conciencia americana parece ser una regla general que impera en todo el continente. A 1810, en Chile, se remontan, como hemos visto, las primeras convocatorias para crear - Juntas Gubernativas en Chile y Buenos Aires y establecer lazos entre estas dos naciones. Bernardo O'Higgins postula la cuestión en los siguientes términos:

El Gobierno de Chile (...) y mirando siempre al Estado Argentino como libertador del Reino, consagra ría lleno de placer sus esfuerzos para que la unión entre ambas naciones sea eterna e indisoluble. (3)

Con este mismo tenor, O'Higgins expide un manifiesto fe-

-
- (1).- Carlos Calvo: Andes Históricos; Tomo III, pág 102, citado por Ricaurte Soler, ob. cit. págs 78 y 79.
 - (2).- Cfr. Pensamiento Político de la Emancipación, Biblioteca de Ayacucho, Caracas, 1977, Tomo II, pág 222
 - (3).- Carlos Calvo, ob. cit. Tomo IV, pág 28, citado por Ricaurte Soler, ob. cit, pág 81.

chado el 6 de mayo de 1818 convocando a un congreso para conformer una gran Confederación de Pueblos Americanos; y el 8 de noviembre del mismo año, le escribe a Bolívar proconiéndole la combinación de grandes operaciones, pues la causa de Chile es la misma de Colombia. Poco después le escribe proponiéndole el reconocimiento mutuo de las respectivas independencias.

El 1818, Santander le asegura a O'Higgins que:

Las relaciones más íntimas, una amistad eterna y una protección recíproca de parte de este gobierno, forjaran las bases de la más estrecha unión de la gran familia americana. (1)

Bolívar y O'Higgins se empeñaron en la reformulación más radical de las relaciones sociales existentes para la formación del estado nacional.

San Martín fue otro caudillo que tenía miras continentales y apoyó las medidas radicales que se habían tomado en Lima, en este sentido. Decretó la libertad de vientres; abolió el tributo indígena; prohibió la mita y el trabajo servil; intentó estimular las artesanías del Perú con tarifas proteccionistas, aunque frente a la cuestión social asumió una actitud moderada.

(1).- Bernardo O'Higgins, Archivo de Don Bernardo O'Higgins, Instituto Geográfico Militar, Santiago de Chile, 1958. Tomo XIII, pág 357.

Bolívar, Sucre, O'Higgins, San Martín y otros, entendieron muy bien que para sentar las bases del estado nacional era indispensable liquidar las relaciones precapitalistas de producción, aunque no entendieron del todo, que era necesario eliminar, en lo posible, las barreras que separaban a los distintos grupos sociales.

Frente a las clases conservadoras, precapitalistas y antinacionales -dice Ricaurte Soler- los máximos dirigentes americanos de la emancipación impusieron decisiones coyunturales inapelables, que directamente afectaron sus intereses o aspiraciones con servadoras o francamente reaccionarias. (1)

El proyecto nacional de Bolívar fue propuesto por la dirigencia revolucionaria con una clara diferencia del modelo norteamericano e inglés. Bolívar, Sucre, San Martín, Nariño, Moreno, Montecagudo y O'Higgins combatieron el federalismo porque - no permitía una verdadera integración de la nación. Bolívar en el discurso de Angostura decía:

Ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de estados tan distintos como el inglés americano y el americano español, ¿No será muy difícil aplicar a España el código de libertad pública, civil y religioso de Inglaterra? - Pues es aún más difícil adoptar en Venezuela las leyes del norte de América. (2)

(1).- Ricaurte Soler, ob. cit. pág 85.

(2).- Simón Bolívar, Discurso del Congreso de Angostura...

En la confederación solamente pensaron cuando se trataba de la unidad del conjunto de América. La centralización en los gobiernos establecidos y la Confederación Hispanoamericana constituyeron los parámetros progresistas a través de los que se desplegaban el pensamiento y la práctica de los máximos dirigentes revolucionarios de América. Esto no sólo porque las autoridades locales postuladas por el federalismo eran obstáculo para la integración americana y para la consolidación nacional, sino porque expresaban con frecuencia intereses particulares de las regiones, lo que era causa de conflicto y disolución. La unidad nacional fue un imperativo; en este contexto se entienden las disposiciones antiesclavistas emitidas por Bolívar en 1816.

Las ideas bolivarianas iban concentrándose de alguna forma. En junio de 1822 se firmó entre Colombia y Buenos Aires un convenio a perpetuidad para establecer una alianza defensiva; y las perspectivas para establecer acuerdos con O'Higgins eran promisorias. La breve unión de Santo Domingo a la Gran Colombia en 1821, estimuló los postulados integracionistas de Bolívar. Todo esto se ve ratificado por el ingreso de Panamá a la Unión Gran Colombiana ese mismo año.

El 7 de diciembre de 1824 se convoca al Congreso de Panamá; la unión hispanoamericana estaba entendida como un proceso que paralelamente debía desarrollar la unidad nacional y erradicar las formas feudales de producción, como mecanismo para la afirmación de las naciones emergentes. Entre los obje

tivos propuestos propuestos se encontraban: liberar al trabajador e implantar la libre contratación de fuerza de trabajo; librar al indio de la tutela de los terratenientes y del clero, etc. No se podía establecer un estado nacional allí donde no se había logrado la unidad de la población por medio de la igualdad del ciudadano. Para el efecto se dictan algunas leyes:

Los jornales de los trabajadores de minas, obrajes y haciendas deberán satisfacerse según el precio que contrataren en dinero constante sin obligación de recibir especies contra su voluntad y a precios que no sean los corrientes de plaza. Se prohíbe a los prefectos, intendentes, gobernadores y jueces, a los prebendados, curas y sus tenientes, hacendados, dueños de minas y obrajes, que puedan emplear a los indígenas contra su voluntad en faenas, sértimos, mitas, pongueajes y otra clase de servicios domésticos y usuales (...) Cualquiera falta u omisión en el cumplimiento de estas disposiciones produce acción popular y da lugar al respectivo juicio de residencia (1)

Estas leyes fueron complementadas con otras de similar naturaleza.

El Congreso de Panamá tenía como propósito sentar las bases exteriores de una gran Confederación que tenga como punto de partida los logros alcanzados en la unidad nacional de los países recién emancipados, como una forma de ratificar y con

(1).- Texto citado por Indalecio Liévano Aguirre, citado por Ricaurte Soler, ob. cit. pág 88.

solidar dicha independencia y fundamentar las bases sociales de la unidad nacional y continental. El Congreso planteaba la abolición del tráfico de esclavos de Africa y la denuncia de esas prácticas. Podría decirse que la mayoría de las fuerzas sociales y políticas involucradas en el proceso de independencia tienen como referente común más inmediato todo el territorio hispanoamericano.

El federalismo expresaba los intereses sociales de regiones o ciudades; pero a medida que se fue afianzando la independencia se reformularon los idearios políticos ajustándose a las necesidades de las fuerzas sociales participantes por lo que las perspectivas del proceso de integración americana fue restringiéndose. Sólo los principales mandos revolucionarios persistieron en su empeño, pero nunca descuidaron la unidad de las naciones, como base de la unidad general.

La indispensable participación de las clases subordinadas en el proceso independentista aportó el concurso de fuerzas profundamente democráticas y radicales. La ausencia de una burguesía nacional hace que el proyecto quede inconcluso y que los bloques pluriclasistas tiendan a convertirse en la solución inevitable al problema del control del Estado. Estas circunstancias hacen posible la existencia de caudillos que ejercen "desde arriba" funciones de arbitraje en el conflicto social.

En Chile, Bernardo O'Higgins es quien logra concentrar de mejor manera la visión de un proyecto nacional que no solamente se limitaba a la búsqueda de la independencia, sino que coincidió con el pensamiento de Bolívar y otros que buscan construir la Patria Grande. Hecho no casual, pues Bolívar y O'Higgins tienen similares antecedentes. Francisco Miranda, por ejemplo, incide radicalmente en sus pensamientos. En "Consejos de un sudamericano a un joven compatriota que regresa de Inglaterra a su país" le dice:

No teniendo sino imperfectas ideas del país que habitáis, no puedo daros mi opinión sobre la educación, conocimientos y carácter de vuestros compatriotas, pero a juzgar por sus mayores distancias del Viejo Mundo, los creería los más ignorantes y los más preocupados...

Por los hechos referidos en esa historia (1) esperaríais mucho de vuestros campesinos, particularmente del sur, donde, si no me engaño, intentáis establecer vuestra residencia. Sus guerras con sus vecinos deben hacerlos aptos para las armas, mientras que la carencia de un pueblo libre debe traer a sus espíritus la idea de la libertad y de la independencia (2)

En esta carta le aconseja que al incorporarse a la lucha por la independencia de Chile, lo haga teniendo en cuenta la

(1).- Miranda se refiere a la Historia de Chile publicada en Inglaterra.

(2).- Carta de Francisco Miranda a Bernardo O'Higgins: Consejos de un viejo sudamericano a un joven compatriota al regresar de Inglaterra a su país, 1799, en Alejandro Witker, O'Higgins, la Herencia del Libertador, Universidad de Guadalajara, México, 1978 pág 95.

fuerza de los campesinos e indígenas, pues al no ser Chile un país libre, ese pueblo oprimido sentiría en su corazón el impulso natural de la búsqueda de la independencia; consejo que implícitamente conllevaba la preocupación por la cuestión social y la propuesta de integrar en la nación a los campesinos e indígenas chilenos.

En la misma carta le aconseja no confiar en la ignorancia ni en el conservadurismo de los mayores; que sus aliados se encuentran en el campo de los hombres libres de pensamiento, en los ilustrados, ya sean clérigos o civiles. Le aconseja gran fuerza moral pues creía y confiaba en el patriotismo.

... desconfiad de todo hombre que haya pasado de edad de cuarenta años, a menos que os conste que sea amigo de la lectura y particularmente de aquellos libros que hayan sido prohibidos por la inquisición...

...la juventud es la edad de los ardientes y generosos sentimientos...

Es también un error creer que todo hombre, porque tiene una corona en la cabeza o se sienta en la poltrona de un canónigo, es un fanático intolerante y un enemigo decidido de los derechos de los hombres. Conozco por experiencia que en esta clase existen los hombres más ilustres y liberales de Sudamérica, pero la dificultad está en descubrirlos...

Los obstáculos para servir a vuestro país son tan numerosos, tan formidables, tan invencibles, llegará a decir, que sólo el más ardiente amor por vuestra patria podrá sostenerlos en vuestro esfuerzo por su libertad (1)

(1).- Ibidem.

O'Higgins, como se ha dicho, no sólo buscó la independencia de Chile, sino la de toda América Latina, y fue uno de los mayores promotores de su integración; fue militante activo de la independencia latinoamericana y por ello fue Capitán General de Chile, Brigadier en Buenos Aires, Gran Mariscal en el Perú; se alistó en el ejército grancolombiano, sirviendo a Bolívar en la campaña de Ayacucho y ofreció sus servicios a México, cuando la expedición peninsular de Berrada.

Cuando fue Director Supremo de Chile, puso todos los recursos disponibles del Estado para luchar por la independencia del Perú y colaboró con la expedición de San Martín y la creación del Ejército de los Andes.

Fue militante de la Logia Lautaro, núcleo de revolucionarios con vocación latinoamericanista.

Llegó por fin el momento favorable en que disuelto el gobierno español por la prisión de su monarca ; por la ocupación de la España y por otras innumerables causas, la justicia, la razón y la necesidad - demandan imperiosamente el sacudimiento de este yugo.

... esta sociedad, que debe componerse de cabelleros americanos, que distinguidos por la libertad de las ideas o por el fervor de su patriótico celo, - trabajen con sistema y plan en la independencia de la América y su felicidad, consanorando a este novísimo fin todas sus fuerzas,... (1)

(1).- Logia Lautaro: Acta de Constitución; Francisco Pinto, La masonería y su influencia en Chile, Orbe, Santiago, 1966, pp. 62-66.

Otro ejemplo de su visión continental la encontramos el 6 de mayo de 1818 cuando O'Higgins puso a circular un manifiesto en el que llamaba a instaurar una Gran Federación de Pueblos Americanos; y, cuando se incorporó a la Expedición Libertadora del Perú dijo:

Estamos porque el pueblo forme el gobierno y tan pronto como el Perú esté emancipado, esperamos que Buenos Aires y Chile formarán con el Perú una gran federación semejante a los Estados Unidos (1)

Sin embargo, al igual que muchos otros proyectos que se intentaron en la historia, el proyecto de integración continental que impulsó O'Higgins, conjuntamente con Bolívar, Sucre, San Martín y otros, no se pudo realizar porque las condiciones históricas del momento no fueron apropiadas, y porque los intereses de las fracciones reaccionarias, de los grupos terratenientes y de intereses regionalistas se pusieron en contra de este gran proyecto, y porque sus sueños no contaron con una base social de apoyo capaz de convertir las ideas en realidad. Sin embargo, esas ideas no fueron arrastradas por el viento y llevadas al olvido, se convirtieron con el tiempo en fuente que enriqueció el pensamiento progresista que surgió en toda América Latina.

(1).- Declaración de Bernardo O'Higgins a Mr. Worthington; Informe del Agente de los Estados Unidos en Chile, a la Secretaría de Estado; citado por Alejandro Witker en O'Higgins... op.cit.pág 53.

La Independencia de Chile y el robustecimiento del Estado

Los acontecimientos de 1810 a 1814 motivaron la represión del poder colonial en toda Latinoamérica. En Chile dominaba la contrarrevolución; en el norte, el ejército del General Morillo aplastó a los venezolanos; en el Perú las fuerzas españolas hicieron retroceder al ejército porteño. Parecía que la primera década revolucionaria se encontraba en ruinas, por lo que fue indispensable un cambio en la estrategia político-militar para no perder lo que hasta el momento se había conseguido. El movimiento insurgente tomó un carácter abiertamente continental; la consigna central era liquidar el poder colonial y para ello se debía destruir el "corazón del poder español" ubicado en el Perú. Para esto se encargó a San Martín la creación del Ejército de los Andes.

La expedición transandina debió enfrentarse a dos obstáculos: primero, había que controlar la creciente anarquía que amenazaba dominar todo el Río de la Plata, y segundo, había que resolver de alguna forma el problema de la obtención de recursos económicos que permita financiar los grandes gastos que la empresa requería, en medio de la evidente pobreza del poder público. El mayor problema de el financiero, pues las Provincias Unidas no tenían ni siquiera los ingresos suficientes para sufragar sus gastos ordinarios. Por esta razón, a San Martín se le encargó la dirección de la economía de la provincia del Cuyo a fin de que obtenga los recursos necesarios para la guerra. San Martín emprendió la tarea incrementando la pro-

ducción agrícola, reformando la política de impuestos, obtuvo rentas de las aduanas, de las tasas tributarias sobre las ventas; vendió los terrenos públicos, confiscó los de la Iglesia, etc. Cuyo se convirtió en el centro de la resistencia.

En marzo de 1816, el Congreso que se Reunió en Tucumán, propone la declaración de la independencia de Chile, propuesta que fue apoyada por Pueyrredón y San Martín, el mismo que ayudó a la planificación del gobierno chileno. Bernardo O'Higgins se convirtió en el líder definitivo de la independencia nacional.

O'Higgins mantuvo un gobierno estable durante cinco años. Pensaba que la independencia debía consolidarse mediante un gobierno centralizado y fuerte para contrarrestar la anarquía de la posindependencia. "El orden -decía- va a restablecerse con la libertad" y proponía un gobierno surgido de una libre y unánime voluntad del pueblo; así consolidó el Estado que se había formado en 1810.

La constitución de 1818 estableció un Senado consultivo y otorgó mucho poder al ejecutivo; en tanto que el Congreso de 1822 estableció la existencia de dos cámaras, pero de todos modos el ejecutivo seguía siendo fuerte, prácticamente absoluto. O'Higgins buscó el mayor poder para poder emprender las reformas de la economía y robustecer el Estado. Se preocupó por el mejoramiento moral y material de la población, por la educación, por el progreso cultural y el desarrollo econó-

mico; se proponía liquidar el pasado, eliminar el poder realista; crear un ejército nacional y conseguir ingresos para el nuevo gobierno. Creía que era necesaria la intervención del Estado para cambiar las condiciones económicas y sociales imperantes; pensaba que si era necesario "el pueblo debía ser obligado a ser libre y feliz". Consideraba, también, necesario mejorar el transporte como condición para el desarrollo económico y la integración territorial del país. El ferrocarril, las carreteras, las obras de infraestructura son ya una preocupación del Estado chileno en su afán de caminar hacia el progreso.

Para conseguir las finanzas que el Estado requería se tomaron medidas tributarias, como el decreto de 1817 que crea un impuesto directo sobre la propiedad rural y otro impuesto sobre los ingresos de los empleados públicos. Su política salarial manifestó grandes tendencias igualitarias; suprimió los adornos exteriores de la aristocracia y abolió por decreto todos los títulos de nobleza. El 5 de junio de 1818 intentó abolir el mayorazgo según un decreto que fue suspendido por el Senado en diciembre de 1819; con esta medida quería eliminar una de las instituciones de mayor importancia para el dominio económico y político de los terratenientes y la Iglesia.

Jhon Lynch afirma que esta práctica -refiriéndose al mayorazgo- era muy reducida en Chile, por lo que la medida más bien fue de carácter simbólico (1); en cambio Ricaurte Soler

(1).- Cfr. John Lynch, Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826, Ariel, Barcelona, 1976.

contradice las afirmaciones de Lynch, y sostiene que el mayoreazgo desde principios de la época colonial hasta la independencia, constituía una de las instituciones que estancaba la propiedad agraria, con excepción de los países del Plata; esa "institución feudal" -dice Soler- revistió extraordinaria importancia en muchas de las regiones de hispanoamérica.

Las medidas tomadas por el gobierno de O'Higgins despertaron los temores de la Iglesia, que pensaba que el Estado debía prestarle toda la cooperación posible para proteger la religión católica y mantenerla como religión oficial. O'Higgins respetaba a la Iglesia, pero al mismo tiempo respetaba la libertad de conciencia de los protestantes extranjeros. Lamenta la falta de tolerancia religiosa. Al igual que en otros países de América Latina, el gobierno chileno se consideró heredero del patronato español y utilizó este poder para eliminar a los miembros del clero realista y afirmar la soberanía nacional.

En febrero 12 de 1817 el ejército de San Martín derrotó a los realistas en los llanos de Chacabuco y entró en la capital; previamente había demostrado su desconfianza en los indios Pehuenche, quienes habían colaborado con los españoles. Los realistas al mando de Osorio derrotaron a San Martín en Cancha Rayada el 19 de marzo de 1818 y amenazaron Santiago. Finalmente el 5 de abril de 1818 el ejército de San Martín derrotó al realista con lo que los chilenos habían logrado definitivamente la independencia de su territorio.

La proclama pública de la independencia y una declara -
ción de soberanía nacional fue hecha pública en Talca el 12
de febrero de 1818, que decía:

La fuerza ha sido la razón suprema que por más de -
300 años ha mantenido al nuevo mundo en la necesidad
de venerar como un dogma la usurpación de sus dere -
chos y de buscar en elle misma el origen de sus más
grandes deberes. Era preciso que algún día llegase -
el término de esa violenta sumisión... La revolución
del 18 de Septiembre de 1810 fue el primer esfuerzo
que hizo Chile para cumplir esos altos destinos á -
que lo llamaba el tiempo y la naturaleza... Este úl -
timo desengaño les ha inspirado naturalmente la reso -
lución de separarse de la Monarquía Española y procla -
mar su INDEPENDENCIA á la faz del mundo... hemos man -
dado abrir un gran registro en que todos los Ciudadá -
nos del Estado sufraguen por sí mismos libres y ex -
pontáneamente por la necesidad urgente de que el go -
bierno declare en el día de la Independencia ó por
la dilación ó negativa: y habiendo resultado que la
universalidad de los Ciudadanos está irrevocablemen -
te desidida por la afirmativa de aquella proposición
hemos tenido á bien en ejercicio del poder extraordi -
nario con que para este caso particular nos han auto -
rizado los pueblos, declarar solemnemente á nombre -
de ellos en presencia del Altísimo, y hacer saber á
la gran confederación del género humano que el terri -
torio continental de Chile y sus Islas adyacentes -
forman de hecho y por derecho un Estado Libre, Inde -
pendiente y Soberano, y quedan para siempre separa -
dos de la Monarquía de España, con plena aptitud de
adoptar la forma de gobierno que más convenga á sus
intereses (1)

-
- (1).- Acta de Proclamación de la Independencia de Chile; 1818
Impreso en Santiago de Chile por A. Xara y E. Molinare.
(Copia fiel del documento original que reposa en la Bi -
blioteca Nacional).

Luego de que O'Higgins asume el poder, su gobierno tuvo que afrontar problemas que no pudo resolver en todos los casos, porque su régimen descansaba básicamente en principios políticos, en el apoyo de algunos intelectuales y en el apoyo de San Martín. La principal fuerza económica era la oligarquía terrateniente que mantenía contradicciones con el gobierno central. Otro problema importante fue el conflicto con el Senado; éste representaba, igualmente, intereses de las oligarquías regionales que tradicionalmente se opusieron a la centralización del poder y a la concentración del mando en un Ejecutivo fuerte. Constantemente el Senado había derogado leyes y decretos emitidos por el Ejecutivo, llegando, incluso, en 1820 a pretender emitir las instrucciones que debía cumplir el gobierno de San Martín en el Perú, al igual que quiso imponer el tipo de constitución que el Perú debía tener. O'Higgins se negó a transmitir las instrucciones del Senado Chile no al gobierno del Perú, con lo que el conflicto se dimensionó mucho más, llegando el Senado a bloquear todas las acciones del Ejecutivo.

A simple vista esta pugna de poderes puede ser entendida como una disputa común por el ejercicio del poder. Sin embargo, lo que se está discutiendo en el fondo es el problema de la conformación de la nación y del Estado chileno; de los intereses económicos que deben prevalecer y de los grupos sociales que deben mantener la hegemonía. Al mismo tiempo, este tipo de conflictos pone las bases de lo que será más tarde la tradición histórica de la nación; el tipo de leyes que impe -

ren y el marco jurídico para el desarrollo de la lucha de clases. No olvidemos que el gobierno del propio Salvador Allende fue el resultado de una decisión del Congreso, en base a las atribuciones constitucionales, que se fundan en una larga tradición chilena al respecto.

En 1822, O'Higgins decidió que el Senado debía ser "suspendido por ineficiente" y tomó las medidas necesarias para imponer una constitución que garantice un gobierno fuerte, sobre un poder representativo. La Constitución fue promulgada en octubre de 1822.

En 1823 se produce la "Revuelta de las Provincias". El Intendente de Concepción, General Ramón Freire, dirigió un movimiento contra Santiago; Coquimbó se declaró, igualmente, en contra de O'Higgins; y el 28 de enero es obligado a renunciar del poder y entregar el mando a una Junta Nacional.

Finalmente, Chile entra en un proceso de aislamiento y olvidó su papel internacional, dando origen a un período político diferente que sentó las bases de la dominación oligárquica. La Revolución de las Provincias destruyó la débil unidad nacional y la reunificación solamente se logró con la suscripción de un Acta de Unión, el 30 de marzo de 1823. Las provincias se reunieron ante el acuerdo de una igual representación en el Senado y teniendo como objetivo inmediato un nuevo Congreso Constituyente.

Freire, sucesor de O'Higgins como Director Supremo, tuvo éxito en la Expedición al Sur, y obligó a los realistas a capitular en Chiloé; lo que condujo a definir la guerra de la independencia definitivamente. Posteriormente, Chile regresó al régimen federalista, alimentado de sentimientos locales y provinciales; con una marcada reacción contra el centralismo experimentado por O'Higgins y la admiración por la Constitución de los Estados Unidos.

Pero federalismo es una palabra demasiado sofisticada para describir la anarquía, el desorden y la insubordinación militar que presidían una serie de fugaces presidentes. Era un tremendo precio el pagado por la libertad. (1)

Para contrarrestar esta situación se reunió en 1828 otro Congreso y elaboró una nueva Constitución; esta vez más equilibrada. Proponía una línea media entre centralismo y federalismo, y entre sus disposiciones establecía la abolición de los mayorazgos, lo que significó un duro golpe al sector conservador. La referida Constitución funcionó apoyada en la actitud moderada que asumió el Presidente Pinto, quien representaba la corriente moderada del liberalismo chileno, y que entre otras cosas se proponía garantizar la libertad individual, la libertad de palabra e igualdad; buscar un gobierno representativo y la limitación de las funciones del Ejecutivo; y se proponía, igualmente, la abolición de todos los privilegios posibles. De todos modos, la crisis de 1828 a 1830 condujo al fracaso del gobierno liberal. Los conflictos se agudizaron y la lucha política se convirtió en lucha de grupos

(1).- John Lynch, ob. cit. pág 116.

Entre los principales grupos que se establece el conflicto se encuentran los pelucones, que era un grupo representante de los intereses de la aristocracia rural tradicional; los estancieros, partidarios de Diego Portales, acreedores al nombre por los negocios realizados por Portales en el control de las aduanas chilenas; y, finalmente, los o'higginistas, que buscaban infructuosamente la restauración del gobierno de Bernardo O'Higgins. Durante el gobierno de Pinto, los conservadores se unieron alrededor de la figura de Portales. El gobierno liberal concluyó su ejercicio con la sublevación conservadora.

La causa del conflicto estuvo centrada en la abolición del mayorazgo. Esta institución, como se ha señalado, era el soporte de la estructura económica tradicional, y su pérdida representaba un duro golpe a la economía de los terratenientes; y por ende, el debilitamiento de su poder político. Al mismo tiempo, la eliminación del mayorazgo obligaba a la modernización de las relaciones de producción.

Otro factor de mucha importancia fue el anticlericalismo liberal. A los pelucones no les agradaba ni la eliminación del mayorazgo establecido en la Constitución de 1828, ni el anticlericalismo del Presidente Pinto. Los estancieros no fueron partidarios del desorden, querían controlar la situación de la forma que fuese necesaria.

CAPITULO III

LA ORGANIZACION NACIONAL

El período comprendido entre 1823 y 1830 es altamente im-
portante para la organización nacional de Chile, pues, desde
que la aristocracia precipita la caída de Bernardo O'Higgins,
que es desterrado al Perú, hasta 1830, se producen enfrenta-
mientos entre grupos reducidos de poder; las luchas por la in-
dependencia movilizaron no sólo la vida de Chile sino la de -
toda América Latina; por otro lado, los distintos intereses -
que se proyectaban hacia el futuro de la vida republicana apa-
recen. Este momento histórico ha sido conocido como período -
de lucha por la organización del Estado, o en su defecto, co-
mo período de anarquía. En términos generales podemos decir -
que se trata de un período de tránsito de la vida colonial a
la vida republicana.

La situación económica del momento no es producto de la
voluntad de los agentes sociales chilenos, sino que obedece a
un momento concreto de la realidad mundial; es el papel que
le asigna la división internacional del trabajo, al igual que
al conjunto de Latinoamérica.

Durante los años de la independencia la vinculación
con el tráfico internacional estuvo sujeta a las va-
riaciones de la lucha y lejos de desarrollarse pasó
por una etapa de desorganización. Las campañas in-
ciertas de los patriotas, la reacción del Virrey del
Perú, el triunfo de sus fuerzas, la restauración del

sistema colonial y la victoria definitiva de los criollos, que a la distancia no resultaba confiable, hicieron del comercio una actividad de riesgo (1).

Desde que estalló la lucha armada, los mercados del Perú quedaron cerrados al comercio con Chile y no se reabrieron definitivamente hasta que se produjo la independencia peruana. Esta interrupción provocó un serio deterioro en la agricultura chilena dada la estrecha relación comercial que durante mucho tiempo habían mantenido chilenos y peruanos, recuérdese - que durante el período colonial la administración chilena había carecido de autonomía, primero administrativa, y posteriormente económica únicamente; así se entendía que la independencia del Perú era una necesidad de toda la región. Consolidar la independencia peruana significa romper el polo en el que se encontraba atrincherado el sistema de dominación colonial.

La ruptura de vínculos con el mercado del Perú provocó, igualmente, un serio problema de desabastecimiento de productos de origen tropical que se compraban en dicho mercado, a pesar de que Chile tenía relaciones comerciales con otros países de Latinoamérica y de Europa. Pasado este período el comercio se desarrolló principalmente con Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, lo que permitió su desarrollo posterior; así,

(1).- Sergio Villalobos, "Los comienzos de la República" en Historia de Chile, varios autores, Santiago, Editorial Universitaria, 1974, pág. 406.

Valparaíso tomó alguna importancia como plaza comercial que unida el tráfico y la navegación de las potencias extranjeras con los mercados del Pacífico Sudamericano. Diversos viajeros, agentes comerciales y cónsules acreditados en el país exploran la posibilidad del mercado e informan a las casas comerciales y a sus gobiernos. (1)

La situación comercial no se pudo recuperar rápidamente por la falta de capacidad de consumo y por la presencia del contrabando que recrudeció, siendo virtualmente imposible su control. Como consecuencia de la excesiva presencia de bienes manufacturados del exterior se impide el desarrollo de la artesanía local que quedó reducida a un pequeño grupo de talleres de consumo limitado.

La agricultura recibió golpes muy duros que le convirtieron en el sector más perjudicado de la época. Entre los principales factores podemos mencionar las campañas militares y el incesante ir y venir de tropas, tanto realistas como patriotas, que impusieron duros contribuciones a los propietarios y trabajadores de las haciendas. Las medidas tomadas llegaron al extremo de realizar redistribuciones de bienes y propiedades con el fin de procurarse caballos, alimentos y en general, recursos para el ejército. Igualmente, con frecuencia se realizaban requisiciones de similares especies para cualquier destacamento alledaño que los requiera. Este problema era casi inevitable porque los cuerpos armados debían mantenerse casi exclusivamente con los recursos de las localidades.

(1).- Idem. pág 408.

Un regimiento o una simple patrulla -comenta Sergio Villalobos- podía requisar caballos, vacuno, cheroquí y cualquier otra especie, mientras efectuaban sus operaciones. Para regularizar la situación, el jefe que podía ser un oficial de alto rango, o un simple sargento, otorgaba un vale con su firma, en el supuesto de que sería pagado algún día por la tesorería. De esta manera, el hacendado, mientras veía a lejarse a sus animales, quedaba maldiciendo el papel sucio y garrapateado dejado en sus manos. (1)

En otras ocasiones, cuando se trataba de haciendas cuyos propietarios eran enemigos del régimen en cuestión, simplemente se recurría al saqueo y se llegaba incluso a la destrucción completa de las haciendas; o en su defecto, cuando un ejército se retiraba de una zona en conflicto era frecuente la destrucción de todo lo que pudiera valer al enemigo.

Un factor que incide en la crisis del agro chileno fue la recluta de soldados para reforzar las filas del ejército, con lo que se entorpeció el trabajo rural, pues se les privaba a las haciendas de fuerza de trabajo. Es necesario anotar que el ejército realista se componía en su gran mayoría de campesinos reclutados forzosamente. La inestabilidad del período producto de la guerra, contribuyó a crear un ambiente propicio para que grupos de desertores, vagabundos y ladrones recorrieran los campos robando libremente y cometiendo toda clase de fechorías.

(1).- Idem. págs 410 y 411.

Otro factor en la crisis agrícola es el resultado de la llamada guerra a muerte que se desató en las zonas del Bío -- Bío, con efectos devastadores; a ésto se sumó el apoyo de indígenas y bandidos a los grupos realistas, lo que dió a la guerra un carácter verdaderamente sombrío. Este comportamiento de los indígenas no es la expresión de su no incorporación a la nación aunque el estado nacional no establezca una política para integrarlos, incluso desde la perspectiva liberal. Esta conducta se explica simplemente por el rechazo a la dominación, y aunque parezca contradictorio, ellos sienten la explotación de los grupos criollos y mestizos, y ante esta dominación reaccionan apoyando a los grupos españoles. Claro que tiene que ver la falta de integración a la nación, pero básicamente en este momento es su expresión de oposición a la dominación y a la marginación a la que tradicionalmente han sido sometidos.

Un nuevo factor en la crisis agrícola se ha denominado -- secuestros:

Las haciendas, chacras o hijuelas de los adversarios eran incautadas por el Estado con el fin de enajenarlas y obtener recursos. Pero, como había escasez de capitales y la gente temía adquirir propiedades cuya suerte quedaba sujeta en definitiva a los avatares de la lucha, no hubo muchos interesados. Se optó entonces por darles en arriendo y cuando este sistema tampoco dió resultado, se entregó su explotación a administradores del gobierno. (1)

(1).- Idem. pág 413.

Como resultado de todo esto muchas tierras quedaron abandonadas y no existía fuerza de trabajo suficiente para labrar los campos. La situación descrita duró varios años y sólo poco a poco pudo ir mejorando. El fenómeno termina hacia finales de la década de 1820.

La minería resultó ser el sector menos afectado de todos debido a que los principales centros mineros se situaban en el norte del país, lugar al que no llegó en forma tan marcada el conflicto militar, y por lo tanto, la fuerza de trabajo de dichas zonas no se debilitó como en el sector agrícola. Es por esta razón que el rendimiento minero se convirtió, desde el principio, en la fuerza que sostenía la economía chilena, lo que no quiere decir que su situación no haya sido afectada. - Algunos suministros que venían de España no tuvieron la misma fluidez.

Contrariamente a lo que se viene describiendo, la presencia de comerciantes y mineros extranjeros fueron un factor que alentó la producción minera. La producción principal durante este período fue principalmente de oro y de plata y aseguró el vínculo de Chile con el mercado internacional. El descubrimiento de los yacimientos de Agua Amarga en el distrito de Husco, y el de Arqueros (1825) permitió disponer de cierta riqueza en medio de la crisis general y aportó la riqueza de los años siguientes. La producción de cobre comenzó posteriormente a incrementarse y con ello se incrementó también la

importancia de la economía debido al aumento de la demanda en el mercado internacional.

Los gobiernos que existieron en Chile desde 1810 procuraron incrementar los ingresos fiscales utilizando medidas cada vez más rigurosas: se recargó los impuestos ordinarios, se crearon nuevos y se hicieron extensivos a nuevas materias los ya existentes. Los cupos de guerra fueron impuestos a los enemigos más acaudalados, y en el colmo de la angustia fiscal, - el gobierno de O'Higgins estableció una contribución mensual que debía ser pagada por todos. Normalmente se solicitaban donaciones voluntarias para determinados gastos, donaciones que en verdad asumían muchas veces un carácter obligatorio; en forma paralela, caudillos militares establecieron diversas formas de tributación obligatoria.

Los gastos del Estado resultaban muy elevados en relación con los ingresos. Desde la primera Junta de Gobierno la formación y el mantenimiento de las tropas y el gasto militar hizo que su economía requiera de montos crecientes, pues durante diez y seis años y hasta la caída de Chiloé el país vivió en una campaña militar permanente, lo que a su vez implicó que se deba recurrir al endeudamiento externo para la adquisición de armamento y material bélico que solamente podía ser adquirido en el extranjero.

Otro elemento que puso en crisis la economía fiscal chilena fue el carácter continental que asumió el proceso, puesto que Chile debió contribuir a la independencia del Perú con gran cantidad de recursos;

Asegurada la independencia del país O'Higgins se echó encima la tarea de liberar al Perú, en la creencia que tendría el apoyo del Río de la Plata. Desaparecida esta posibilidad, debió financiar íntegramente la Expedición Libertadora... Hubo que comprar barcos, artillados y equipados y contratar personal desde el Almirante hasta el último marinero... La salida de la Expedición Libertadora y la liberación de Lima no pusieron término a los grandes gastos. Hubo que enviar refuerzos hasta consumir las campañas terrestres y mantener en operaciones a la escuadra durante varios años, hasta el triunfo de Ayacucho. (1)

Los gastos bélicos no sólo eran para liberar al Perú, ya que durante varios años persistieron conflictos armados en el territorio chileno, que agravaron la situación fiscal del Estado.

Los conflictos financieros llegaron a ser de tal magnitud que el propio O'Higgins tuvo que verse en la obligación de solventar algunos gastos con sus propios recursos y contraer deudas bajo su responsabilidad personal. Los gobernadores de O'Higgins y de Freire procuraron racionalizar el gasto y el sistema de tributación con el propósito de equilibrar el presupuesto y cubrir las deudas adquiridas, procurando redis-

(1).- Idem. págs 416 y 417.

tribuir en forma equitativa el peso de las contribuciones tributarias en la sociedad; y en este intento destacó el esfuerzo realizado por Don Diego José Bernavente, Ministro de Hacienda de O'Higgins. Bernaventes pensaba que los impuestos indirectos que gravan a ricos y pobres debían ser remplazados por contribuciones directas que afecten a los sectores más pudientes de la economía. La contribución progresiva sobre la renta y el capital no pudo ser puesta en práctica; sin embargo el gobierno de O'Higgins logró rebajar considerablemente la deuda originada por el gasto militar. El monto de la deuda contraída con Inglaterra era de un millón de libras, la misma que rebajada por los gastos de representación y comisión produjo apenas tres millones doscientos mil pesos. Esta gestión estuvo encaminada a cubrir los gastos militares de la lucha por la independencia. El contrato de la deuda se hizo en condiciones difíciles para Chile e Inglaterra aprovechó la oportunidad para imponer condiciones muy pesadas en la operación. En esta situación los pagos trimestrales no pudieron ser cubiertos por el Estado y la deuda comenzó a crecer rápidamente mediante el sistema de interés compuesto.

Con la intención de resolver el pago de la deuda externa se entregó en 1824 a la firma Portales y Cía el estanco del tabaco para que ella se encargue del pago de la deuda. De aquí en adelante, a los partidarios de Diego Portales se les conocerán con el nombre de "Estanqueros". Portales y sus socios gozaron durante muchos años de los beneficios del comercio y la venta exclusiva de rapé, naipes y licores, pero el

monto de la negociación resultó ser superior a las posibilidades comerciales de la empresa y, el comercio clandestino o -- tras presiones comerciales hicieron fracasar la empresa. No -- sólo resultó imposible servir a la deuda inglesa, sino que el propio Estado sufrió la pérdida de importantes ingresos -- que el estanco producía. Para colmo de males, al realizarse -- la liquidación del contrato, el Estado resultó deudor de la compañía.

Así, en medio de la crisis y la inestabilidad transcurre este primer período de vida republicana, sin que se delimiten con claridad las líneas particulares de desarrollo y la confi guración de los sectores sociales nacionales.

II

Un primer momento de expansión económica: 1830-1860

Al período que transcurre entre los años 1830 y 1860 se le ha caracterizado como un período de consolidación del poder económico oligárquico, gracias a la temprana independencia nacional que posibilita la ruptura de lazos coloniales y el surgimiento de distintas posibilidades de desarrollo nacional, y gracias a la política de Diego Portales, que sin llegar a ser Presidente de la República, desde sus funciones es capaz de impulsar un proceso que pone fin a la era de los caudillos e inaugura una gran era institucional. Es un período caracterizado por la presencia cada vez mayor de grupos políticos liberales y conservadores que establecen una pugna entre el Ejecutivo y el Parlamento. En este contexto, un elemento importante es la vigencia de la Constitución de 1833.

De hecho, el aspecto político, como se ha señalado, adquirió primacía, ya que de 1830 a 1860 se proyectó en la historia chilena la sombra de un gran caudillo: el director de la construcción del Estado chileno, que logra la unificación del país, hecho que sobresale sobre todo en el contexto latinoamericano, puesto que Chile es uno de los países que más tempranamente logra consolidar su unidad nacional y consolidar sus instituciones políticas, eliminando la anarquía y el dominio de los caudillos que en otros países se mantendrá hasta el siglo XX.

No se puede poner en la acción de Portales la causa única de responsabilidad del desarrollo de Chile; y es necesario señalar otros factores que hicieron posible el éxito de la República Portaliana y la presencia de la acción estatal en los distintos ámbitos nacionales. La sociedad chilena no abandonó fácilmente la herencia colonial, aún cuando manifestaciones - como los estamentos y la monarquía hayan sido superados. Portales retoma precisamente el principio de "Altar y Trono", revestido de nuevas formas para asegurar el éxito de su proyecto.

El desarrollo económico, igualmente, sigue en su primer momento actividades con antecedentes coloniales: la exportación de metales preciosos y de productos agropecuarios que benefician a grupos reducidos del país, por ejemplo. La liberación del monopolio comercial español posibilitó la rápida integración de la economía chilena al mercado mundial, pero ello no significó necesariamente la modernización de las relaciones de producción, mismas que siguen con su carácter marcadamente precapitalista. La vinculación al proceso de circulación no significó que se produzca en forma capitalista. De todos modos, en Chile da inicio un proceso de bonanza económica determinado por factores internos y externos. Durante estas tres décadas la economía se sustenta en la exportación. Paralelamente surgen nuevos elementos sociales vinculados con la actividad minera, agrícola, comercial y artesanal que adoptan posiciones liberales por la influencia ideológica del pensamiento europeo y sus movimientos sociales y políticos. Hay que recalcar que el desarrollo económico benefició sólo a una pequeña minoría del país y que los cambios ideológicos ocu-

rren en una élite que difícilmente rebasa el marco de los estamentos oligárquicos. También los cambios políticos afectan únicamente a un grupo reducido de electores. Las primeras organizaciones de los sectores populares, bajo la forma de mancomunales y asociaciones de socorro y asistencia mutua, aparecen recién en la segunda mitad del siglo XIX; y la conciencia de clase, los sindicatos y los partidos políticos, mucho más tarde.

La relación entre la república conservadora y el contexto económico se manifestó con claridad al momento de la caída de la administración dominada por los conservadores. La crisis política debida a la creciente presión liberal coincide con la primera y profunda crisis económica nacional, la misma que se resolverá años más tarde con la Guerra del Pacífico. Por consiguiente, al analizar el desarrollo económico y social de Chile, es necesario destacar las posibilidades de su desarrollo y sus limitantes estructurales y coyunturales. El desenvolvimiento económico resulta determinante, debido a que sus debilidades estructurales, como la débil acumulación de capital, orientaron al país hacia la dependencia externa, hecho que no puede ser entendido en forma particular para Chile, sino en el propio proceso de desarrollo del capitalismo en América Latina y en el Mundo.

El auge económico durante el período 1830 - 1860 es consecuencia del sobresaliente incremento de las exportaciones de plata, cobre y oro; y agropecuarias. La producción manufac

turera aumenta con rapidez, aunque se encuentra en estado incipiente. Esta bonanza económica se vió favorecida por la tradición chilena de país agro-minero, por la eliminación del monopolio comercial colonial que abrió las puertas al comercio internacional, particularmente con Inglaterra que en el marco de la revolución industrial buscó nuevos mercados y materias primas para su producción, lo que impulsó una rápida integración de la economía chilena al mercado internacional (1); por la temprana formación del Estado nacional y la abundancia de los recursos naturales, a más de la favorable demanda de los productos chilenos en el mercado mundial.

Este desarrollo económico agro-minero exportador fomentó las actividades de servicios, así como el de las comunicaciones y las actividades financieras. Claro que el ser la base de la economía chilena la exportación, es el mercado internacional el que le hace vulnerable, pues la fluctuación de los precios repercute en el desarrollo o en la crisis económica del país.

Distintos autores coinciden en que la presencia del capital extranjero en estos años no era substancial; Jaime Osorio por ejemplo, caracteriza este período precisamente por el control nacional de los sectores productivos y la reinversión de parte importante del valor producido, lo que permite cierta a

(1).- Cfr. Carole Sutter, La historia económica de Chile, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1982, págs 42 y 43.

cumulación de capital; de esta manera opone la primera expansión económica al desarrollo posterior del enclave (1).

La minería:

La extracción minera contribuyó definitivamente con la mayor parte de del valor de las exportaciones chilenas; una tendencia que con diferentes productos continuó durante el siglo XIX y XX. Durante el período señalado, la minería se caracterizó por la riqueza de sus yacimientos, pero también por las deficientes técnicas de explotación y la consiguiente pérdida de material. Debido al atraso manufacturero e industrial la producción minera no encontró demanda interna significativa, dependiendo de los mercados exteriores.

A partir de 1830 la explotación de la plata aumentó con rapidez gracias al descubrimiento de los yacimientos encontrados en la zona de Copiapó, en particular las minas de Chañarillo en 1832. El crecimiento sostenido hasta finales de la década de 1850 no sólo benefició a la zona de Copiapó, sino que proporcionó un importante flujo de ingresos hacia las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción. De esta manera se vincularon capitales mineros con actividades agrícolas, comerciales y bancarias. Este rasgo de un sector empresarial que no se diferencia estrictamente según actividades específicas caracteriza generalmente al sector burgués emergente, relacionado también con la oligarquía tradicional.

(1).- Jaime Osorio, Raíces de la democracia en Chile: 1850-1970, México, Ed. Era, 1990, págs 41 y 42.

A diferencia de la plata, la minería del cobre sostuvo una constancia extraordinaria, aún en el siglo XX, debido al crecimiento estable de la demanda mundial; de tal suerte que Chile se convirtió en el primer productor mundial de cobre hacia la mitad del siglo XIX, Contribuyendo con el 50% de la producción total. En la exportación cuprífera, en el norte y centro del país participaron capitales nacionales aunque sin contar con la técnica eficiente para dicha producción.

En la década de 1840 inicia la explotación del carbón en la región de Concepción, destinada a la exportación, evidenciándose una mínima demanda de este combustible para consumo interno, lo que no es otra cosa que la expresión de un débil proceso de industrialización.

Como se ha señalado, la minería repercutió a través de la acumulación de capitales en otros sectores de la economía, y el robustecimiento del Estado fue posible gracias a los elevados ingresos que recibe por conceptos de impuestos y derechos de exportación.

La Agricultura:

El auge cerealista se debió, más bien, a factores coyunturales: la apertura temporal de nuevos mercados externos, mientras que las estructuras de la producción agrícola no fueron modificadas de manera considerable, ni siquiera después

de la abolición definitiva del mayorazgo. El campo seguía dominado por el latifundio de baja productividad.

Los limitados mercados tradicionales internos y del Perú no fueron capaces de alentar el desarrollo agrícola, hecho que se modifica con el descubrimiento del oro californiano y posteriormente australiano, que implica el aumento de la demanda de productos para satisfacer las necesidades de mano de obra. La exportación agrícola de Chile de inicio en 1849 y decae hacia 1860, debido a la falta de competitividad de los productos chilenos. El cierre de los mercados incide en la crisis general que se agudiza al iniciar la década de 1860.

El comercio:

Con el auge de las actividades productivas la organización del comercio y las actividades de servicios se beneficiaron ampliamente. En el establecimiento de las vías de comunicación participaron paralelamente la iniciativa privada interna y el capital extranjero, principalmente inglés, y el Estado chileno. En este campo sobresalen las actividades del norteamericano Wheelwright; el ferrocarril de Caldera a Copiapó, iniciada en 1849, se debe a su iniciativa; en tanto que el Estado construyó otras líneas posteriormente. En 1852, Wheelwright establece el primer telegrafo en Chile y el Estado organiza el sistema de comunicaciones nacional por medio del correo.

Con respecto al comercio exterior, el Estado impulsa el desarrollo del puerto de Valparaíso como el puente más importante del tráfico comercial con la cuenca del Pacífico. El comercio se realiza con una fuerte presencia de comerciantes extranjeros, básicamente ingleses. También el Estado orienta sus acciones hacia la formación de la marina mercante nacional, mediante leyes de 1834 y 1835 (1); simultáneamente se desarrolla el sistema comercial de navegación.

El comercio encontró muchas dificultades por el retraso en la situación financiera y bancaria y su tardía organización por parte del Estado. La concentración de la actividad comercial sin su contraparte financiera y bancaria provocó serios problemas monetarios que fomentaron la especulación y el uso de monedas ilícitas, pero de uso generalizado, al mismo tiempo que la utilización de medios de pago alternativos - como la ficha salario, vales, o el pago con productos y especies. El uso de formas crediticias se generalizó entre los comerciantes y otras personas, a pesar de las prohibiciones gubernamentales, que rechazaba intentos de organización crediticia por parte de empresas privadas. Hasta finales de la década de 1850 el gobierno tarda en establecer las primeras cajas de ahorro y crédito hipotecario, y autoriza el funcionamiento de los primeros bancos: Banco de Valparaíso y Banco de Chile. En 1860 se dicta la Ley de Bancos, ley de corte liberal dictada por el Ministro Courcelle-Seneuil.

(1).- Cfr: Sergio Villalobos; Historia de Chile, 6b. cit, pág. 498.

Las manufacturas:

El desarrollo expansivo contribuyó al crecimiento de la actividad manufacturera debido a que se crearon nuevos centros de trabajo, con el aumento de la demanda correspondiente; se aceleró la integración del territorio nacional y la exportación impulsó actividades como la de los molinos. Sin embargo, se trataba de una actividad artesanal todavía limitada.

Las limitaciones de la economía agro-minera exportadora, el incipiente desarrollo de la manufactura, las limitantes de comercio interno y externo se unieron a varios factores que convergen en la crisis de finales de la década de 1850; factores de tipo coyuntural:

El huracán se desencadenó en 1857 con la desgracia de dos malas cosechas consecutivas. El interés subió al 18 y al 24 por ciento y los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario bajaron al 72 y por ciento de su valor. A fines de agosto de este año la contracción monetaria y creditual se hizo tan intensa, que las transacciones comerciales cesaron por completo en Valparaíso. Los exportadores, no podían colocar con facilidad sus mercancías en el exterior, hubieron de paralizar los campos y los anticipos de dinero. La sugestión colectiva de pánico, con su secuela de lógico pesimismo, espoleó artificialmente la gravedad de la situación.

La crisis comercial hubo de repercutir por fuerza en agricultores, mineros e industriales... los mineros tuvieron que reducir sus trabajos y aplazar las grandes instalaciones y mejoras emprendidas. Les más provocaron quiebras estruendosas. (1)

La dependencia chilena del mercado exterior se manifiesta, de otra parte, en la medida en la que la circulación de los productos se realiza fuera del país; en la crisis convergen el cierre de los mercados de California y Australia; el modelo confiado en la exportación agro-minera se enfrenta, además, al agotamiento de las minas de plata.

La crisis expresa las limitaciones del desarrollo económico chileno y es al mismo tiempo su consecuencia; la acumulación interna de capital es insuficiente, o no se reinvierte de manera satisfactoria, destinándose gran parte de excedente al consumo suntuario. El resultado de la crisis condujo a profundizar los lazos de dependencia con el capital externo y a profundizar, más tarde, la economía de enclave.

(1).- Francisco A. Encina, Resumen de la Historia de Chile, Editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, 1954, pág. 1188 vol. II.

III

La disputa de tierras salitreras robustece la nación

Un elemento de mucha importancia en la definición nacional del Estado chileno en sus primeros años de vida fue, sin duda alguna, el que se refiere a la delimitación de sus fronteras nacionales y al control de los recursos que en dichos territorios pueda existir.

Es conocido que a partir de 1810, cuando surgen con mucha fuerza los movimientos por la independencia, se considera que los territorios que se independicen de España, deberán demarcarse según el UTI POSSIDETIS JURIS, que garantizaba el equilibrio Sudamericano, era la base que reconocieron los gobiernos para el arreglo de las cuestiones de límites .

Las Repúblicas de Sud-América, cuando rompieron los vínculos del coloniaje, se constituyeron separadamente y en general se encerraron dentro de los límites que de derecho les pertenecía. Pero sea por la obscuridad de los límites, sea por otros motivos, donde no existía la posesión de derecho, se sustituyó a veces por la posesión de hecho: el principio de Uti Possidetis desde 1810 (1).

Quando Bolivia surgió como nación no pudo preocuparse por solucionar o definir con toda claridad sus límites terri

(1).- ECHENIQUE GANDARILLAS, J.M. El Tratado secreto de 1873 Su documentación, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1921, pág 52.

toriales, ya que su preocupación principal fue consolidar su unidad interna; a más, suponía que los límites geográficos - estaban completamente definidos. "En efecto; Bolivia estaba en posición del patrimonio hereditario de la Real Audiencia de Charcas, sin que nada ni nadie obscureciese el horizonte de su dominio"(1). El Departamento de Atacama -territorio de conflicto en lo posterior- se había ligado desde mucho tiempo antes al Alto Perú.

Chile, desde su primera constitución de 1822, así como en las de 1823, 1828, 1832 y 1833, había declarado, explícitamente por tan severo conducto que su límite Norte estaba en el Desierto de Atacama. Con igual criterio había procesado en la Ley Orgánica de 1823 en la creación del Departamento de la Serena - (1823) y fundación de su Obispado (1840), etc (1).

El conflicto empieza, realmente, en 1842 con el descubrimiento de ricos yacimientos de guano y salitre en dicha región, y provocó que hombres de negocios chilenos penetran con el objeto de explorar esas tierras, y así dio inicio a un período de especulación y conflicto. Las causas aludidas, normalmente en conflictos limítrofes, suelen ser de carácter patriótico, de defensa de la integridad territorial, etc; pero en el fondo, lo que realmente mueve los conflictos son intereses económicos de empresas grandes o pequeñas, interesadas en controlar las riquezas naturales de una u otra región del planeta. En el caso referido, el problema no era

(1).-- VERGARA VICUÑA, Aquiles, El mar, nexo de paz entre Bolivia y Chile; La Paz-Bolivia, Lit e Imp. Unidas, S. F. pág. 91.

distinto;

Cuando el salitre y el guano hicieron su aúrea aparición en el mercado mundial, Bolivia estaba inerme para explotar en debida forma esa riqueza, sin contar con los inconvenientes de su oscilante organización interna y las enormes distancias que debían transponer sus hombres de negocios o funcionarios para situarse o relacionarse con el litoral (1).

En cambio, Chile, que ya había mandado a explorar el territorio, reclama para sí las tierras y crea la Provincia de Atacama, bajo su jurisdicción. El fin la apropiación de las riquezas naturales. En octubre de 1842 Bulnes lanzó un decreto que decía: se declara de propiedad nacional las guaneras que existen en las costas del Departamento de Atacama y las islas e islotes adyacentes. La importancia de la riqueza encontrada se expresa claramente en las declaraciones del Canciller chileno Irarrázabal, que decía,

La abundancia de una materia empleada ventajosamente en la agricultura y codiciada por las naciones extranjeras dá (sic) a esta costa repentinamente una importancia de la cual carecía antes... Que el litoral es único y que vale mucha plata eso ya lo sabíamos, lo guardamos porque vale; que si nada valiera no habría ningún interés en su conservación (2).

Pero no sólo guano era la riqueza de la zona; existía a

(1).- Aquiles Vergara, Ob. Cit, pág, 71.

(2).- Canciller Irarrázabal, citado por Aquiles Vergara, ob. cit, págs 102 y 103.

demás, filones de plata, oro, cobre, hierro, bronce, ópalo, yacimientos de bórax, alumbre, yodo, azufre, marmoles, a más de salitre y guano.

En 1843 se dictó una ley que creaba la Provincia de Atacama y entre 1855 y 1857 se descubrieron las minas de Naguayau, Cerro Gordo, Santa María, etc. que se apreciaban como importantes vetas de plata, a la par que comenzaron los primeros encuentros de salitre. En 1857, se presentó en las aguas de Mejillones la fragata chilena "Esmeralda" y ocupó el territorio costanero. El peligro de guerra aumentó, pues Bolivia estaba dispuesta a declararla. Su Congreso, en 1863, autorizó al Ejecutivo para que declare la guerra a Chile; pero un acontecimiento inesperado cambió el rumbo de los sucesos internacionales: el bombardeo de Valparaíso por las naves de Isabel II.

Las tierras en disputa habían sido ocupadas por compañías como la Sanxetenea, Miers, Bland y Cía; Duby y Barroilhes, entre otras. El gobierno chileno empezó a comercializar los productos con Inglaterra, lo que a la postre, definiría el problema a favor de Chile. El territorio, además había estado ocupado por franceses, norteamericanos, brasileños, y aún chilenos que trabajaban -antes de 1842- bajo el amparo de leyes y autoridades bolivianas.

La aparición del salitre, como antes había ocurrido con el guano, estimuló el crecimiento y desarrollo de la indus -

tria salitrera chilena. "De este modo el salitre vino a completar la obra del guano: la chilenización de Atacama"

En el conflicto internacional se encontraban involucrados los intereses nacionales de varios países: Chile, Bolivia, Perú, Argentina, Brasil, que de alguna manera jugaron un papel importante en la solución final del problema y la resolución de sus conflictos fronterizos.

Así se consolidan los límites de Chile, durante un período de su vida republicana, porque sus problemas fronterizos, seguirán, evidenciándose en la Guerra del Pacífico y los problemas con Argentina. Sin embargo, y refiriéndose a este período (1842) González Bulnes dice:

El gobierno de Bulnes tiene el mérito de haber procurado establecer los límites de la república en el Norte y en el Sur, anticipándose a todos los demás de América, procurando así con rara previsión a la raza chilena del porvenir, un territorio adecuado a sus anhelos de trabajo y de expansión (1).

De esta manera el Estado nacional chileno se robustece y logra robustecer su economía. No se trata de juzgar en esta oportunidad la justeza o no de su acción, simplemente de señalar que la guerra con la alianza peruano-boliviana que de este conflicto se desprende, será causa importante de la unificación y consolidación nacional.

(1).- González Bulnes, citado por Aguilera Vergara, ob. cit. pág 97

IV

La sociedad chilena y las clases sociales:

Los vacíos demográficos del territorio nacional representaban un peligro importante para la organización nacional chilena. A pesar de que las autoridades nacionales tuvieron conciencia del problema, la poca densidad de la población era un escollo para la ocupación efectiva del territorio, por lo que se vieron en la obligación de recurrir a la inmigración extranjera. La colonización tenía como propósitos poblar y fertilizar los territorios desiertos, solucionar el problema de la reducción pacífica de los indígenas, impulsar la marina - por medio de colonias pescadores en las playas deshabitadas y dar a Chile la posesión de islas y tierras que podían "ser ocupadas por naciones extranjeras". Las autoridades pensaron que la inmigración desarrollaría las industrias y los campos, haría posible la aplicación de maquinarias y tecnología. Estas ideas presiden los intentos colonizadores del gobierno de Bulnes, al igual que la de Manuel Montt.

La colonización, como preocupación oficial del gobierno, recibió su mayor estímulo a partir del envío a Europa, en 1848, de Bernardo Philippi, alemán al servicio de Chile, para reclutar emigrantes de la misma nacionalidad. Este, ya en 1846, había inducido a algunos compatriotas a instalarse, con buenos resultados, en una hacienda cercana a la Unión. En 1850 comenzaron a llegar a Valdivia los primeros grupos de inmigrantes. En octubre de ese mismo año se creó el cargo de agente de colonización de Valdivia, que ocupó Vicente Pérez Rosales. Con el fin de habilitar nuevas

tierras al sur de Valdivia para los colonos, Pérez destruyó por el fuego enormes extensiones de bosque entre el oriente del río Bueno y la cordillera, y - desde dicho río hasta el seno del Reloncaví. En 1853 el astillero de Melipulli era un verdadero puerto -Puerto Montt-, en tanto que otros inmigrantes ocupaban las márgenes del lago Llanquihue y se creaba el nuevo territorio de colonización de ese nombre.

En el extremo sur, la toma de posesión del estrecho de Magallanes por una expedición al mando de Juan Williams (1843) determinó la fundación, en Puerto del Hambre, de un pequeño puesto militar, Fuerte Bulnes. Tras cuatro años de miseria y dificultades, el establecimiento fue trasladado a Punta Arenas, donde continuó con ese carácter y el de colonia penal, formada en su mayoría por desertores del ejército. (1)

La incorporación al país de extranjeros parecía el objetivo principal de las autoridades, como meta para lograr el desarrollo; y muchos de estos inmigrantes, con conocimientos y recursos para el comercio se impusieron con extrema facilidad en un medio en el que las transacciones y los negocios no se habían desarrollado lo suficiente.

De todos modos, la sociedad chilena en el período señalado era eminentemente rural; aun para 1865, se señala un 70% de la población rural (2), caracterizada por la herencia colonial, poco comunicada con las zonas más dinámicas del país; -

(1).- Fernando Silva, Historia de Chile, ob. cit, págs 458 y 459.

(2).- Cfr. Jobet, Julio César, Desarrollo económico-social de Chile, México, Casa de Chile, 1982, pág. 50.

sin embargo, el rápido desarrollo minero y las actividades urbanas impulsan un movimiento de migración y de proletarianización de campesinos. En general, las clases populares, también en las ciudades, sufren situaciones parecidas a las de la época colonial. El auge económico es, definitivamente, elitista en la propiedad y en la distribución de los beneficios.

Sólo en algunos sectores dinámicos surgen las primeras formas de organización laboral entre los artesanos y los trabajadores mineros desde la segunda mitad del siglo XIX. Las organizaciones mutualistas, las sociedades de resistencia y las mancomunales, en su orden evolutivo adquieren desde el origen, características premiales y no políticas ni de clase. Estos sectores virtualmente están excluidos de los intereses de la nación, y el Estado nacional nada hace por incorporar los, menos aún por representar sus intereses.

En el aspecto educacional persisten las limitaciones. Son las clases acudadas las que gozan de todos los beneficios a pesar de algunos esfuerzos gubernamentales, en particular respecto de la educación superior. En el nivel primario el número de escuelas aumentó considerablemente.

La marginación de la mayoría de los sectores populares de los procesos económicos y políticos del país, explica la mínima participación en la vida política nacional. Eliminados de la vida electoral, por restricciones constitucionales anotadas anteriormente, hablan del nivel de la democracia chilena en el período.

Para las élites sociales, las ciudades representaban activos centros culturales, en la discusión política, literaria o el ejercicio de las artes. La vida urbana se vió favorecida por la bonanza económica que permitió el aumento de los gastos suntuarios. El centro urbano, especialmente Santiago, se convirtió en el núcleo de difusión de corrientes modernas de influencia europea.

Los portadores de ideologías liberales influyeron sobre amplios sectores oligárquicos por medio de la educación, por ejemplo, Andrés Bello y Sarmiento. El centro espiritual de la iglesia se debilitó por la presencia de un pensamiento laico, que favoreció la tolerancia religiosa; por otra parte, la influencia europea del socialismo utópico y romántico, fortalecida por los movimientos revolucionarios de 1848, florece entre la juventud, formándose un sector liberal que más que un movimiento literario de la llamada "Generación de 1842" constituye una radical oposición política al gobierno conservador liderado por Lastarria. En 1850, la efímera "Sociedad de la Igualdad de Francisco Bilbao y Santiago Arcos adopta las principales reivindicaciones sociales y democráticas de la época. lo que le mereció el apoyo de amplios sectores de la sociedad y una adhesión asombrosa.

Otro importante sector opositor en el campo ideológico se encuentra durante el período del Presidente Montt (1851-1861) conocido como los "Ultramontanos". Amparada por la política de Portales, la Iglesia volvió a recuperarse económicamente, sin

embargo, atacó al gobierno a raíz de un insignificante incidente, cuestionando la legitimidad de la herencia del patronato por los gobiernos posteriores a la independencia, en particular la interferencia del Estado en asuntos espirituales. De esta manera se definen con mayor claridad los grupos opuestos en las elecciones de 1861, pero a pesar de las divergencias ideológicas se produce una fusión de liberales y conservadores en contra de los sectores moderados.

La difusión del pensamiento liberal, es también un aspecto importante que corresponde a los intereses económicos y a las necesidades de los agentes sociales vinculados con las nuevas actividades económicas, comerciales o relacionadas con éstas. Su fortalecimiento económico va a abrir el camino del escenario político.

Las clases sociales:

Durante los primeros años de vida independiente, Chile vivió dominado por varios grupos sociales, cuyos intereses económicos no eran realmente compatibles con el tipo de política necesaria para la industrialización del país. Durante los años que transcurren desde la independencia hasta la crisis de 1929, la economía nacional chilena estuvo dominada por: los exportadores mineros del norte del país, los exportadores agropecuarios del sur, y los agricultores del Valle Central e importadores localizados principalmente en el centro de San

tiago y Valparaíso. Estos grupos dominaron por completo desde los municipios hasta las representaciones diplomáticas; - la legislación económica y las actividades de la vida cotidiana.

Los exportadores mineros del norte del país eran libre cambistas; ellos exportaban cobre, plata, salitre y otros minerales principalmente a Europa y a Estados Unidos. Recibían sus pagos en libras esterlinas o en dólares, con lo que pudieron adquirir equipos, maquinaria, manufacturas o productos de consumo de buena calidad y a bajos precios. No pagaban derechos arancelarios, ni por la exportación ni por la importación de sus productos. Su justificativo para mantener esta conducta se sustentó en la idea de que si pagaba aranceles, los costos de la producción minera se elevarían considerablemente y la economía del país se vería en graves dificultades. Sostenían que las dificultades serían mayores debido a que la producción minera del país podría quedar fuera de los mercados internacionales. Razonamiento lógico degde el punto de vista de la oligarquía, que no se sentía con derecho ni obligación de financiar a una industria nacional inexistente.

Para ellos la base de la industrialización del país, a la que no se oponían, debía consistir en la especialización de la nación en producir minerales y materias primas; y que mientras en Chile existiesen minerales que exportar, no debían preocuparse por el problema de la industrialización. Su

punto de vista, naturalmente justificado por sus intereses económicos, no les permite ver la industrialización como algo necesario para el progreso nacional. En realidad, les importaba muy poco la vida de la nación, su desarrollo económico, el bienestar de la población y el progreso. La profunda vinculación con el extranjero y sus capitales, no era asunto - que les molestara mayormente.

Lo único que les importaba era la obtención de ganancias por la vía de la exportación. Pero también les importaba el consumo interno, ya sea de productos necesarios, como de bienes suntuarios.

Los ingresos de este sector fueron destinados principalmente al consumo improductivo,

... vistiéndose en Londres, adornando a sus mujeres en París, amueblando sus casas en Italia, gustando en su casa vinos y licores franceses, importando rosas, terciopelos, bisutería y cristalería, todo pagado generosamente con las ricas vísceras metálicas de nuestro duro terreno nortifío (1).

Los exportadores agropecuarios del sur vendían su trigo y harina en Europa, California y Australia; para ellos la idea de pagar impuestos por importaciones y exportaciones era igualmente algo irracional, pues afectaba sus intereses económicos

(1).- Claudio Veliz: "La mesa de tres patas" en Chile, Sociedad y política, antología, ob. cit. pág. 59.

micos. Estuvieron completamente de acuerdo con los exportadores mineros del norte, y ambos grupos presionaron para que los distintos gobiernos chilenos mantuvieran una política libre-cambista. De esta forma perfilaron un tipo de Estado que representaba y defendía su proyecto económico, al tiempo que defendía una política para el país, que fue considerada como su forma natural de integrar la economía chilena, claro que desde su propia perspectiva.

Ellos, igualmente,

Vestían a sus huesos con productos de bayeta inglesa montaban en sillas fabricadas por los mejores talarbarteros de Londres, consumían champaña de verdad e iluminaban sus mansiones con lámparas florentinas. - Sus camisas de seda venían de Italia y las joyas y adornos de sus mujeres venían de Londres, París y Roma (1).

Este grupo se vió favorecido por el descubrimiento del oro californiano, que produjo un cambio demográfico importante en dicha región, y sus pobladores, desprovistos de una infraestructura agrícola adecuada para la producción de bienes de consumo alimenticio, se vieran obligados a realizar grandes importaciones de alimentos chilenos, ya que Chile era el único país triguero de importancia en América Latina en ese tiempo. Igual cosa sucedió con el descubrimiento del oro en Australia.

(1).- Ibidem.

Las grandes firmas importadoras con sede en Santiago y Valparaíso, no podían quedarse atrás, igualmente eran libre-- cambistas; y sus intereses eran contrarios a una política gubernamental que imponía aranceles para proteger a una indus-- tria naciente.

Este punto de vista expresado por la oligarquía chilena, puede ser tomado por muchos como una posición eminentemente -- antirracial; sin embargo, sin el ánimo de decir que ahí radica el carácter nacional restringido de la oligarquía en este pe-- ríodo, debemos decir que es su punto de vista económico y que en función de éste es su preocupación nacional. La unidad nacional se expresaba en el Estado, en la integración territo -- rial que buscaba convertir a toda la República en mercado pa-- ra sus productos, tanto de productos vitales para la compra, como de venta para los productos que importaban del extranje-- ro. La nación adquirió un carácter restringido, estrecho, que desde el punto de vista de los intereses colectivos de la so-- ciedad nacional chilena, no se puede considerar como tal; sin embargo, el fenómeno de formación de la nación es un proceso que en el caso de Chile, al igual que de toda América Latina, a traviesa por este período.

Este es el panorama de las fuerzas que dominan la vida e-- conómica, social, política e incluso cultural de Chile durante el siglo pasado y parte del presente; ellos monopolizaron el poder y sólo en contadas ocasiones vieron peligrar el control absoluto que tenían sobre la nación.

Como se ha dicho: los grupos de poder en Chile eran abiertamente libre-cambistas; por esta razón los inversionistas extranjeros no tuvieron ningún problema para enraizarse; sus intereses coincidían y no había lugar a conflicto. La defensa de los intereses extranjeros se convirtió en la defensa de los intereses nacionales:

El inglés libre-cambista interesado en comprar metales para sus enormes fundiciones, el francés libre-cambista deseoso de encontrar nuevos mercados para sus manufacturas; el italiano libre-cambista interesado en comprar trigo chileno; el alemán libre-cambista ansioso de obtener acceso al comercio del correo marítimo entre Chile y Europa, todos encontrarían una nación a la medida de sus sueños. (1)

En estas condiciones era imposible que cualquier gobierno con intereses contrarios a los de la oligarquía dominante, pudiera romper el marco legal e institucional existente. Plantear programas de industrialización para Chile, en el siglo pasado era una utopía; sin embargo, existieron algunos intentos, y el más importante y conocido es el impulsado por José Manuel Balmaceda; y antes de Balmaceda es posible mencionar a O'Higgins quien trató de encaminar el país hacia un incipiente desarrollo industrial. Renjifo y Portales, también tuvieron algunas ideas al respecto, pero las acciones de la guerra con la Confederación y la extraordinaria riqueza del centro de Chañarcillo, dejaron sin efectos prácticos sus proyectos.

(1).-- Idem. pág 61.

En Chile, hasta principios del siglo XX, no existió ningún grupo importante que pudiera ser calificado como parte de la burguesía capitalista. Ya se ha dicho que después de los fallidos intentos reformistas de O'Higgins y los gobiernos - que le sucedieron durante la década de 1820, el país retornó a la "normalidad tradicional" a partir del gobierno de Prieto, con la importante excepción del período nacionalista de José Manuel Balmaceda.

En este período, aquellos que pidieron la revisión de la política económica chilena aparecieron en el escenario político: Eliodoro Yañez, Enrique Sañertu, Daniel Martner, Carlos Silva, etc. pero lo hicieron individualmente y basados - en criterios personales o en doctrinas contrarias a los intereses económicos dominantes de los grupos en el poder.

Las actividades económicas de los grupos tradicionales, que detentaban el poder económico, político y social se articularon alrededor de la defensa de su posición tradicional: el libre-cambismo. Su objetivo básico era lograr altos ingresos que les permita alcanzar los más altos niveles de consumo, compatibles con la posición social y las responsabilidades políticas que consideraban como suyas en forma exclusiva.

No fue necesario modificar radicalmente la estructura tradicional para descubrir y explotar los yacimientos de plata, salitre, cobre o carbón, por lo que la oligarquía pu

do mantenerse en el poder y controlar la situación. A partir de 1832, fecha del descubrimiento de la plata de Chafíarcillo, Chile gozó de una serie de hallazgos mineros ininterrumpidos que le permitió desarrollar su economía por la vía señalada.

La oligarquía se consolidó amparada en la política económica de los gobiernos. El régimen del curso forzoso del papel moneda, a más de aumentar la fortuna de los grandes agricultores, ha sido para un grupo de chilenos, fuente de acumulación de riqueza, con lo que se amplió la brecha existente entre la clase adinerada y la gran mayoría de la población. Esta diferencia no solamente económica, sino también social y cultural.

La situación de conflicto entre los grupos dominantes y los trabajadores de las salitreras es intenso, pero no se permitió las manifestaciones de descontento. La situación era difícil: la "oficina" les daba habitación, alimentos y vestuarios a precios de costo, pero a cambio se les explotaba inmisericordemente, ya que tomó como fuente principal de sus ingresos todo lo que pudo recortar a sus trabajadores, y esa fue una de las causas de las constante pugnas entre la Oficina y sus operarios. Los trabajadores pidiendo mejores remuneraciones y tratamiento más humano y justo, y la Oficina haciendo todo lo posible para arrancar a sus trabajadores todo cuanto les era posible, sin tomar en consideración ningún elemento de justicia.

La Oficina especulaba con las pulperías y obligaba a los trabajadores a comprar todo allí; para el efecto hacían los pagos con fichas monedas que no tenían validez en otros lugares o se admitían con considerable descuento; además, no se permitía la entrada a sus territorios de otros comerciantes - que vendían aquellos productos que se podían comprar en la pulpería del lugar.

Las autoridades civiles y judiciales y los policías fueron los peores enemigos que tuvieron los obreros de la región salitrera, porque se encontraban al servicio irrestricto de la oligarquía, de los dueños de las oficinas, y de los grandes comerciantes (1).

(1).- Cfr. Alejandro Venegas, "Las clases sociales en Chile" en Chile: sociedad y política. Antología, ob. cit, pág. 152 y 153.

El Estado chileno se desarrolla como Estado nacional: una visión del Estado nacional.

El aislamiento geográfico de Chile, respecto del continente -se ha dicho-, parece haber favorecido su constitución como nación. Ya durante la colonia se encontró en el centro del país un núcleo predominantemente criollo y en menor grado mestizo. De hecho este territorio reducido, de ocupación tradicional, fue enormemente agrandado durante el siglo pasado, en el sentido de una ocupación efectiva de territorios - antes no ocupados. Hacia el sur, en el período de 1830-1860, se realiza la sujeción de la Araucanía y la primera gestión estatal para impulsar la colonización con inmigrantes. En el norte, la explotación minera determinó el avance de la integración territorial. No obstante, al inicio del período, la consolidación del Estado Chileno requería la dominación y control de las provincias entre Copiapó y el río Bío Bío por un gobierno central, en el contexto de las aspiraciones regionalistas fortalecidas durante los gobiernos liberales y federalistas desde 1823.

A primera vista, el desarrollo económico durante la llamada República Conservadora favoreció, innegablemente, la consolidación del Estado dirigido por Portales, gracias a la posibilidad de financiamiento obtenido de los gravámenes sobre el comercio exterior, pero también por su acción destina

da a asegurar la prosperidad de los elementos sociales vinculados con las actividades productivas y comerciales, y el apoyo de éstos al gobierno o por lo menos su indiferencia.

En relación a las condiciones preexistentes de la economía chilena, Jaime Osorio expone dos factores importantes; - que el aislamiento tradicional de Chile había frenado la formación de intereses regionales tan poderosos que entraron en un conflicto irreconciliable, como ocurrió en otros países latinoamericanos, lo que facilitó su integración conjunta al mercado mundial y su unificación bajo un Estado centralizado. En segundo lugar; la diversificación de la producción agro-minera en distintas zonas del país permitió su satisfacción simultánea, eliminando disputas (1).

Por otro lado, la estabilidad política alcanzada con la República portaliana proporcionó las condiciones para un desarrollo económico continuo, atrayendo inversiones a largo plazo, en comparación con los largos períodos de luchas civiles en otros países del continente. Precisamente, ambos factores contribuyeron a la crisis chilena, cuando el gobierno de Montt fue debilitado por las turbulencias políticas y sociales y la decadencia de la economía. En este contexto, Por talés buscó el equilibrio de fuerzas sociales en las que la lentitud de las transformaciones sociales e ideológicas dejaban sobrevivir el legado colonial político y religioso, así como el de la política económica mercantilista. Obviamente,

(1).- Cfr. Jaime Osorio, ob. cit. págs 41 y 42.

el mismo Portales recibió tal estructura de pensamiento, reivindicada ante las consecuencias desastrosas de los intentos de cambios radicales.

Portales buscó el apoyo de los sectores opuestos a la independencia, asegurándoles cierto respeto a sus posiciones y propiedades, pero eliminó a grupos reminiscentes de la ideología liberal y federalista reuuentes a someterse. Tal cuadro - no podía permanecer estático; el Estado fue adquiriendo un carácter impersonal, que permitió la vigencia de la vida constitucional.

El período 1830-1860 puede caracterizarse, en general, - por una prolongada estabilidad en los aspectos políticos, económicos y sociales. Los relativamente pocos disturbios del orden establecido se desarrollaron en círculos minoritarios de la sociedad. En su mayor parte, los sectores populares urbanos y el campesinado se encontraron al margen de las luchas - políticas que solamente beneficiaron a las élites. Sin embargo, las limitaciones del sistema económico, principalmente su vulnerabilidad, se manifestó en toda su dimensión, especialmente respecto a las relaciones con el mercado internacional.

CAPITULO IV

EL PROYECTO OLIGARQUICO

El proyecto económico y político de la oligarquía ha permitido el dominio de la oligarquía por mucho tiempo, al mismo tiempo que el ejercicio del poder les permitió la definición de su proyecto que fue consolidando su dominación. En este - proyecto el Estado nacional juega un papel determinante ya que el control político del Estado chileno adquiere la fuerza suficiente para dominar a toda la sociedad, aunque generando un sinnúmero de contradicciones internas.

El proyecto oligárquico chileno se caracteriza por la entrega al capital extranjero de las principales riquezas naturales, principalmente el salitre, el mismo que es entregado - casi en su totalidad a compañías inglesas; igual cosa sucede con el cobre que es apropiado por compañías norteamericanas.

En lo social se caracteriza por el ejercicio de una democracia restringida, por la exclusión de la mayoría de la población de la vida política nacional, por la represión a los trabajadores del campo y la ciudad que pretendían hacer al gún reclamo o plantear sus reivindicaciones y por una cultura elitista y aristocratizante.

La situación económica de Chile tuvo la oportunidad real de diferenciarse del resto de las economías de los países de

latinoamérica, porque tenía la posibilidad de un enriquecimiento y desarrollo interno gracias a la gran cantidad de recursos naturales existentes en su territorio; desgraciadamente éste no fue posible por estrecha vinculación con compañías foráneas que explotaron muy intensamente la riqueza nacional chilena.

El proyecto oligárquico chileno se desarrolla en medio de la pugna interna entre sectores liberales y conservadores que se expresa en la búsqueda de un poder ejecutivo centralizado y fuerte por un lado; y por otro en la búsqueda de un poder parlamentario hegemónico que en muchos casos impidió el ejercicio del poder presidencial. Esta contradicción fue por mucho tiempo el centro de la lucha política en el marco de un clero elitismo político, que es el reflejo de la estructura económica y social nacional. La preocupación de la sociedad por la cosa pública ocupó solamente el 5% de la población. En las elecciones de Manuel Bulnes, por ejemplo, sufragaron apenas el 0.4% de la población (4.200 habitantes) y en las de Alessandri, el 7.4% de los habitantes. El voto era sólo para las personas que poseían una renta superior a los 500 pesos en Santiago y más de 300 pesos en provincias (1). En este contexto, y en estas condiciones se desarrolla la disputa por el control de los procesos electorales. Apenas en 1869 los liberales consiguen que cualquier persona que se

(1).- Cfr. Ignacio Sosa, Conciencia y proyecto nacional en Chile: 1891-1973; México, UNAM, 1981, pág 97.

pa leer y escribir pueda ejercer el derecho al voto, ya que se le debía suoner la renta señalada anteriormente, sin necesidad de demostrarla; pero con la guerra civil de 1891, la hegemonía del sector oligárquico sobre el sistema electoral se volvió incuestionable. Régimen electoral que se encontraba completamente corrompido. Las elecciones dependían de la mayoría de las municipalidades que controlaban el poder electoral. El fraude era el reglamento, el cohecho su costumbre y el medio para obtener el triunfo en las ciudades, con lo que los poderes regionales adquirieron gran fuerza y significación. "El poder central pasó a ser una entelequia", en tanto que el poder electoral fue utilizado por los hombres más importantes de las comunidades que al controlar los votos de la población regional, podían imponer sus intereses sobre los de la capital.

En 1915 los liberales logran vencer en las elecciones, sin embargo, los conservadores no pierden su fuerza del control del proceso, pues mantienen el poder de la comuna autónoma en contra del departamento. Posteriormente el enfrentamiento se transforma en la lucha por el control de los listados electorales que al no haber variado en muchos años impide un cambio verdadero de la situación.

El poder económico surgió como alternativa al poder político conservador, de todas maneras la disputa electoral seguía siendo el centro de la vida política del país. El peso económico alcanzado por un sector diferente a la oligarquía

y las variaciones en el control electoral permitió que los liberales radicales consigan cambiar la situación política a su favor, aunque con muchas limitaciones. En este caso se llega a un acuerdo entre liberales-radicales y conservadores para evitar enfrentamientos inútiles: los conservadores mantendrían la comuna autónoma y los liberales radicales a los mayores contribuyentes en la elaboración de los listados electorales.

En suma -dice Ignacio Sosa-, la república parlamentaria conformó un sistema político creado para que la minoría pueda defender sus privilegios. El sistema se estructura para que la minoría organizada detenga hasta las mínimas iniciativas tendientes a transformar el statu quo. (1)

Ahora bien, la condena al régimen parlamentario incluye también la política económica en la que participan los sectores medios, que poco a poco se separan y diferencian de los intereses oligárquicos y buscan la integración económica del país. Este sector contribuyó al proceso de industrialización de Chile, a la que debe sumarse una fracción de la oligarquía que se empeñó en la defensa del mercado interno, y para cumplir este objetivo, emprendieron en la construcción de una importante red ferroviaria para conseguir la integración de los nuevos territorios del norte y del sur.

(1).- Idem. pág 101.

La administración del Presidente Ramón Barros Luco (1910-1915) inicia una política aduenera que tiende a proteger a la industria nacional con lo que el capital industrial adquiere dinamismo y significa el fin de la dominación oligárquica y su modelo político nacional.

El desarrollo de la industria fabril, como consecuencia de esta política de exportaciones que intensifica la importación de bienes de capital, que permiten la transformación de los antiguos métodos, tuvo un desarrollo bastante importante, las estadísticas demuestran que en 1910, de 2521 establecimientos que había con una inversión de 481 287 333 pesos, llega en 1920 a 2975 establecimientos con una inversión de 789 958 036 pesos. Esta concentración industrial corresponde a las ciudades de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia (1)

De esta forma se fueron poniendo las bases para el fin de la dominación oligárquica, y el surgimiento de nuevos sectores sociales que ocuparon el lugar de la oligarquía en la vida nacional de Chile. El capital industrial adquiere fuerza cada vez mayor, aunque debió pasar por un camino verdaderamente tortuoso, debido a la propia estructura económica de Chile, producto del desarrollo desigual del capital.

(1).- Crisóstomo Pizarro, La revolución de 1891, pág 60, citado por Ignacio Sosa, ob. cit. pág 103.

II

La dominación de la aristocracia terrateniente

Las dificultades encontradas en los mercados externos - para abrir líneas de exportación dejaron a los grupos urbanos que habían participado y dirigido las luchas por la independencia sin capacidad para organizar un poder estable. En cambio, los terratenientes del Valle Central estaban vinculados al mercado del Perú. La producción de la plata y el cobre, que ubicó a Chile en una situación ventajosa en la zona del Pacífico estuvo controlada por un monopolio minero y la producción agrícola no estaba bajo su poder.

Este fenómeno de debilidad de los grupos que dirigen el proceso de independencia parece general para toda América Latina. En un trabajo titulado La economía Latinoamericana; - formación histórica y problemas contemporáneos, Celso Furtado plantea sus tesis al respecto, en el marco de la formación de los estados nacionales en Latinoamérica y dice:

Las burguesías liberales que dirigieron y apoyaron los movimientos de independencia en Buenos Aires y en Caracas, no estaban en condiciones de organizar sistemas de poder capaces de sustituir a la antigua metrópoli (1)

(1).- Celso Furtado, La economía Latinoamericana, formación Histórica y problemas contemporáneos, Siglo XXI, México, 1971, pág 50. Discreparía en el concepto de Burguesías liberales por lo señalado a lo largo de todo el trabajo.

La debilidad de las fuerzas sociales de organizar el poder a partir de la independencia estaría dado por la ausencia de un desarrollo interno de la economía y por la falta de vínculos económicos más significativos entre los componentes de la nación, por lo que el localismo político tendió a prevalecer;

Rotos los vínculos con la metrópoli, el poder tendió a desplazarse en todas partes hacia la clase de los señores de la tierra. La estructuración de los nuevos estados estuvo condicionada por dos factores: la inexistencia de interdependencia real entre señores de la tierra, que se ligaron unos a otros o se sometieron a uno de entre ellos en función de la lucha por el poder y la acción de la burguesía urbana, que mantendrá contacto con el exterior y explotará toda posibilidad de expansión del intercambio externo, al cual se irán vinculando segmentos del sector rural (1)

Los países latinoamericanos enfrentaron grandes dificultades para abrirse líneas de comercio en las tres o cuatro décadas que siguieron a la independencia, aunque los metales preciosos y los cueros mantuvieron condiciones favorables. - En cambio, la situación de Chile, según datos de C. E. Bladh fue distinta. Valparaíso fue el centro comercial de ese entonces; su actividad comercial debía satisfacer las necesidades de Santiago y de todo Chile; Valparaíso constituyó un puerto de depósito para toda clase de mercancías de diversos comerciantes y el comercio de tránsito fue importante (2).

(1).- Idem, pág 51

(2).- C. E. Bladh, La República de Chile, 1821-1828, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1951, pág 28.

Los demás puertos son poco importantes; los principales productos que se comerciaban fueron: cacao, sombreros de paja, cigarrillos, pisco, maíz, tejidos de lana, plata y oro, cueros, carnes y frutas secas, vinos, aguardiente, etc. El comercio se realizaba con Buenos Aires, Paraguay, Brasil, Estados Unidos, Inglaterra, España, Italia, Francia y Holanda.

En cambio Furtado comenta en el siguiente sentido:

Se ha argumentado que el desarrollo de las exportaciones fue dificultado por la inestabilidad política que prevalecía en la casi totalidad de los países. No obstante, también puede ser defendido el argumento inverso: las dificultades encontradas en los mercados externos para abrir líneas de exportación, dejaron a los grupos urbanos que habían dirigido la lucha de independencia incapacitados para organizar un sistema de poder estable. Excepción interesante a esta regla, que por cierto la confirma, constituyó el caso de Chile. Este país, capitania autónoma en la época colonial, se singularizaba por el hecho de que ni era centro exportador de metales preciosos (su producción de plata era relativamente pequeña), ni era región exportadora de productos agropecuarios para el exterior. En verdad, Chile era una región agropecuaria vinculada al polo peruano (1).

Los intereses exportadores chilenos, a diferencia del resto de América Latina, estaban integrados por los intereses agropecuarios; por esta razón la clase dirigente chilena no sufrió mayores conflictos internos, y una década después de las guerras de la independencia lograba estructurar un -

(1).- Celso Furtado, ob. cit. pág. 53.

sistema de poder estable. La república de Portales formalizó un sistema de poder representativo de base oligárquica que se mantuvo estable hasta finales del siglo XIX.

Por otra parte, Chile sacó ventaja de las condiciones favorables de que disponía, pues poseía un núcleo de economía minera de producción de plata y cobre que se expandió durante gran tiempo; al mismo tiempo disponía de un buen monto de excedente agrícola, principalmente trigo, lo que le colocaba en una situación de privilegio.

El poder político de la república portalina se basaba en la centralización del poder, en la estructura jurídico-política creada por la constitución de 1833, aunque en el período señalado, los conflictos con el sector liberal se mantenían y se expresaban en la pugna presidencialismo contra parlamentarismo, problema que lo trataremos más adelante.

III

El proyecto nacional oligárquico y la dominación política de Diego Portales.

La dominación política de Portales que comienza con la Sublevación Conservadora de 1829, dio inicio al proyecto nacional oligárquico en Chile, el mismo que fue consolidándose lentamente pero que tuvo vigencia muchos años. El liberalismo, aunque contaba con la mayoría de los electores, no tenía la suficiente fuerza política para alcanzar la hegemonía; en cambio pelucones y estancueros encontraron condiciones adecuadas para disputarles el poder del Estado y combatir cualquier proyecto que podía surgir después del período de anarquía. Puede decirse que hasta 1829 no se creó una fuerza social suficientemente fuerte como para convertirse en clase dirigente, lo que se logrará en el período portaliano. La debilidad liberal se acentúa con la caída de O'Higgins y dio lugar a que en 1829 se produzca la revuelta protagonizada por las provincias de Concepción, Maule y Coquimbó. Con la Sublevación Conservadora se formó la unidad de las fuerzas dirigidas por Manuel Bulnes, Diego Portales, Manuel Rengifo y otros líderes conservadores. En enero de 1830, los conservadores logran controlar Santiago y posteriormente todo el país. En la batalla de Lircay del 17 de abril de 1830 termina la guerra civil y se pone fin a las revoluciones civiles que dominaron el período anterior.

Los orígenes y desarrollo de la revolución de 1829 que derribó al liberalismo del poder, como los de todas las revoluciones, son bastante turbios, -afirma Ricardo Donoso-, pero pueden señalarse los factores sociales y políticos que gravitaron en esa contienda. De una parte el liberalismo, triunfante en las elecciones de 1828 y 1829 contaba con la mayoría de los electores, pero carecía de caudillos propios de personalidad vigorosa, empapados en la fe de la doctrina que profesaban y se veían obligados a buscarlos entre los miembros de la aristocracia; mientras que de la otra, pelucones y estanqueros representaban la reacción contra un estado de cosas que se había caracterizado por las manifestaciones de una democracia incipiente y tumultuosa, por la frecuencia de elecciones populares, por motines y esonadas permanentes (1)

Esta explicación puede ser considerada como la apariencia del fenómeno; lo que en realidad sucede es que el triunfo electoral de los liberales no puede ser considerado como un buen parámetro para medir la real base social de la que dispone, puesto que en un proceso electoral no se puede medir adecuadamente la fuerza social, pues no representa a la mayoría de la población chilena. La democracia restringida - como la ejercida desde el inicio de la vida republicana de nuestros países, solamente permite la participación de un grupo reducido de la sociedad, sobre todo en el período al que nos referimos, ya que las propias constituciones otorgan categoría de ciudadanos a los propietarios; marginando a la población pobre y analfabeta. "El sufragio se restringía a los propietarios que sabían leer y escribir".

(1).- Ricardo Donoso, Las ideas... ob. cit. pág 97.

En 1830 José Tomás Ovalle se convierte en Presidente de Chile y Diego Portales se hace cargo de los dos principales ministerios: el Ministerio del Interior, de Relaciones Exteriores; y, el de Guerra y Marina. Los nuevos gobernantes abo-
lieron las actas del Congreso de 1829; e imponían la filoso-
fía de Portales:

El palo y el dulce, apropiada y adecuadamente admi-
nistrados, son los específicos con los cuales se pue-
de sanear a cualquier nación, por más inveterados -
que tengan sus hábitos (1)

La victoria conservadora permitió consolidar el orden po-
lítico independiente bajo la hegemonía de los grandes terratenientes del Valle Central y la unificación política de los sectores agrarios y comerciales. La tendencia liberal sólo -
pudo gobernar mientras éstos estuvieron políticamente frac-
ccionados. La aristocracia terrateniente encontró en Porta-
les un dirigente con la fuerza y la voluntad suficiente para imponer su dominación durante varios años.

La sangrienta jornada del Lircay... constituyó tam-
bién la tumba del pipiolismo, que desde entonces iba a desaparecer casi por completo de la escena po-
lítica... En esa jornada desapareció también la po-
pularidad bulliciosa y hueca de las multitudes (2)

El nuevo gobierno trató de cimentar las bases más sólidas para el dominio político; su cimiento fue la consolidación

(1).- Portales, citado por John Lynch, ob. cit. pag 168.

(2).- Ricardo Donoso, Las ideas... op. cit. págs 97 y 98.

ción de la aristocracia terrateniente-conservadora que estaba decidida a imponerse por todos los medios posibles. En 1833 se elaboró una nueva constitución, que fue más bien una carta presidencial. El presidente tenía derecho a poderes extraordinarios; capacidad de veto y poder para rechazar cualquier ley que a su juicio era inapropiada. Estaba facultado para nombrar intendentes, entre otras funciones. La "dictadura portaliana" fue traducida en instituciones legales, labor Meriano Egeña y de Manuel José Gandarillas. Sin esta legitimación, dice Julio Heise, la obra de Portales habría desaparecido junto con él (1).

Portales, de extracción aristocrática, fue ajeno a las inquietudes revolucionarias de la independencia. Su tendencia política estaba inclinada hacia la construcción de un régimen autoritario en el que el ejecutivo tuviese la capacidad suficiente para concentrar el poder, hacer un gobierno estable, asegurar el mantenimiento del orden público y evitar los sucesos que habían dominado Chile durante los años anteriores. La represión no estuvo ausente de su conducta política. Aseguró la fidelidad del ejército y evitó la disidencia de sus filas. Al mismo tiempo organizó una Gran Guardia Cívica, y tomó medidas para atraerse la simpatía del clero que había sido golpeado duramente en las administraciones liberales; buscó a toda costa la unidad y buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado.

(1).- Cfr. Julio Heise, El Período Parlamentario 1861-1925, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1974, pág 17.

Tomó medidas para el saneamiento de la administración pública; igualmente, encaró el problema de la delincuencia que asolaba las ciudades y campos chilenos; ordenó a las autoridades que reprimieran sin piedad los atentados contra la propiedad, para lo cual utilizó los cuerpos de vigilancia de las ciudades y destacó tropas para el cuidado de los campos.

Uno de los objetivos políticos más importantes para la formación del estado nacional era el afianzar la autoridad del Estado, para lo cual procedió a la reorganización administrativa. En pocos meses hizo surgir un gobierno, restauró la autoridad del poder tal como lo habían conocido los criollos en la época colonial. Se creó un Estado autoritario y represivo, centralizado y fuerte con base a los principios jurídicos consagrados en la Constitución de 1833, que además garantizaba la propiedad privada, la exportación de materias primas y el control de las mesas trabajadoras en general.

... este Estado fue también un Estado nacional, pese a que sólo parcialmente satisfizo los rasgos que la experiencia europea confiere a esta noción, el estado portaliano fue un estado nacional en el sentido de la unificación política basada en el territorio y impulsora de las economías de exportación (1)

No hace falta decir que la visión de Estado nacional en América Latina expuesta en la propuesta de Liliana de Riz, implica una reformulación del concepto, debido a que se tra-

(1).- Liliana de Riz, Sociedad y política en Chile: de Portales a Pinochet. UNAM, México, 1979, págs 23 y 24. El subrayado es nuestro.

te de una realidad diferente. Es necesario, por tanto, entender el estado nacional a partir de la experiencia propia latinoamericana. La diferencia nos permite no asimilar en forma idéntica al concepto válido para los países de Europa.

La política de Diego Portales es la expresión del primer momento de la hegemonía de un bloque social dominante, bloque que logra estructurar por primera vez la nación. Logra imponer la "paz social" por la vía autocrática y garantiza la - continuidad de la dominación oligárquica. Su fundamento de - dominación radica en la propiedad privada de la tierra, el monopolio nacional o extranjero de la producción minera y agrícola, el control sobre la fuerza de trabajo y la centralización política del Estado.

El 5 de abril de 1831 fueron elegidos el general Prieto, Presidente; y Diego Portales, Vicepresidente de Chile, cargo al que pretendió renunciar, encontrando la oposición unánime del Congreso. El poder personal de Portales se mantuvo en casi todos los ámbitos y circunstancias. Con el fin de consolidar el poder de la oligarquía inició la búsqueda de reformar la Constitución de 1829; y en 1831, se sancionó una ley que declaró que dicha Constitución debía ser reformada.

Para tal reforma se creó una comisión que se reunió el 28 de octubre de 1832 para conocer el proyecto realizado y otro elaborado por Manuel Egaña presentado con el título de "Voto particular". El proyecto de Egaña constituye un conjun-

to de disposiciones que bajo las apariencias republicanas or
genizaba al Estado con base a instituciones monárquicas con -
el propósito de afianzar el poder social y político de la o-
ligarquía terrateniente.

IV

La Constitución de 1833

La disputa conservadora-liberal por determinar el carácter del Estado y su control

La formación del Estado nacional en Chile debe tomar en consideración el conflicto que existe desde el inicio de su vida republicana en torno a la conformación de la estructura del Estado; sus funciones y la forma como los distintos grupos sociales acceden a su control. Esta disputa se ha expresado constantemente a través de la serie de constituciones políticas que han tenido vigencia en la vida republicana chilena.

El conflicto presidencialismo-parlamentarismo en Chile es una de las más importantes características, y deja en consecuencia una larga tradición jurídico-política que tiene viva la política nacional en Chile hasta el momento, claro que existe excepciones importantes al respecto.

En Chile, la gesta emancipadora y la lucha por la organización del Estado se inspiran también en el prestigio indiscutido de las asambleas legislativas como diques frente a una autoridad ejecutiva absorbente y despótica. Pero también el período pelucón y la etapa liberal se reducen -desde el punto de vista político- a una progresiva consolidación de la supremacía del poder legislativo sobre el ejecutivo (1)

(1).- Julio Heise González, Historia de Chile: El Período Parlamentario 1861-1925, tomo I, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1974, pág 12.

Esta afirmación de Julio Heise nos refleja con claridad que durante mucho tiempo la disputa entre ejecutivo y legislativo copó un buen espacio de la vida política nacional. - Ahora bien, como se ha señalado anteriormente, este enfrentamiento es la manifestación, la puesta en evidencia en el campo político de la serie de conflictos y contradicciones entre las distintas fuerzas sociales existentes.

La consolidación de la independencia chilena y los primeros años de vida republicana fueron posibles gracias a la existencia de un poder ejecutivo fuerte; de un estado centralizado, que en momentos, incluso asumió actitudes dictatoriales, pero que buscó imponerse sobre instituciones religiosas y caudillos.

El texto presidencial que es la Constitución de 1833 incorporó los elementos para desatar la confrontación al introducir como atribución del congreso el control del presupuesto por medio de las leyes periódicas, abriendo la posibilidad de que el parlamento dispute el poder del ejecutivo, e incluso llegue a imponerse. Lo antes dicho se ratifica con las declaraciones de Jorge Huneeus, que dice:

El presidente nada puede sin la concurrencia del ministro directamente responsable de la medida que se dictare y así es forzoso que sea donde quiera que haya parlamento y ministro. El ministro nada puede decir tampoco sin la concurrencia del presidente. ¡feliz combinación que obliga a buscar así

el acuerdo entre el ejecutivo y el congreso cuando el ministro es verdaderamente parlamentario" (1)

El poder del congreso radicó en la utilización de las leyes periódicas. El congreso entre sus funciones debía discutir y aprobar la propuesta del presupuesto nacional presentada por el presidente; más, esta facultad debía ser periódica; en estas condiciones, el congreso no procedía a discutir el presupuesto del estado, sino a condición de imponer determinadas condiciones al presidente de la República, que nada podía hacer al respecto, salvo someterse a las imposiciones exigidas. Así el congreso llegó a ser la fuerza central de la política nacional de Chile.

En el período de lucha por la organización del estado - las asambleas legislativas se multiplicaron con la intención de frenar el poder casi absoluto del presidente o del director supremo, dando lugar a una situación compleja. Pero veamos las funciones del ejecutivo y del legislativo establecidas en la Constitución de 1833.

En la persona del presidente se concentró gran parte - del poder público; el presidente de la República podía ser reelegido y no tenía responsabilidad política alguna durante el ejercicio de su mandato. Era completamente "irresponsable de sus actos"; tenía la capacidad constitucional para desig-

(1).- Jorge Huneeus, La Constitución ante el Congreso, tomo II, Santiago, 1891, págs 171 y 172, Imprenta Cervantes Citado por Julio Heise G. Historia de Chile...op. cit. pág 26

ner y remover a voluntad a sus ministros; tenía derecho al uso de las facultades extraordinarias.

La completa irresponsabilidad que la constitución aseguraba al Presidente de la República durante el ejercicio de su mandato le daba una situación que nos recuerde la inviolabilidad y la irresponsabilidad de los monarcas absolutos que no podían equivocarse (1)

Disponía de capacidad de veto absoluto en la formulación de leyes de la República y podía convocar a Congreso Extraordinario cuando a su juicio era necesario. Como Jefe Supremo de las fuerzas armadas disponía del control completo del ejército; estaba facultado para nombrar a todos los magistrados del poder judicial y debía velar por la buena conducta ministerial de los jueces. En virtud del patronato, la Iglesia se encontraba bajo su jurisdicción.

La Constitución, sin embargo, creó un sistema de frenos a las atribuciones del ejecutivo. Entre las principales atribuciones del congreso se encontraban: aprobar y reprobar el presupuesto del estado presentado por el ejecutivo. Determinar el resultado de los escrutinios de las elecciones de Presidente de la República y "designarlo si ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría de los sufragios". Autorizar al presidente para que pueda hacer uso de las facultades extraordinarias; legislar para el establecimiento de las contribuciones de cualquier naturaleza; crear nuevas provincias

(1).- Julio Heise G. Historia de Chile, ob. Cit. pág 26

o departamentos, determinar sus límites, etc; legislar y reglamentar sobre la moneda nacional; autorizar al presidente para que pueda salir del país. La Cámara de Diputados podía acusar ante el Senado a los Ministros de Estado; estos quedan suspendidos de sus funciones desde que la cámara acordaba formalizar la sanción. Estas entre otras funciones del Congreso de la República (1).

La reacción de la aristocracia chilena fue en contra de la centralización del poder:

La opinión pública que a la sazón existía perfectamente formada y que carecía de toda clase de órganos de manifestación, vino a refugiarse en el Senado para vigilar constantemente desde ahí la conducta del gobierno, guiándolo en las situaciones difíciles, estimulándolo a obrar cuando lo veía en el buen camino y reprimiéndolo en caso contrario (2)

No es cierto, a nuestro juicio, que la opinión pública haya estado expresada en el senado; esto es sólo una apariencia. En realidad es una visión maniquea del problema, porque el senado tampoco era la expresión de la voluntad popular, - por más que sea el resultado de un proceso electoral. Es siempre un órgano del poder del estado y representa a un sec

- (1).- Cfr. Julio Heise, La Constitución de 1833 como antecedente del parlamentarismo, capítulo II de Gestación del Gobierno de Gabinete, en Historia de Chile, págs 22 a 35
- (2).- Alcibíades Roldán, Los desacuerdos entre O'Higgins y el Senado Conservador, Santiago, 1892. Imp. Cervantes, págs 5 y 6. Citado por Julio Heise G. en Historia de Chile, ob. cit. pág 15.

tor social económico y político de importancia. En este caso la disputa de intereses económicos y políticos se expresaban en la disputa señalada.

Lo expuesto es una limitación estructural del Estado nacional chileno, que no permite la unificación de intereses económicos en una clase dominante de alcance nacional que se imponga hegemónica en la nación; es la expresión de la ausencia de una clase perfectamente constituida que reduzca en una perspectiva nacional, aunque no niega el dominio de la oligarquía por muchos años en la formación económico social chilena.

Portales y el Estado chileno

Diego Portales que nace en el año de 1793, no entra en la vida política en forma directa, sino casi accidentalmente. La Casa Comercial Portales, Cea y Cía había recibido del gobierno chileno el estanco del tabaco, obligándose a pagar la deuda contraída con Inglaterra en 1821. La Compañía no logró cumplir con lo pactado y al momento de la liquidación del contrato resultó que el Estado era deudor de Portales, - Cea y Cía, al igual que de Inglaterra por la deuda de 1821.

El asunto adquirió el carácter de un conflicto político y Portales adoptó una actitud opositora al gobierno liberal. Su actividad política deriva principalmente de la crítica al gobierno liberal y no de teorías políticas o convicciones personales de base ideológica.

La crítica de los conservadores hacia el liberalismo sostenía que éste trató de imponer regímenes inadecuados para la sociedad chilena, descuidando a los enemigos del Estado. El gobierno debía ser capaz -decía- de asegurar la observancia de las leyes y que éstas debían diseñarse considerando el nivel moral y educativo del país.

El pensamiento de Portales puede colocarse en ésta tendencia, pero demostró la preferencia por la práctica y la o

bediencia ante determinados lineamientos políticos. De hecho los estenqueros, es decir el grupo articulado alrededor de Portales coincidían en el rechazo al caos provocado por los gobiernos liberales, aunque sin basarse en una construcción **teórica**, sino más bien en la necesidad de una política realista.

Después de la derrota liberal en la batalla de Lircay - en 1830, las primeras medidas tomadas para asegurar la paz interna muestran la disposición de Portales a recurrir a la represión física: la eliminación del adversario, la represión del sector político discordante, e incluso de los o'higginsistas, facción que antes le había apoyado, cuando manifestaron aspiraciones no convenientes para él. Por otro lado, inició inmediatamente la reorganización del ejército y estableció la Guardia Cívica y la Academia Militar. De manera similar, aseguró el apoyo de sectores importantes por medio de concesiones. A la aristocracia terrateniente les restableció el mayorazgo; a la Iglesia les devolvió los bienes confiscados y permitió su florecimiento institucional.

Otro factor importante para la consolidación del Estado fue la posición de Portales ante el gobierno, iniciando un período político en el que el Estado esté libre del caudillismo; y aunque no fue presidente, desempeñó un papel importante para asegurar la estabilidad del gobierno de Prieto. - Su presencia como organizador del Estado persiste a pesar de que se retira temporalmente de los ministerios que preside.

La institucionalización de la República, en gran parte, obra de Portales avanza con la Constitución de 1833 y se consolida en 1835 cuando desempeña las funciones de Ministro de Guerra y Marina, asegurando la continuidad del régimen conservador. El percibe la amenaza de la Confederación Peruano-Boliviana sobre Chile, debido a las aspiraciones de Santa Cruz, y busca -en una actitud agresiva- la declaración de guerra, consiguiendo la autorización del Congreso; sin embargo, la debilidad de la justificación incita tensiones internas. Durante una revisión de tropas, Portales es asesinado en un motín militar. La muerte violenta une el sentimiento nacional apoyando la guerra contra la Confederación, derrotada en 1839. La muerte de Portales abre un período de mayor tolerancia política y de reconciliación; al mismo tiempo, aparecen nuevos movimientos liberales en el país.

En algunas de sus cartas expresa su visión política y la impaciencia ante legalidades inapelables a la realidad. El rasgo represivo e impositivo del gobierno controlado por él, acuñó la calificación de dictadura portaliana, aunque otros aspectos distintos del autoritarismo le diferencian de una dictadura en el sentido estricto de las dictaduras de América Latina.

En 1822 escribe acerca de la forma adecuada de un gobierno para Chile, rechazando la democracia al igual que la monarquía y propone:

un gobierno fuerte, centralizado, cuyos hombres - sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes... Cuando se haya moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideas, donde tengan parte todos los ciudadanos (1)

Posteriormente, en 1834, aparece la voz del hombre que conoce el poder, anteponiendo la necesidad política pragmática a toda institución legal:

"De mí se decirte que con ley o sin ella, esa señora que llaman la constitución, hay que violarla cuando las circunstancias son extremas; y qué importa que - lo sea, cuando en un año la pervulienta lo ha sido - tantas veces por su perfecta inutilidad" (2)

Un problema enfrentado constantemente y en particular - en el contexto de las elecciones parlamentarias y presidenciales fue la consolidación del Estado no sólo como entidad supraclásista, sino como expresión política de distintos sectores sociales.

Prieto inicia una política conciliadora después de la muerte de Portales, hacia liberales y federalistas. El surgimiento de fracciones de oposición no cuestiona la elección - de Bulnes, debido a los mecanismos electorales que aseguraban la voluntad del presidente saliente. Bulnes decreta al inicio de su gobierno leyes de amnistía, pero la agudización

(1).-- Portales citado por Encina, ob, cit. pág 449 y 450.

(2).-- Diego Portales, Cartas sobre Chile, México, UNAM, Cuadernos de Cultura Latinoamericana, Coordinación de Humanidades, págs 12 y 13.

de las contradicciones políticas opositoras son contrastadas con la imposición del estado de sitio de 1846 y por un nuevo triunfo conservador.

Todos los intentos de oposición extrema o de sublevaciones son brutalmente reprimidas; en cambio, en el marco parlamentario y ministerial, Bulnes negoció la sucesión presidencial, renunció a su ministro Vial y apoyó a Montt y como ministro a Antonio Veras. En esta ocasión el parlamento amenazó con el uso de medidas de presión sobre la aprobación presupuestaria. Sin embargo, la elección de Montt y la derrota de la oposición no desembocó en la reconciliación política a pesar de la intención del presidente. Debido al levantamiento militar el congreso le otorgó facultades extraordinarias

Hacia finales de su segunda administración se unen las fracciones opositoras de liberales y ultramontanos en una fusión liberal-conservadora, frente al Partido Nacional o Montt-Varista. La derrota de la oposición en las elecciones parlamentarias motive el levantamiento armado que estalló en diferentes partes del país pero que es derrotado hacia finales de abril del mismo año.

El progresivo debilitamiento político del gobierno conservador incidió al fin en la hegemonía conservadora, pero no en la eliminación del Estado formado durante el período anterior. El nivel de institucionalización alcanzado se ex--

presó precisamente en la posibilidad de cambio de la hegemonía de un sector por otro, cambio alentado por el desarrollo socioeconómico.

En síntesis: los sucesivos gobiernos emprendieron la reorganización financiera del Estado, la solución del endeudamiento externo, la organización tributaria, etc. El Ministro de Hacienda, Rengifo, logró entre 1830 y 1835 realizar una importante labor, aportando así a la consolidación económica del Estado, con la reorganización financiera y fiscal, la reducción de las deudas y el estímulo a las fuentes de producción. Durante el gobierno de Bulnes se resolvió el problema de la deuda inglesa.

La bonanza económica favoreció el desarrollo del Estado asegurando los ingresos derivados del comercio; los impulsos realizados para estimular el desarrollo económico durante este período fue gracias a ciertas medidas proteccionistas; sin embargo, Fernando Silva y Cariola Sutter se oponen a tal interpretación, subrayando en cambio, la herencia colonial de la política económica: los resgos mercantilistas no permiten una caracterización simple de proteccionistas o de liberal. Las medidas proteccionistas corresponden precisamente a las tareas del Estado mercantilista de proteger el desarrollo económico nacional (1)

Cariola Sutter, La Historia Económica de Chile; Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1982, pág 28.

Esta tendencia sería debilitada por la presencia de importantes intereses extranjeros y el fortalecimiento de sectores interesados en el liberalismo comercial. Las condiciones de atraso económico como los deficientes mecanismos mercantiles favorecieron la presencia de capitales extranjeros. Su mayor penetración en este período se debe al poco interés nacional en un mercado tan limitado.

Debemos considerar que el Estado recién establecido y fortalecido precisaba de consolidar su estructura interna - por medio del apoyo de los distintos sectores sociales y no pudo enfrentar con éxito a intereses poderosos como los ingleses y norteamericanos, aunque tampoco se encontraba en la voluntad política de los gobiernos emprender esta tarea.

CAPITULO V

Chile: La acumulación de capital

En Chile se observa desde los primeros años de su vida independiente el desarrollo de sus organizaciones sociales y de sus instituciones políticas; sin embargo, en lo referente a la economía no se puede afirmar lo mismo. Se puede decir que existe una no correspondencia entre el desarrollo alcanzado por su vida política y social y su estructura económica, que tiene como uno de sus rasgos característicos la debilidad recurrente del proceso de acumulación de capital; la producción capitalista -dice Jaime Osorio- no parece constituir el fuerte de las clases dominantes de este país (1).

La primera fase de su vida económica, luego de la independencia, se cierra alrededor de los años 60s del siglo pasado; sin que la producción haya sido de tipo capitalista; -por el contrario, es un momento de prosperidad oligárquica - que tiene como base la producción de bienes exportables. La economía chilena logró una rápida y profunda integración al mercado mundial, alcanzando gran auge gracias a la participación de sus exportaciones en el comercio internacional. En 1852 las importaciones inglesas representaron el 35% del total de las exportaciones chilenas hacia Inglaterra, el 42% - de las exportaciones; diez años más tarde estas cifras eran del 40 y del 60 por ciento respectivamente (2). Asimismo ,

(1).- Cfr. Jaime Osorio, ob. cit. pág 21.

(2).- Cfr. Fernando Silva, Expansión y crisis nacional: 1861 -1928, en Historia de Chile, ob. cit. pág 621

exportaba ese año, trigo, cebada, frijoles, lana, nueces, plata y cobre en cantidades importantes (1). La producción de plata y cobre hace que se convierta entre 1850 y 1860 en el principal productor mundial de cobre, con el 60% de la producción total (2). También fue notable su desarrollo en la agricultura, cuya producción se quintuplicó entre 1844 y 1860 (3). Al mismo tiempo, la manufactura encontró en el mercado externo condiciones apropiadas para su crecimiento. Max Nollf señala que en 1858 existían en Chile molinos, zapaterías, fábricas de tejas, sastrerías, curtiembres, fábricas de aceite, acerraderos, etc. (4). Su situación en 1860 era la de un país que en lo fundamental exportaba cobre a Inglaterra y a los Estados Unidos, y trigo y harina a Europa; exportaciones de monto reducido fueron cebada, charqui, grasa, carne, cueros, etc (5)

Entre los factores que contribuyeron a crear esta situación podemos mencionar, el hecho de que Chile de alguna manera escapó del período de caudillismo militarista que vivió casi toda Hispanoamérica, como secuela de las luchas por la independencia, aunque no se puede decir categóricamente que

(1).- Cfr. Daniel Martner, Historia Económica de Chile, Establecimientos Gráficos Barcells, Santiago, 1929.

(2).- Cfr. Julio César Jobet, Desarrollo económico y social de Chile, Centro de Estudios del Movimiento Obrero - Salvador Allende, México, 1982, pág 55.

(3).- Cfr. Max Nollf, en CORFO, Geografía... ob. cit. p. 510

(4).- Cfr. Alberto Baltra, en CORFO, Geografía... ob. cit. pág. 438.

(5).- Fernando Silva, Expansión y crisis nacional: 1861-1928 en Historia de Chile, ob. cit. pág 621.

este fenómeno estuvo ausente de su historia; el regionalismo y sus disputas por cuotas de poder o por mantener la hegemonía y el control de algunas zonas productivas; de otra parte, encontramos una experiencia novedosa: la rápida formación del Estado nacional. En efecto, el Estado nacional chileno se consolida tempranamente; es -como se ha dicho- Diego Portales quien logra crear una autoridad civil que define los predomios de clase, apoyado en el dominio económico y político de los terratenientes; y se crea una representación civil en el gobierno.

Se evidencia una práctica muy activa del Estado, pues creó obras de infraestructura que ayudaron a cimentar la economía en expansión y la integración nacional. La salida portaliana fue ventajosa -aunque existen criterios en contra- para el desarrollo económico, debido a la acción proteccionista del Estado y la creación de la infraestructura básica.

Sin embargo, este auge no tenía mayores posibilidades de desarrollo, por la temprana integración en condiciones desventajas al mercado internacional.

Se desarrolló la actividad exportadora, principalmente minera, y también la agrícola; se aumentó el flujo de importaciones, se creó el sistema financiero y comercial, y aparecieron grupos de interés distinto al de los terratenientes. Un factor que debemos mencionar es la relativa ausencia de diferencias substanciales entre los sectores dominantes al

momento de la independencia por lo que los recursos internos pudieron integrarse al mercado mundial, evitando mayores diferencias y conflictos nacionales, con lo que se consigue la temprana unificación del país y la formación del Estado fuerte y centralizado. Los acuerdos políticos perduran sobre las diferencias regionales. Finalmente, la demanda mundial de los artículos producidos en Chile juega un papel muy importante.

Importa destacar que la bonanza económica se establece siendo los grupos económicos nacionales los propietarios de los puntos productivos que ligán la economía chilena al mercado exterior. Este hecho es de máxima importancia porque determina que, más allá de la transferencia de valor que opera en el mercado internacional en desmembramiento de las economías dependientes, una parte substancial del valor producido tenderá a ser revertido dentro de la economía chilena. Los dueños de minas y tierras reinvierten ganancias para mantener y acrecentar la producción y de esta forma, hace lo propio con sus nuevas ganancias (1)

Es muy importante señalar que la gran mayoría del ingreso no es reinvertido en la producción, sino que es utilizado en el consumo improductivo, principalmente de artículos manufacturados y suntuarios que se producen en Europa, por lo que la economía nacional siempre estará limitada y no permite el desarrollo industrial ni la acumulación capitalista sostenida. De todos modos, los capitales que se lograron reinvertir fueron la base de un nuevo sector social, más dinámico y creativo.

(1).- Jaime Osorio, ob. cit. pág 42

Como se ha señalado, las actividades de importación-exportación obligaron la ampliación de las actividades comerciales y bancarias, con la consecuente creación de oficinas dedicadas a estas actividades. Al mismo tiempo, fue necesaria la construcción de una red de transporte y puertos comerciales. Además, se multiplicaron las actividades culturales y educativas y la formación de cuadros profesionales.

La economía chilena por ser profundamente dependiente del mercado mundial no puede ser una economía sólida, pues está sujeta a las fluctuaciones de los precios de sus productos en el mercado internacional; por la falta de tecnología adecuada y propia para la producción y por la mínima acumulación de capital, es decir por las debilidades estructurales que se han manifestado a lo largo de su vida republicana, se encuentra en desventaja en el contexto mundial y puede fácilmente entrar en crisis. Sobre todo si tomamos en consideración que la variación de precios en el mercado mundial repercute rápidamente en las economías de los países dependientes; lo que quiere decir que a más de causas internas; como la monoproducción, la deficiente e insuficiente técnica para los procesos productivos, la explotación extensiva de la mano de obra, la reducida acumulación de capital, el mínimo desarrollo del mercado interno, y las inclemencias de la naturaleza; la crisis depende de los precios de sus productos en el mercado mundial, en la oferta y la demanda, en las imposiciones arancelarias y en las condiciones materiales para realizar el intercambio, a más de la especulación internacional

a todo nivel para sacar ventaja de los países pobres. Esto es claro, pues al no poder controlar desde el interior el flujo de los precios en el extranjero, la economía se escapó del control nacional en sentido estricto; el proceso de circulación de mercancías quedó fuera de su control. Por esta razón, el cierre de los mercados de California y Australia, puso en crisis la economía de exportación chilena.

Cuando la economía se encontró en crisis, los sectores dominantes y el gobierno se vieron en la obligación de buscar una salida; y la solución para la crisis de la economía chilena, la encontraron los dueños de las minas, terratenientes y comerciantes, en la aventura guerrerista-expansionista de la Guerra del Pacífico, y la apropiación de territorios peruanos y bolivianos ricos en salitre, lo que les permitió superar la crisis, pero de ninguna manera resolver el problema de debilidad de acumulación de capital, ya que las prácticas y costumbres económicas siguieron siendo semejantes.

La llamada República Liberal (1860-1920) fue el resultado de la diversificación social de los sectores dominantes, pero siempre relacionados estrechamente con la oligarquía. La Guerra del Pacífico es el factor clave para entender la nueva situación por la que atraviesa la economía chilena durante este período. La incorporación del salitre a su economía alteró el patrón anterior y la estructuración social, aunque también creó una base más amplia y próspera para desarrollar el esquema tradicional. Como es conocido, la apropiación

ción de extensos territorios salitreros no fueron aprovechados en su totalidad por la economía nacional. Poco después de la guerra, la extracción, refinación y comercialización - minera pasó a ser controlada casi en su totalidad por compañías inglesas.

No existió, por lo tanto, un dominio nacional sobre el sector más productivo, por lo que los grupos dominantes quedaron, en gran medida, desvinculados de sus ventajas económicas. Esto no quiere decir que dejaron de participar de sus ganancias; solamente y gracias a la existencia de un Estado nacional fuerte pudieron participar de los recursos que el salitre produjo, vía tributación de la comercialización. Es el Estado el gran mediador entre el gran capital externo y los sectores dominantes nacionales. Es el Estado, y no los grupos nacionales vinculados a la actividad exportadora, - quien administra el ingreso y distribuye la renta que se obtiene; es decir, es el Estado quien redistribuye internamente la renta generada en el comercio exterior. Al canalizar hacia el Estado gran parte del ingreso nacional, se creó una estructura de demanda y empleo de recursos que quedaron en manos de los propietarios nacionales. Por lo tanto, el Estado juega un papel de primera línea en la acumulación de capital, ya que es el vínculo que permite el ingreso de recursos a las clases nacionales; de todos modos, su papel se limitó a dicha función en la mayoría de las ocasiones, aunque contribuyó con las obras de infraestructura para consolidar las condiciones de comercialización de los productos. Lo que no

hizo, porque no quiso o porque no pudo, fue presionar para - que reinviertan, en lugar de destinar gran parte de los recursos obtenidos al consumo suntuario.

Ante la crisis, y con la salida expansionista, la oligarquía pudo resolver parte de sus problemas. La nueva riqueza les permitió contar con recursos cuantiosos, lo que significó un nuevo período de prosperidad. Luego de la apropiación del salitre, el Estado permitió a capitales externos, básicamente ingleses, apropiarse de dicha riqueza. De esta manera se conformó en Chile la economía de enclave, según la cual el capital extranjero pasa a ser propietario de los principales yacimientos y de la comercialización del producto. En consecuencia, Chile perdió la oportunidad de iniciar un proceso de desarrollo industrial, cosa que lo realizará a partir de los primeros años de la década segunda del siglo XX.

Sus agentes sociales no habían madurado;

Para la oligarquía resultaba natural y deseable la entrada de los inversionistas foráneos y su control de cualquier activo productivo -dice Aníbal Pinto-. A su vez era inimaginable que el Estado pudiera -- constituir una alternativa económica y empresarial a la posibilidad anterior (1)

(1).- Aníbal Pinto, Chile Hoy, ob. cit. págs 13 y 14

Puede considerarse que se trataba de una prolongación de las distintas prácticas anteriores, en la que los grandes propietarios agrícolas arrendaban sus haciendas y se desligaban de las actividades productivas directas para dedicarse a vivir de las rentas. Podría decirse que en esta ocasión rentaron las propiedades salitreras para dedicarse a vivir de las rentas que éstas les proporcionaban.

Finalmente, y parece ser la razón básica, no existieron intereses privados nacionales lo suficientemente fuertes como para emprender determinadas acciones, afirmar las posiciones chilenas, tomar bajo su control la producción minera y su comercialización. Los únicos interesados y en condiciones de hacerse cargo de la producción y comercialización del mineral fueron los extranjeros propietarios del capital, debido a que se requería de grandes montos de inversión y de una infraestructura adecuada para hacer eficiente y rentable dicha producción.

En pocas palabras, los capitales nacionales chilenos no se encontraban a la altura de los capitales extranjeros, con los cuales no podían competir. En los casos que se intentó explotar con capital nacional, las crecientes exigencias técnicas y los altos costos, pronto plantearon la alternativa de recurrir al exterior.

La minería nacional fue extremadamente próspera durante bastante tiempo, pero jamás fue capaz de acumular y de mantenerse al paso de las innovaciones técnicas y de las exigencias planteadas por reservas cada vez más ricas (1)

Entonces, podemos decir que no es un problema de voluntad ni de negligencia de los empresarios locales; la realidad excedía el límite de sus posibilidades y les obligaba a asumir dicho comportamiento.

La economía de enclave inicia alrededor de las dos últimas décadas del siglo pasado.

La acumulación de capital en Chile se da, entonces, por dos vías principales: el control nacional del sistema productivo y la economía de enclave.

(1) Ibidem.

II

El control nacional del sistema productivo y el período agro
minero exportador.

El control nacional del sistema productivo no se produce en Chile, sin grandes dificultades; a partir de la independencia se producen agudos enfrentamientos entre grupos locales, al tiempo que se fueron definiendo las alianzas, los límites del mercado nacional y la legitimidad del orden político establecido por los grupos hegemónicos. De otra parte, se recuperan o desarrollan los vínculos nacionales con el mercado mundial. En este marco se abre la primera posibilidad de desarrollar la economía en el contexto nacional.

La economía chilena se vincula con Inglaterra -centro hegemónico del capitalismo mundial- por medio de la exportación de materias primas, por lo que las primeras formas de su capitalismo serán comercial y bancario. Inglaterra controlaba básicamente la comercialización de la producción nacional chilena, aunque no sustituyó a las oligarquías locales tradicionales que eran propietarias de la base productiva, excepción hecha en cierto sector de la minería, donde coexistían propietarios locales e inversionistas extranjeros.

El desarrollo de un polo de economía nacional se beneficia y fortalece porque al capital externo no le interesaba interferir con la producción local, y en algunos casos hasta po

de alentar y estimularla; lo que dependía de la capacidad de articular un bloque social dominante con las oligarquías regionales. El éxito dependía de su articulación al mercado mundial, cosa no siempre favorable por la imposición internacional de precios de los productos exportables; y por la solidez del sistema político que se alcance construir. En este sentido la organización nacional institucionalizada, la creación del ejército nacional, la eliminación del caudillismo militarista fueron importantes; además, dependía de la disponibilidad de los productos primarios, de la cantidad de mano de obra de la que disponía y de la cantidad de tierras existentes para la producción.

Es fácil comprender, en estas circunstancias, que el problema de expansión de la economía exportadora era a nivel local era menos económico que político. En efecto, asegurar la propiedad y el dominio de la mano de obra (...), constituyen los problemas básicos para los grupos locales dominantes (1)

Para la economía nacional el problema se presenta por la falta de capacidad técnica para incrementar la producción y la productividad. En este proceso se van conformando grupos sociales dominantes amplios, aunque con muchas contradicciones internas. La estructura nacional de dominación se forma cuando se consigue que todos los grupos jueguen un papel -

(1).- Fernando Henrique Cardoso y Enzo Falleto; Dependencia y desarrollo en América Latina, ensayo de interpretación sociológica. Siglo XXI Editores. México, 1971, cuarta edición, pág 46.

vital en la economía, asegurada por el Estado.

El control del proceso productivo se da en un doble sentido: como estímulos del mercado externo, dependiendo de la política nacional, y como control nacional del conjunto del proceso productivo y la posibilidad de crear grupos empresariales locales.

Ahora bien, la integración al mercado mundial no necesariamente significa la presencia de un factor que determina la construcción de relaciones capitalistas de producción; por el contrario, sin tener una estructura interna con que responder a las necesidades mundiales; esta ausencia estimuló el intercambio desigual y la dependencia; podría decirse que fue un elemento que contribuyó a mantener el mismo tipo de relaciones de producción y fue causa de la pérdida de muchos recursos nacionales al igual que impidió el fortalecimiento del débil mercado interno y la aparición del sistema de producción industrial.

La situación para Chile hubiese sido peor de no haber contado desde los primeros años de vida republicana con dos elementos que protegieron la economía: el Estado nacional y cierta diversificación de la producción agrícola. El primero se ha señalado reiteradamente; el Estado hacía posible la recuperación de recursos; y el segundo permitía evitar momentáneamente la presión de los precios del mercado externo. Esta dinámica provocó interiormente algunos cambios en el tipo

de relaciones de producción; se desarrolla una fracción mine
ra, agrícola y comercial del capital, capaces de establecer
acuerdos políticos que obligaron al Estado a tomar medidas -
proteccionistas que favorecieron su base material de produc-
ción y reproducción de su forma de producir.

Los elevados montos de producción para exportar permite
obtener más rentas que controladas por el gobierno favorecen
la concentración de capitales nacionales. Nos encontramos -
frente a un doble proceso que se da en forma simultánea y -
contradictoria; por un lado, la expropiación masiva de rique
za nacional, es decir de desacumulación interna; y por otro,
un proceso de acumulación de capital en manos de un sector -
social nacional que reinvierte en la economía.

Como se ha dicho, este movimiento favoreció el crecimien
to del mercado interno, ya que el valor realizado en el mer-
cado internacional es utilizado en la economía local y sobre
todo impulsó el capital nacional. Este esquema de desarrollo
es extremadamente vulnerable por la falta de autonomía y sol
vencia interna.

En síntesis: la producción agrícola fue en el siglo pasa-
do un sector importante en la dinámica de la economía chile-
na, pero desgraciadamente esta importancia se vino abajo an-
tes del establecimiento de la economía de enclave, motivada
por la caída de los precios en el mercado mundial y el agota
miento de los terrenos de fácil cultivo, con lo que la bre--

cha entre la importación y exportación se agrandó. Al igual que las inversiones globales, las inversiones agrícolas fueron débiles y el comportamiento del sector estuvo por debajo del crecimiento del conjunto de la economía y cada día perdió en relación a otros.

El ciclo del capital industrial no logró establecer las bases de articulación propia que le mantengan en ciertos niveles de independencia respecto al comercio exterior. El capital exportador siguió siendo el fundamental y el que subordinó a la industria nacional y a su capital. El comercio exterior se convirtió, por lo tanto, en el "cuello de botella" que estranguló las posibilidades del desarrollo interno.

III

La economía de enclave

Como los grupos económicos locales no siempre pudieron mantener su control sobre el sector productivo, la economía nacional se incorporó al mercado mundial exportando básicamente minerales, producción controlada por empresas chilenas, inglesas y norteamericanas. La economía de enclave pone en evidencia la incapacidad productiva interna y la reducida facilidad para reaccionar y competir en la producción que exige condiciones técnicas adecuadas, sistemas de comercialización eficientes y grandes montos de capital, sin poder competir así, con empresas grandes y bien organizadas. Este problema no es exclusivo de Chile, sino de toda América Latina,

Parece que el caso más general de formación de enclaves en las economías latinoamericanas expresa un proceso en el cual los sectores económicos controlados nacionalmente, por su incapacidad para reaccionar y competir en la producción de mercancías que exigen condiciones técnicas, sistemas de comercialización y capitales de gran importancia fueron paulatinamente desplazados (1)

El sistema de enclave llegó a ordenar el sistema económico nacional y a impulsar características comunes. Desde que la producción local no puede crecer independientemente de nuevas técnicas y capitales externos, o de su subordinación

(1).- Idem. pág 49

al sistema internacional de comercialización, el dinamismo - de los productores locales empezó a dejar de ser significativo en el desarrollo de la economía nacional.

Cuando Chile accedió al control de extensas zonas ricas en minerales, que no pudieron ser controladas por el capital nacional, adoptó la forma de enclave. Se entregaron las riquezas naturales a compañías inglesas y norteamericanas pero el Estado logró recuperar buena cantidad de recursos del salitre debido a la política tributaria; por supuesto, este papel de intermediario hizo posible que el propio Estado fuera adquiriendo cada vez más fuerza. Quizá uno de los problemas que generó el enclave fue que en lo posterior los grupos dominantes chilenos se apropiaron de la renta e hicieron de los enclaves su principal forma de actividad económica. Hay que tener presente que después del enclave del salitre viene el del cobre, y no se logra desarrollar una fuerte economía nacional, sino hasta mediados del presente siglo. En el período del enclave los movimientos de producción económica giraron en torno de las actividades de enclave y la acción estatal.

Los principales conflictos de los grupos sociales no fueron las formas y mecanismos de producción, sino la de como apropiarse de mejor manera de las rentas controladas por el Estado; por esta razón, la disputa por el aparato político estatal se convirtió en un problema central en Chile.

Esta economía se expandió en los períodos de bonanza internacional y se debilitó en sus períodos de crisis; ya que los precios del salitre y del cobre, materias primas de uso industrial y agrícola, dependen del mercado exterior y de los requerimientos y exigencias de la industria europea y norteamericana. Por otra parte, la extracción de estos dos productos requieren del empleo de equipo y maquinaria de alta calidad técnica y elevada capacidad productiva, imposibles de conseguir en el mercado nacional. Estos tienen que ser adquiridos en países capitalistas desarrollados, agudizando el subdesarrollo y la dependencia.

La industria nacional poseía en este tiempo muy pequeña capacidad para consumir productivamente salitre y cobre, por que su utilización industrial está relacionada con la existencia de ramas industriales que no existían en Chile; sólo una pequeña cantidad de salitre fue empleada por la industria local como producto auxiliar de la agricultura; y el cobre fue consumido en escasas cantidades por la debilidad de la industria liviana. Su economía es altamente dependiente, no solamente de bienes de capital, sino de otros insumos básicos y bienes de consumo como algodón, azúcar y carne, por lo que las importaciones se convirtieron en el mecanismo para equilibrar la oferta. La incipiente burguesía destinó parte de sus ingresos al consumo improductivo, porque el strazo acumulativo obligó a crecientes importaciones que produjeron el drenaje de abundantes recursos naturales, incrementando la debilidad acumulativa que obligó a nuevas importaciones.

Este círculo vicioso parece no tener otra salida que la del endeudamiento externo, que no es otra cosa que otro círculo de mayor alcance y trascendencia. La Guerra del Pacífico permitió la expansión de las fuerzas productivas internas y la dinamización de la industria manufacturera. Desventajosamente el gran beneficiario fue el capital inglés, a más - que,

"La ingerencia del imperialismo inglés en el asunto -se refiere a la Guerra del Pacífico y a la enajenación del salitre- está demostrada, pero los antecedentes disponibles que no vale la pena repetir -acuí, sugieren inequívocamente, que el elemento crucial no está en imposiciones o maniobras del extranjero, al estilo colonial, sino que en la propia renuncia o falta de decisión y propósito del grupo dirigente para consolidar el dominio nacional" (1)

La tesis expuesta de Aníbal Pinto es importante, aunque la enajenación del salitre no fue un problema de mala ni de buena voluntad de los agentes sociales; no es un problema de decisión, sino que se debió a la propia estructura económica que no estuvo en condiciones materiales apropiadas para hacerse cargo de tan amplia empresa. Su capacidad productiva no podía explotar satisfactoriamente la cantidad de material existente, pues carecían de técnicas adecuadas para el efecto y de capital suficiente para invertir en una planta productiva.

(1).- Aníbal Pinto, ob. cit. pág 13

El Estado chileno al traspasar las propiedades salitreras al capital inglés, aumentó las rentas fiscales por los gravámenes a las exportaciones mineras; sin embargo, el control extranjero sobre el salitre atentó contra la acumulación del capital nacional:

Con la construcción del enclave salitrero, el Estado pasa a controlar una suma significativa de la renta, lo que facilita que las clases dominantes puedan continuar su reproducción sostenida no ya fundamentalmente por la producción de ganancia y ligadas a la esfera productiva como el patrón anterior, sino mediante la simple apropiación de la renta, con lo cual se generen formas productivas parasitarias e improductivas (1)

Durante este período no se estableció una disputa interclasista, aunque existieron conflictos y contradicciones que se manifestaron sobre todo en el campo ideológico. La disputa entre liberales y conservadores se dio en torno a la libertad de cultos, libertad de imprenta, libertad de pensamiento, etc. En realidad esta polémica no era otra cosa que una discusión sobre como crear mejores condiciones para impulsar, o no, reformas que ayuden al desarrollo del capital.

(1).- Jaime Osorio, Ob. cit, pág 71.

IV

Expansión territorial y enriquecimiento nacional

La disputa entre Perú-Bolivia y Chile por una importante región salitrera, que empezó en 1842, a pesar de la firma de varios tratados, como el de 1866, prosiguió y fue la causa de numerosos conflictos y nuevos enfrentamientos. Esta disputa provocó la búsqueda de acuerdos internacionales, tendientes a encontrar una solución pacífica al diferendo, que sin embargo no fue posible. Se había conocido que Chile, que estaba interesado en los territorios salitreros, estaba construyendo dos fragatas blindadas, y existía el rumor internacional de una posible alianza entre Chile y Bolivia en contra del Perú, rumor que aumentó el temor peruano de un conflicto mayor; esto nos revela una carta de Daniel Ruzo, fechada el 31 de agosto de 1872:

Londres, a 31 de agosto de 1872. Señor Ministro:
Con algunas reservas se habla en esta ciudad de que las repúblicas de Chile y Bolivia se encuentran secretamente aliadas en contra del Perú. El objetivo que se le atribuye es el de arrebatarnos a nuestra patria el Departamento de Moquehua, para que se lo anexe Bolivia, quien, por su parte y en pago del auxilio que recibiría, en esa desatinada empresa, cederá a Chile el territorio de Mejillones que le pertenece, y Chile codicia manifiestamente. (1)

(1).- Daniel Ruzo, Carta del 31 de agosto de 1872 a José de Rivas Agüero, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, citado por Echenique, ob. cit., págs. 4 y 5.

Respecto a las fragatas blindadas Ruzo dice:

El simple hecho de que Chile, país que no cuenta con recursos fiscales, emprenda la construcción de dos fragatas blindadas, es por sí solo muy significativo -vo, y a mi juicio, envuelve una amenaza CONTRA EL SA LITRE DE TARAPACA, que hasta aquí se ha explotado casi exclusivamente en beneficio de Chile -¿- y, aún presentandose en los mercados europeos como producto chileno, pero que el Perú tiene que reivindicar, no sólo en la opinión de esos mercados, sino también y de una manera más positiva, convirtiendo ese producto en una verdadera fuente de ingresos fiscales (1).

Sin embargo, el problema parecía tener otro camino, - pues, las relaciones entre Chile y Bolivia se encontraban deterioradas por el temor boliviano de que el gobierno chileno intervenga en las aduanas de Antofagasta y Cobija, en el nombramiento de sus empleados, así como en la repartición de terrenos. Esta situación afectaba, también, los intereses del Perú "que se hallan vinculados con la independencia e integridad de Bolivia. Además de influir sobremanera en la supremacía que tiene el Perú y está llamado a conservar en el Pacífico" (2).

En este contexto, el 6 de febrero de 1873 los gobiernos de Bolivia y Perú firmaron un Tratado de Alianza Defensiva ,

(1).- Ibidem.

(2).- Cfr. Acta de la Reunión de Ministros Peruanos del 11 de noviembre de 1973; citado por Echenique, ob. cit. págs. 6 y 7.

para garantizar mutuamente su independencia, su soberanía y la integridad de sus territorios, obligándose a defenderse - contra la agresión. El acuerdo en mención establecía en su artículo noveno, solicitar la adhesión de otros gobiernos , por lo que se buscó el apoyo de Argentina. El propósito era:

Hacer imposible toda guerra, por el aislamiento en que quedaría Chile y la necesidad en que la colocáramos de aceptar el arbitraje, como único medio - de zanjar todas nuestras cuestiones de límites (1)

El avance hacia el norte era importante para Chile, pues constituyó una ampliación del campo de intereses de los mineros de Copiapó y su litoral, ligados a los intereses de Valparaíso. Como dice Fernando Silva, si bien abundan actos que sugieren un ejercicio continuado de facultades de gobierno y de hacienda por parte de las autoridades chilenas, en el litoral de Atacama, dicha región careció de intereses para los habitantes de la zona central (2).

El tratado que se firmó en 1866 propuso una fórmula de arreglo, que fijaba el paralelo 24 como límite entre Chile y Bolivia, desde mar a cordillera. Establecía, además que estos países se repartirían por mitades los productos de la explotación del guano entre los paralelos 23 y 25, así como sus derechos aduaneros. Este mecanismo, sin embargo, resultó ser impracticable.

(1).- I. de la Riva Agüero, en carta a Manuel Yrigoyen, Ministro Reciente del Perú en el Brasil y Repúblicas del Plata, mayo 20 de 1873. Citado por Echenique, ob. Cit. pág. 26.

(2).- Cfr. Fernando Silva, op. cit. pág 584.

La imposibilidad de acuerdos pacíficos condujo a la Guerra del Pacífico. A la ocupación militar de Antofagasta prosiguió la de Mejillones y Caracoles, poco después se hicieron presente las fuerzas chilenas, en Cobiya y Tocopilla. El Perú trató de intervenir en el conflicto como mediador amistoso, pero las gestiones se prolongaron hasta que se hizo pública la existencia del tratado secreto de 1873, ante el cual Perú no pudo declararse neutral, con lo que Chile declaró, en abril, la guerra a Bolivia y Perú.

La declaración de guerra estimuló el patriotismo chileno, que alentó su conciencia nacionalista; permitió que el ejército aumente tanto en personal como en material, y el gobierno se consolide internamente, improvisando servicios de intendencia, sanidad, transporte y material de guerra.

Con esto y la confianza generalizada en una victoria sobre ambos adversarios, un cuerpo del ejército chileno desembarcó en Pisagua, batió a las fuerzas contrarias y, en noviembre de 1879, se apoderó de toda la provincia de Tarapacá (1).

En octubre de 1883 se logró firmar un tratado que puso fin al conflicto; en virtud del cual, Perú cedió a Chile, perpetua e incondicionalmente, el territorio de la provincia de Tarapacá. Las de Tacna y Arica continuaron bajo jurisdicción chilena, pues se había acordado que en diez años se realiza-

(1).- Fernando Silva, ob. cit, pág. 591.

ra un plebiscito que decidiría el destino final de los terri
torios; dicho plebiscito jamás se realizó. Con Bolivia se -
firmó en 1884 un pacto que dió como resultado el fin del es-
tado de guerra.

De esta forma, Chile logró acceder a una importante zo-
na rica en productos valiosos en el mercado internacional y
solventar muchos problemas de su economía.

CAPITULO VI

Proyecto Democrático Nacional

El proyecto democrático nacional de constitución del Estado nacional en Chile fue sustentado, en un primer momento, por los grupos patriotas, un sector democrático, sectores - del liberalismo radical, y más tarde por la burguesía demo - crática.

Ya en 1842 apareció un movimiento intelectual que rei - vindicó la necesidad de que en Chile se establezca un siste - ma de educación nacional, como parte de un proyecto que con - duzca a elevar el nivel de instrucción en la población, y - que ponga al Estado como gestor principal del proceso educa - tivo. La fundación en 1843 de la Universidad de Chile fue un estímulo intelectual de magnitud; esta creación permitió a - grupar a cultores de diversas disciplinas científicas y di - fundir los avances científicos producidos en el extranjero.

En 1849, en la misma perspectiva democrática se creó el Partido Liberal, dirigido por José Victorino Lastarria, en un momento de expansión económica de la nación, que permitió cierto bienestar económico para un sector de la sociedad - que, con los ingresos que recibía, alcanzó un alto grado de consumo en el mercado internacional y presionó para el desa - rrollo del mercado interno.

De otra parte, el movimiento de artesanos empezó a dejar ver sus primeros niveles de organización. En 1850 se creó la Sociedad de la Igualdad, y en 1858 se fundó la Sociedad - de Artesanos de Valparaíso, pero sus objetivos no estaban por el momento, relacionados directamente con la práctica política. En 1859 se produjo la Rebelión de las Provincias, que tuvo un carácter liberal, en contra del autoritarismo del Presidente Manuel Montt, ese mismo año se produjo el alzamiento de los indios Mapuche, que habían sido acorralados al sur del Bío Bío.

A partir de 1850 se inicia un proceso de fundación de gremios de artesanos y de organizaciones políticas que tuvieron importante repercusión en la vida de la República. En - 1862 se fundó la Sociedad Americana, en 1863 el Partido Radical. En Santiago se fundó la Sociedad de Artesanos. En 1864 se creó la Sociedad Unión Republicana del Pueblo; en 1868 a pareció el denominado Club de la Reforma. En 1870 se registró en Santiago la existencia de 39 sociedades de asistencia mutua y más de 100 mil obreros en el país, lo que significa un crecimiento cuantitativo importante de los trabajadores - de distintos sectores, base fundamental para la formación - del movimiento obrero y del surgimiento paulatino y gradual de su conciencia política, que será la fuente de importantes transformaciones económicas, sociales y políticas en Chile , en un momento relativamente temprano si tomamos en consideración el conjunto de América Latina.

José Manuel Balmaceda y su política:

Siguiendo el camino de las transformaciones democráticas del período, puede tomarse en consideración el triunfo de José Manuel Balmaceda para la Presidencia de Chile; con él se levantó con mucha fuerza la corriente deocrático-nacional.

El 18 de septiembre de 1886, José Manuel Balmaceda asumió la Presidencia de la República; llegó en el momento en que la economía chilena había alcanzado un buen nivel de desarrollo interno. Era necesario el máximo aprovechamiento de los recursos y capacidades económicas de que disponía el país para impulsar su desarrollo y progreso. Llegó al poder en un momento en el que existían posibilidades reales para sentar las bases del desarrollo nacional; es decir, un desarrollo económico y social basado en sus propias fuerzas.

Balmaceda -dice Hernán Ramírez Necochea- era un descendiente de una familia de la aristocracia terrateniente, aunque aburguesado por sus intereses económicos y su sentido práctico (1). Fue simpatizante del Partido Nacional o Monttista (de Manuel Montt), pero fue evolucionando del tradicionalismo conservador al liberalismo; vió en esta corriente la posibilidad de transformación de la sociedad. Actuó en el Club de la Reforma junto a Lastarria, Manuel Antonio y Guillerme Matte, Pedro León y Angel de la Barra con el propósito

(1).- Cfr. Hernán Ramírez Necochea: La política económica de Balmaceda, en Chile: Sociedad y Política, Ob. cit.

de modificar el orden aristocrático expresado en la Constitución de 1833.

Balmaceda, dándose cuenta de las contradicciones oligárquicas con los intereses nacionales decía:

El activo decidido impulso de la industria nacional y el desarrollo incesante de la instrucción pública mantenida por la acción y riqueza del Estado, forman las dos necesidades de carácter más propia mente nacional de nuestra época.(1)

Posiblemente, la concepción económica de Balmaceda tiene un triple origen: a.- sus experiencias adquiridas en el manejo de la herencia paterna que le indujeron a valorar el trabajo productivo y la utilización de los medios técnicos para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y del trabajo humano; b.- el conocimiento de la situación económica de Chile, de sus potencialidades y el contacto que mantuvo con economistas europeos, a más de la información que poseía del desarrollo económico de los Estados Unidos y Argentina; factores que necesariamente ayudaron a delinear su pensamiento económico; c.- poseía una gran capacidad para interpretar los intereses y anhelos de la opinión pública y de ajustar sus ideas en beneficio del mejor desarrollo de la nación.

(1).- José Manuel Balmaceda, citado por Hernán Ramírez Necochea, en Balmaceda y la contrarrevolución de 1891, Santiago, Editorial Universitaria, 1959, pág. 147 .

Desde la guerra del Pacífico surgieron en Chile grupos cuyos intereses no eran compatibles con las propuestas del liberalismo; a partir de 1880, estos puntos de vista (liberales) habían tomado cuerpo. Diputados, senadores, consejeros de Estado, ministros, etc. aceptaron sin discusión la idea de proteger la industria nacional. En este contexto, - Balmaceda sostuvo que el Estado debía y podía concurrir directamente o en forma indirecta, en todo lo concerniente a los diversos procesos de la economía del país. El 22 de marzo de 1889, en La Serena afirmaba:

El Estado puede suministrar, en gran parte, los elementos en que las aptitudes individuales deben ejercer su acción directa y bienhechora y por esto procuró que la riqueza fiscal se aplique a la construc - ción de liceos y escuelas y establecimientos de todo género que mejoren las capacidades intelectuales - de Chile; y por eso no cesaré de emprender la cons - trucción de vías férreas, de caminos, de puentes, de muelles y de puertos, que faciliten el trabajo, que alienten a los débiles y que aumenten la sevía por donde circula la vitalidad económica del país (1).

El Presidente Balmaceda trabajó con toda su energía pa - ra afirmar y afianzar el "desarrollo capitalista independien - te", en la medida de lo posible. Esto significa principalmen - te la ruptura de los lazos de dependencia con Gran Bretaña y el temor de la dominación norteamericana. Por esto, en su labor nacionalista construyó 1200 kilómetros de vías férreas ,

(1).- Idem. pág. 128.

300 puentes, 17 puertos modernizados, más de 300 escuelas básicas, 2 escuelas normales, 6 escuelas prácticas de agricultura, 3 escuelas de minas, una escuela técnica femenina y un consejo de enseñanza agrícola e industrial.

No obstante los extraordinarios progresos logrados por Chile en la estructura económica, a partir de la independencia, no se encontraba la suficiente madurez como para emprender dicho proceso de desarrollo económico independiente.

La agricultura perdía rápidamente el ritmo de su desarrollo y el fenómeno de la crisis volvía a rondar en el territorio nacional. Extensas zonas de tierra productiva se encontraban sin cultivar debido a la ausencia de fuerza de trabajo e insuficiencia de medios de comunicación. La comercialización del cobre se encontraba en un momento difícil por la baja de los precios en el mercado internacional, a más de la incapacidad técnica para producir en condiciones ventajosas ante otros productores. La industria manufacturera era incipiente y no tenía estímulos para desarrollarse. El sistema tributario padecía serios trastornos debido a la circulación del papel moneda y por la existencia de una desventajasa balanza de pagos.

El comercio exterior se había estancado; solamente se exportaban ciertos minerales y algunas materias primas, en tanto que las importaciones eran de todo tipo de manufacturas e incluso de algunos artículos alimenticios.

Los trabajadores de la ciudad y el campo no encontraban perspectivas para su mejoramiento económico y social. El Estado no poseía, a pesar de los grandes ingresos obtenidos a partir de la Guerra del Pacífico, una organización eficaz ni adecuada para resolver los graves problemas de la nación y de sus distintos sectores sociales. Todo esto estaba agravado por la dependencia que mantenía Chile con el capital inglés.

La política de Balmaceda estuvo orientada a resolver los problemas señalados, por esta razón, en su programa de 1886 señalaba:

El sistema tributario exige una revisión técnica y práctica que guarde armonía con el igual repartimiento de las cargas públicas previstas en la Congtitución. El cuadro económico de los últimos años prueba que dentro del justo equilibrio de los gastos y rentas, se puede y se debe emprender obras nacionales reproductivas que atienden muy especialmente la hacienda pública y la industria nacional. (1).

Entre otras de sus líneas de política económica estuvo la propuesta de consumir la producción nacional siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos, a pesar de que la producción nacional no haya sido de tan buena calidad como la extranjera; pro

(1).- Ibidem.

pone diversificar la producción de materias primas y la elaboración de objetos y productos útiles para la comodidad de los chilenos. Igualmente propuso "ennoblecere el trabajo industrial" con una política de salarios acorde con las capacidades de la clase obrera. El Estado, dice, debe dedicar una porción de sus riquezas a la protección de la industria nacional, sobre todo hasta que esta pueda desarrollarse y sostenerse con sus propios pies; el Estado debe contribuir con su poder y sus leyes y todos deben concurrir individual y colectivamente a producir mejor; y además, se debe consumir lo que internamente se produce. Estas son las condiciones por medio de las cuales se puede robustecer la industria de la República y así lograr un mayor grado de riqueza y bienestar

A la idea de industria nacional está asociada la de inmigración industrial y la de construir por el trabajo especial y mejor remunerado, el hogar de una clase numerosa de nuestro pueblo, que no es el hombre de la ciudad ni el incuilino, clase trabajadora que vaga en el territorio, que presta su brazo a las grandes construcciones, pero que en épocas de posible agitación social puede remover intensamente la tranquilidad de los espíritus (1).

A juicio de Balmaceda éstas serían las posibles soluciones de la vida económica y social de Chile; serían también los puntos de su política económica de carácter nacional, - pues pensaba que era preciso estimular el desarrollo de las fuerzas productivas, y para esto se requería la difusión de

(1).- La Gran Convención Liberal celebrada en Valparaíso el 17 de enero de 1886; Discurso Pronunciado por Balmaceda.

la enseñanza en todos los aspectos, a la par que lograr el ennoblecimiento del trabajo humano a través de remuneraciones salariales adecuadas. Postulaba la necesidad de ampliar el aprovechamiento de las fuentes naturales de riqueza y de activar la participación del Estado por medio de obras públicas, la construcción de caminos y ferrocarriles, la protección y estímulos a la industria nacional y todos los medios necesarios para hacer de Chile una nación en la que la agricultura, la manufactura, el comercio y la navegación, se hallen armónicamente desarrollados; las artes, la ciencia, las instituciones de enseñanza y la cultura en general alcancen un nivel parejo al de la producción material. La Constitución, las leyes y las instituciones otorguen a sus ciudadanos un elevado grado de seguridad y libertad (1).

Balmaceda es un representante y portavoz de la naciente burguesía y del capitalismo; hace suyos los postulados de una burguesía nacional que a más de aspirar al desarrollo económico de la nación, cree que esto sólo es posible con el desarrollo de las fuerzas productivas materiales, la organización de un sistema social y político moderno y el desarrollo y fortalecimiento de la cultura.

(1).- Cfr. Federico List, Sistema Nacional de Economía Política, Economía de Balmaceda; por el Candidato a La Presidencia de la República; citado por Hernán Ramírez Necochea, ob. cit. pág. 130

II

El Proyecto Nacional de José Manuel Balmaceda

El proyecto político de José Manuel Balmaceda no es, como podría pensarse, un hecho único en América Latina; por el contrario, se inscribe en los acontecimientos continentales de su tiempo, y se articula con el grado de desarrollo capitalista mundial.

En Latinoamérica existieron tres importantes intentos de crear un proyecto nacional como el descrito; el de los Solano López en el Paraguay, el de Manuel y Mariano Prado en el Perú y el de José Manuel Balmaceda en Chile.

Tradicionalmente la explotación y comercialización del salitre se encontraba en manos de chilenos, peruanos y bolivianos, a más de ingleses que controlaban algunas zonas latinoamericanas; los territorios salitreros de Antofagasta -tierra boliviana- pasaron a manos chilenas después de la guerra de 1879; el transporte y la comercialización aumentó su dependencia del capital inglés, que contaba con vías férreas y la comercialización marítima con Europa.

Prado y Prado intentaron recuperar para el Perú la riqueza salitrera, con el propósito de poner las bases para su desarrollo diversificado. Buscaban crear un monopolio del Estado sobre el salitre; su política era la de crear condiciones favorables para impulsar la economía del Perú, amenazado

por la crisis del guano. Esta política encontró de inmediato el rechazo de capitales chilenos e ingleses; en este contexto se produjo la Guerra del Pacífico, entre Chile contra Perú y Bolivia. Ignacio Sosa comenta al respecto:

Las armas chilenas se cubrieron de gloria, los propietarios peruanos perdieron sus propiedades y los chilenos cumplieron su pacto de caballeros, pusieron a disposición del "mundo civilizado" el territorio conquistado a Perú y Bolivia (1).

Con la adquisición de los nuevos territorios ricos en salitre, la vida económica de Chile varió substancialmente. José Manuel Balmaceda, en 1881, antes de llegar a ser Presidente de la República, al dirigirse a los Cancilleres de las naciones del mundo, evidenció la verdadera situación, pues les comunicó que el gobierno había otorgado franquicia a la industria salitrera y a ciudadanos ingleses, franceses, norteamericanos, alemanes y de todas las repúblicas que se interesen en la explotación del salitre. Balmaceda justificó la guerra diciendo que fue una medida para "impedir la extorsión de nuestra industria y la desmembración del territorio chileno en que producimos libremente el salitre". Obviamente este lenguaje de conquistador sólo es con el fin de justificar el hecho ante el mundo. Cuando Presidente, Balmaceda actuó de forma diferente; intentó cambiar la forma de apropiación de la riqueza mineral y procuró obtener el mayor número posible de beneficios para Chile, por lo que se ganó la o-

(1).- Ignacio Sosa, ob. cit, pág 88

sición de ingleses y de propietarios de las salitreras. A ésto se sumó la oposición de la aristocracia consumidora, - que no escatimó esfuerzo para desatar la oposición al gobierno y a su política nacional.

La Guerra del Pacífico fue un factor que dinamizó la sociedad y la economía de Chile. Los efectos de la guerra actuaron en forma favorable; se multiplicaron los empleos en las salitreras, en los ferrocarriles; aumentó el mercado para la agricultura del Valle Central; disminuyó las cargas tributarias; se produjo un importante movimiento migratorio de campesinos hacia el norte del país y hacia las zonas de Valparaíso, Concepción y Santiago; se ampliaron los horizontes - fronterizos hacia las salitreras del norte y hacia la frontera sur; se inició la marcha hacia la Araucanía. Los mineros ricos rápidamente emigraron a Europa, en tanto que los campesinos marcharon a paso forzado hacia el trabajo en las minas y a la construcción de líneas férreas que se tendieron por todo el país para integrar los territorios recién conquistados. Mientras tanto, la oligarquía se dividió en fracciones, por el uso que dieron a los ingresos obtenidos por la imposición tributaria a la exportación del mineral.

Los recursos fiscales dieron a Balmeceña la oportunidad de iniciar una política vigorosa de impulso a la autonomía - que buscaba. Desgraciadamente no logró el apoyo de la sociedad para desplazar al capital inglés de la producción, transporte y comercialización. La pugna se dió entre el nacionalismo de Balmeceña y la oligarquía aliada con intereses ex--

tranjeros; guerra que se resolvió con la guerra civil de 1891 en la que ingleses y oligarquía en pleno derrotaaron al ejército que sostenía a Balmaceda. Así se puso fin a un primer momento del proyecto nacionalista intentado en Chile en el siglo pasado.

El capitalismo se vio obligado a un lento proceso de crecimiento y a subsistir con formas de producción de otra naturaleza.

Modelo de desarrollo impulsado por Balmaceda

Algunos historiadores sostienen que José Manuel Balmaceda tuvo la oportunidad y pudo haber consolidado a la burguesía nacional, en tanto que otros afirman que él no representaba los intereses de la "burguesía revolucionaria" e industrializadora. Sin embargo, todos coinciden en que supo disputar ampliamente al capital inglés los recursos que estaban sacando de Chile por mucho tiempo; un ejemplo de esto es el enfrentamiento con los intereses ferrocarrileros de North. En sus discursos propuso la formación de la industria nacional chilena, lo que le significó abrirse un amplio panorama de contradicciones con fuerzas de dentro y fuera del país.

La política de Balmaceda, que como se ha señalado, estaba encaminada a buscar la modernización de la economía, la sociedad y el Estado, no fue capaz de ofrecer ninguna ventaja a los trabajadores urbanos ni a los campesinos; tampoco o

freció ventajas a los artesanos. Sus acciones sobre los indí-
genas contribuyeron a marginarlos o a eliminarlos; ni si-
quiera dió muchas ventajas a los de su propia clase. En cam-
bio, fue objeto de la crítica contundente de la opinión pú-
blica extranjera, inglesa básicamente.

La parte medular de la política de Balmededa radica en el intento de crear un Estado que esté por encima de las cl-
ses y grupos sociales; un Estado laico y docente; un Estado capaz de integrar el territorio nacional por medio de la red ferroviaria; un Estado promotor y difusor de la industria na-
cional.

Mediante el manejo adecuado de la banca, la agricultura y la industria, y a través de los fondos fiscales, Balmededa logró crear una situación en la que la oligarquía ya no se sentía reflejada, ni se sentía partícipe de su proyecto económico y político. La pugna con el monopolio ferrocarrilero de North es parte de un proyecto conciente destinado a dismi-
nuir cualquier poder dentro del poder mismo.

Las transformaciones que se producen en Chile, con y a partir del gobierno de Balmededa son de mucha importancia: - los recursos fiscales fueron utilizados para cubrir parte de las necesidades largamente postpuestas; el Estado cumplió su misión docente e integradora, aún torpedeado por la oligar-
quía que retomó el manejo de la cuestión electoral para privar al ejecutivo de sus verdaderas capacidades de transformar -

la sociedad. Para ésto hizo gala del empleo de las facultades tradicionales.

Balmaceda -dice Ignacio Sosa- pretende poner al Estado por encima de la oligarquía, al servicio de una burguesía industrial. Pretende asimismo que el Estado sea el rector de la vida económica, sin que en este momento se dé una lucha de clases; sólo -fracciones interburguesas participan: la oligarquía agrominera-bancaria-exportadora-librecambista, versus una incipiente burguesía industrial nacionalista (1)

De todos modos:

El hecho de que personas del mismo gobierno estuvieron en contra de las medidas tomadas por la administración, revela claramente que primaba en ellos el interés de clase y que su política tenía como objetivo mantener el statu quo (2).

Esta administración no habló a favor de un verdadero -cambio social ya que se preocupó principalmente de la modernización del capitalismo, proyectado en beneficio del mismo capitalismo.

Luego de la caída del Presidente Balmaceda, los terratenientes quedaron en el poder, pero se vieron obligados, en algunos aspectos a continuar su obra. Algunos elementos como educación universal, Banco Central, democratización, etc. resurgieron después de la guerra civil de 1891.

(1).- Ignacio Sosa, ob. cit. pág 94

(2).- Ibidem.

Para completar esta visión, resulta importante incluir aquí, sin ningún comentario, la nota que José Manuel Balmaceda dejó momentos antes de suicidarse en la Embajada Argentina en 1891. Texto que en la historia ha sido recuperado y conocido como el Testamento Político de José Manuel Balmaceda:

Mi vida política ha concluido

Debo por lo mismo a mis amigos y a mis conciudadanos la palabra íntima de mi experiencia y de mi convencimiento político.

Mientras subsista en Chile el gobierno parlamentario en el modo y forma que se ha querido practicar y tal como lo sostiene la revolución triunfante, no habrá libertad electoral ni organización seria y constante de los partidos, ni paz entre los círculos del Congreso.

El triunfo y el sometimiento de los caídos producirán una quietud momentánea, pero antes de mucho renacerán las viejas divisiones, las amarguras y los quebrantos morales para el Jefe del Estado.

El régimen parlamentario ha triunfado en los campos de batalla, pero esa victoria no prevalecerá. O el estudio, el convencimiento y el patriotismo abren camino tranquilo y razonable a la reforma y a la organización del Gobierno representativo, o nuevas disturbios y dolorosas perturbaciones habrán de producirse entre los mismo que han hecho la revolución unidos, y que mantienen la unión para el afianzamiento del triunfo, pero que al fin concluirán por dividirse y chocarse. Estas eventualidades están más que en la índole y en el espíritu de los hombres, en la naturaleza de los principios que hoy triunfen y en la fuerza de las cosas.

Este es el destino de Chile, ojalá las crueles experiencias del pasado y los sacrificios del presente induzcan a la adopción de las reformas que hagan fructuosa la organización del nuevo gobierno, seria y estable la constitución de los partidos políticos, libre e independiente la vida y el funcionamiento entre los poderes públicos y sosegada y activa la elaboración común del progreso de la República.

Si nuestra bandera, encarnación del gobierno del pueblo verdaderamente republicano, ha caído y ensangrentado en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempo no lejano, con defensores numerosos y más afortunados que nosotros, y florecerá un día para honra de las instituciones chilenas y para dicha de la patria, a la cual he amado sobre todas las cosas de la vida.

José Manuel Balmaceda (1).

(1).- Testamento político de José Manuel Balmaceda, publicado en Chile: Sociedad y política... op. cit. págs 133 y 134.

III

El sistema político chileno entra en crisis:

Durante el período que gobernó Chile el Presidente Santa María (1881-1886) puede destacarse el fortalecimiento del poder legislativo en contra del poder presidencial; el legislativo adquiere extraordinaria importancia, con lo que se vuelve a plantear en el escenario político nacional el conflicto presidencialismo-parlamentarismo. Esta contradicción llegó a un punto insostenible, pues las fuerzas sociales nacionales habían venido sufriendo un proceso de profundas transformaciones; nuevos sectores habían aparecido en la vida social y en la política nacional; el desarrollo del capitalismo mundial imponía la definición de un nuevo tipo de sistema político y de gobierno; y las formas de dominación política tendían necesariamente a variar. En este contexto, el 12 de diciembre de 1888 se dictó una ley prohibiendo el acceso al parlamento a las personas que tenían un nombramiento del presidente de la República y que eran retribuidos con fondos públicos. La ley establecía que todo empleado, funcionario o comisionado público retribuido con fondos del Estado era incompatible con los cargos de diputado o senador. Esta ley, naturalmente, desató el conflicto presidencialismo-parlamentarismo e incluso había motivado que los opositores a Santa María le negaran la sanción de una ley -del 5 de enero de 1886- que le autorizaba a cobrar impuestos vitales para el mantenimiento de la administración pública.

A Santa María le sucede en el poder José Manuel Balmaceda, quien se desempeñó primero como Ministro de Relaciones exteriores y posteriormente como Ministro del Interior. Por ventaja, Balmaceda se encontró con un período de prosperidad económica, resultado del aumento de las exportaciones de salitre. De otra parte, se incorporan a la vida nacional las provincias de Tarapacá y Antofagasta; y en 1887, se crean las provincias de Malleco y Cautín, últimos reductos de la vida indígena en Chile.

El período Balmaceda, a más de lo señalado en capítulos anteriores, se caracteriza por cierta inestabilidad política sobre todo en el ejercicio de los ministerios, fenómeno que no sólo será característica de su gobierno, sino que es una constante que evidencia el conflicto de poderes y la crisis en la que se encontraba el presidencialismo chileno. El Presidente perdió por completo el control de la mayoría del Congreso y en 1889 comenzó la catástrofe, cuando Balmaceda organizó un Gabinete conformado en su mayoría por amigos personales. A pesar de todo, no podemos olvidar la influencia externa.

La concentración del poder en el Presidente había sido tan grande que el conflicto asumió el carácter de lucha por las libertades electorales. El primero de enero de 1891, Balmaceda declaró vigente el presupuesto del Estado. La oposición reaccionó contrariamente. Balmaceda asumió poderes de excepción, muy centralizados. El 6 de enero, Jorge Montt

encabeza un movimiento que desconoce la autoridad presidencial; el movimiento fue apoyado por un importante sector del Congreso Nacional. Se organizó una Junta de Gobierno dispuesta a derrocar a la dictadura, llegando a producirse un enfrentamiento armado. La batalla de La Placilla en la vecindad de Valparaíso determinó la caída del presidente Balmaceda. Este buscó refugio en Argentina y se suicidó el 19 de septiembre de 1891.

El 15 de septiembre se organizó una Junta Gubernativa, la misma que envió una circular a las provincias diciendo:

Es indispensable realizar la obra de reconstrucción y regeneración política que la Providencia nos permite iniciar, echando con varonil e inflexible entereza los cimientos de la verdadera democracia. Una de esas bases providenciales en que encuentre amplio y libre ejercicio la soberanía del pueblo. Sin la pureza de esa fuente, de donde se derivan los demás poderes, todo se vacía y se transforma y será imposible tener jamás ni democracia, ni República, ni libertad, ni nada de aquello que labra la grandeza y felicidad de las naciones (1)

Este proclama abre un período de relativa estabilidad de la función Ejecutiva, que dura hasta el 5 de septiembre de 1924, fecha en la que los militares se apoderan del mando presidencial y quebrantan el régimen constitucional.

(1).- Proclama a las Provincias; citado por Ricardo Donoso, en Breve Historia de Chile, ob. cit. pág 89

IV

El Régimen parlamentario se consolida:

El proyecto político impulsado por Balmaceda fue posible gracias al ejercicio centralizado del poder en el Ejecutivo , en desdendro del Poder Legislativo, que no pudo hacer otra cosa que oponerse a la acción presidencial, no siempre con éxito, por la vía de la obstrucción y finalmente por la Sublevación Conservadora de 1891, con lo que encontraron las posibilidades reales de controlar la vida política del país y por su intermedio intervenir activamente en la formulación del - proyecto político y económico que satisfaga sus aspiraciones e intereses económicos y sociales.

En este nuevo período el Estado adquirió características particulares, producto de la hegemonía del Parlamento, como fuerza principal de la definición de las leyes que rigieron - el período, así como la composición política y social del Gabinete. El Poder Ejecutivo, aunque perdió fuerza, no dejó de ser un elemento importante en la definición de la vida política nacional.

El período parlamentario se afianzó con la firma de un acta que literalmente dice:

- 1.- Que el Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, está absolutamente imposibilitado para continuar en el ejercicio del cargo y,

en consecuencia, que cesa en él desde este día;

- 2.- Que están igualmente imposibilitados para reemplazarlo en su cargo sus ministros de despacho y los consejeros de Estado que han sido sus complices en los atentados contra el orden constitucional.

Y, en consecuencia, designamos a don Jorge Montt para que coadyuve a la acción del Congreso, a fin de restablecer el imperio de la constitucionalidad.(1)

Con posterioridad se organizó la Junta de Gobierno con formada por Jorge Montt, Waldo Silva, Ramón Barros Luco y En rique Valdés Vergara, y se nombró a Manuel J. Irarrázabal pa ra Secretario del Interior y Obras Públicas; Isidro Errazurriz para la Secretaría de Relaciones Exteriores, Justicia, Culto e Instrucción Pública; Joaquín Walker Martínez para la de Ha cienda y Adolfo Holley, para la de Guerra y Marina.

La Junta de Gobierno suspendió las elecciones convoca-
das para el 29 de mayo, desconoció las deudas contraídas por
los agentes de Balmaceda, declaró nula toda negociación que
se pudiera hacer sobre las barras de plata depositadas en La

(1).- El Acta está firmada por 19 Senadores y 70 Diputados. Acta suscrita por el Congreso de la República el Primero de enero de 1891; citado por Manuel Rivas Vicuña, Historia Política y Parlamentaria de Chile, Ed. de la Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, 1964, - tres tomos, pág. 1, tomo primero.

Moneda en garantía de los billetes fiscales, tomaron varias medidas tendientes a bloquear los fondos para el funcionamiento de la administración estatal, y para garantizar la "quiebra del gobierno" se dispuso que sólo tienen validez los nuevos billetes emitidos por la Municipalidad de Iquique. La Junta de Gobierno, igualmente, convocó a elecciones generales para el 18 de octubre del año en curso, debiendo el candidato triunfador hacerse cargo del Mando el 26 de diciembre. Paralelamente, se reformó la Constitución, otorgando mayor fuerza al Congreso Nacional. Los partidos políticos decidieron nombrar a Jorge Montt como Presidente Encargado de la República.

El Congreso ratificó la reforma constitucional sobre incompatibilidad parlamentaria, aceptó la suspensión de las garantías individuales, y el 29 de abril de 1893 autorizó al Presidente Montt para que declare el estado de sitio hasta el 31 de diciembre, en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago y O'Higgins.

A pesar de todas las acusaciones hechas a Balmaceda, el nuevo gobierno se vio obligado a proseguir algunas de sus acciones, como la construcción del ferrocarril nacional, el impulso a las actividades productivas y la creación de instituciones nacionales, como el Consejo Superior de Higiene Pública y el Instituto de Higiene, que fueron creados el 16 de septiembre de 1893.

Los actos administrativos del gobierno giraron en torno a la regulación de salarios públicos, con el propósito de asegurar la fidelidad burocrática y la del ejército reorganizado con sus partidarios, y sobre disposiciones fiscales que le permitieron cierto margen de maniobra económica en su administración. En su gestión económica impulsó la industria del fierro batido, la comercialización con el exterior, protegió la industria de bebidas alcohólicas y fermentadas, dando paso a las bases de una futura industria nacional, propósito fundamental del gobierno de Balmaceda. Al mismo tiempo, favoreció los intereses del capital extranjero y de la oligarquía terrateniente, permitiendo la venta de grandes extensiones de territorio salitrero y fiscal en Valparaíso, Arauco, Malleco y Cautín, y autorizó el arrendamiento de tierras en la región de Magallanes.

Montt creía necesario tratar de resolver la crisis fiscal provocada por las veleidades de las políticas monetarias anteriores ligadas a las presiones de grupos económicos que actuaban en uno y otro sentido. La estabilidad de las relaciones comerciales de la plata y el oro en mercados europeos produjo la fuga de dichos metales. A pesar de esto, los gobiernos chilenos no tomaron medidas correctivas, lo que influyó en la crisis monetaria que se desencadenó en 1878, a raíz de lo cual se impuso la inconvertibilidad, es decir, el curso forzoso de los billetes de las instituciones emisoras. Los bancos gozaron durante diez años del privilegio de que sus billetes fueran recibidos en todas las oficinas depen -

dientes del Estado; la única limitación que recibieron, fue que no podían emitir billetes por un valor superior a cuatro veces la cantidad tomada en el empréstito. (1)

A partir de 1879 el gobierno chileno había empezado a emitir regularmente billetes de curso forzoso, hasta que en 1895, el triunfo del papel moneda fue inobjetable. Durante la revolución de 1891, el nuevo gobierno se vio en la obligación de continuar la emisión de papel moneda, pero ordenó que los billetes emitidos por la "dictadura" quedasen sin valor, para posteriormente variar la resolución y ordenar que fueran aceptados en las arcas fiscales, con lo que se incrementó el circulante, creando serios problemas a la economía nacional.

El problema de la conversión monetaria logró alcanzar - tal fuerza, que dividió a los parlamentarios en dos corrientes: oreros y papeleros, aunque los partidos, con el fin de mantener la unidad política recién alcanzada, dejaron al libre criterio de sus militantes, planteando que la cuestión económica es una cuestión abierta. Esta actitud política de los partidos reflejaba la necesidad coyuntural de mantener - el régimen político y la estabilidad del gobierno, en medio de serias discrepancias económicas.

El Presidente de la República estaba convencido que la política adecuada en lo económico radicaba en la conversión, pues creía necesaria la estabilidad del cambio monetario y pensaba que esa era la opinión pública favorable. En tanto,

Los agricultores miraban con temor la conversión, com pensaban los malos resultados de sus empresas con la desvalorización de la moneda y el alza artificial de los productos. Los partidos que tenían en su seno ele mentos agrarios sentían la influencias de estas co - rrientes de opinión, como sucedía en el campo conser vador y en el liberal.

En cambio, los radicales y los profesionales y rentis tas de los partidos mencionados, eran, en general, - partidarios de la conversión. (1)

En este momento de la historia de Chile, vemos que no existían verdaderos partidos políticos, es decir partidos mo vidos y orientados por intereses de clase; o por lo menos co rrespondencia entre los principios políticos doctrinarios y el proyecto económico-social. Por esta razón el Estado se - convirtió en elemento importante para dirimir y resolver, en la medida de lo posible, las diferencias entre los grupos so ciales.

El desacuerdo económico no pudo, por mucho tiempo, de - jar de reflejarse en el terreno político, por lo que Eduardo Matte, principal representante del liberalismo, levantó la bandera de la liquidación de la revolución, pues pensaba que cada uno de los partidos (Liberal y Conservador) debía reto mar su posición, definir y defender su doctrina. De todos mo dos, esta posición no prosperó y el entendimiento duró más tiempo. El conflicto se hizo presente más tarde, con los nue vos procesos electorales, tanto en la renovación del Congre so, como de Presidente de la República.

(1).- Manuel Rivas Vicuña, ob. cit, págs 22 y 23.

En los procesos electorales, los triunfos liberales disminuyeron la fuerza de los conservadores y permitió la recomposición del Partido Liberal, con la presencia de sectores derrotados con Balmaceda. Su Testamento Político les sirvió de bandera de unidad.

La crisis ministerial que fue una constante durante la administración de Balmaceda, volvió a ser característica importante del período parlamentario, y sus responsables fueron los partidos políticos que no podían resolver sus contradicciones internas, y se vieron obligados a presionar sobre el Parlamento para obtener ventajas.

Los liberales que habían apoyado a Balmaceda, aquellos que fueron derrotados por la revolución conservadora de 1891 se reorganizaron en la Convención de Talca, poniendo las bases del nuevo Partido Liberal-Democrático.

A partir de 1894 la rotativa ministerial se intensificó y varios cambios se produjeron en forma acelerada, en tanto que el Presidente insistía en su empeño de la conversión metálica como forma de resolver los problemas económicos nacionales. El Presidente de la Cámara de Diputados, Ismael Valdés Valdés, en cambio, se empeñaba en dotar a la Cámara de los reglamentos necesarios que aseguren su rápido y adecuado funcionamiento; esto implicaba la reforma del Reglamento. En este contexto, cualquier discusión doctrinaria se convirtió en un obstáculo; sin embargo, fueron las luchas doctrinarias

e ideológicas las que dieron vida a los partidos, por lo que las reformas administrativas se impusieron por medio de leyes especiales, y se recurrió a la aprobación o no del presupuesto para su imposición.

La conversión metálica que fue impuesta en 1895, significó la revalorización del peso, con lo que se quiso asegurar la capacidad del sistema bancario. Además, la ley de febrero de 1895, fijó un plazo perentorio para remplazar el billete de curso forzoso por moneda de oro, y limitó temporalmente la emisión bancaria; los bancos quedaron, luego, sometidos a la ley bancaria de 1860, y tener una garantía por el 100% de la emisión (1).

Desde abril de 1896, los preparativos para la campaña electoral se convirtieron en el eje central de la vida política chilena, encontrándose dos fuerzas importantes: las corrientes de alianza y coalición; pero el problema económico tenía mucho mayor peso en la contienda. La corriente de alianza se pronunciaba a favor de la conversión metálica, combatida por los agricultores que obtenían ventajas del sistema; la otra corriente, encabezada por el Sr. Errázuriz, centraba su campaña en agentes de provincia, y aparecía rodeado de elementos contrarios al régimen metálico.(2).

(1).- Cfr. Fernando Silva, "Expansión y crisis nacional" en Historia de Chile, ob. cit, pág 628.

(2).- Cfr. Manuel Rivas Vicuña, ob. cit. pág 42.

Las fuerzas participantes tenían capacidad casi equivalente, por lo que fue el Congreso el encargado de resolver el conflicto presidencial, proceso en el que, sin necesariamente ajustarse a todos los principios y procedimientos legales, resultó electo Federico Errázuriz Echaurren, para el período 1896-1901.

La administración del Sr. Errázuriz dio inicio con la oposición de la mayoría de la Cámara de Diputados, aunque con el respaldo del Senado de la República. Esta contradicción, característica de este tipo de democracia parlamentaria, fue constante durante todo el período parlamentario. De otra parte, el poder electoral se encontraba en las municipalidades;

La libertad electoral no se sentía ahora afectada violentemente por actos de gobierno, como durante el régimen presidencial; pero, en cambio, la desmoralización producida por el cohecho y el fraude, era norma. (1).

Los pactos entre conservadores y liberales democráticos prosiguieron con los liberales de gobierno y nacionalistas. Ahora el acuerdo fue ampliado a los asientos del Congreso y se celebraron pactos de calificación, que era el compromiso de los partidos para reconocer de antemano cualquier resultado electoral, en base a los acuerdos convenidos en el pacto.

(1).- Idem. pág. 63.

Los problemas económicos persistieron, y el 11 de julio de 1898 se dictó una ley de moratoria para evitar posibles quiebras de los bancos. Otra ley de finales del mismo mes puso en vigencia, nuevamente, el curso forzoso de los billetes de banco y traspasó al Estado la emisión bancaria. Según esta ley, los bancos debían pagar al Estado el valor total de billetes emitidos y les prohibió nuevas emisiones mientras subsista el curso forzoso. Desde 1898 el país ingresó al régimen de papel moneda fiscal. De este modo, Chile vivió un largo período de especulación monetaria, debilidad legislativa, puesto que al Congreso le preocupó mayormente el problema electoral y los acuerdos partidistas, y falta de verdadera democracia, por los acuerdos políticos y el nivel de descomposición del sistema jurídico electoral.

La oposición a la "fiebre papelera" se hizo general a partir de 1907, pero la posibilidad de retornar al patrón oro desapareció con la Primera Guerra mundial.

En 1914 se autorizó la emisión de vales de Tesorería de curso forzoso, para entregarlos en préstamo a los bancos, víctimas de retiros de depósitos, en especial de origen alemán. También estos vales fueron en ayuda de los salitreros, gravemente afectados por el comienzo del conflicto. La crisis salitrera de postguerra obligó a nuevas emisiones de vales de Tesorería a partir de 1920; a fines de 1924 estos llegaban a más de 150 millones de pesos (1).

(1).- Fernando Silva, o. cit. págs. 630 y 631.

Durante el período Parlamentario se puede notar la acti
va penetración del capital extranjero. Capta las finanzas na
cionales mediante grandes empréstitos y se apodera del sali
tre y del cobre. Se remató las empresas salitreras y las tie
rras, hasta casi enajenarlas al extranjero. "En 1897 los in
tereses británicos constituían el 43%; los chilenos el 16% ;
los alemanes, el 13%; los españoles, el 10%, y los franceses
el 8%"(1), lo que demuestra el grado de ingerencia del capi
tal foráneo en la economfa nacional.

Otro factor que demuestra el carácter de la política e-
conómica de los gobiernos del régimen parlamentario fue la
inclinación a obtener grandes empréstitos, muchos de los cu
les no fueron utilizados productivamente, no sirvieron para
crear riqueza nacional, sino que fueron despilfarrados por
la oligarquía.

El patriotismo y el espíritu nacional sufren una quie
bra profunda; la pérdida de materias primas y la esclavitud
financiera impidieron explotar nacionalmente los recursos na
turales, impidiendo la creación de capitales nacionales nece
sarios para el desarrollo industrial nacional.

El salitre financiaba en un 68% los gastos gubernamen
tales, lo que evitaba a la oligarquía imponerse con
tribuciones gravosas. Por otra parte, el mercado sali

(1).- Julio César Jobet; Ensayo crítico del desarrollo econó-
mico-social de Chile; Centro de Estudios del Movimiento
ObreroSalvador Allende, Casa de Chile, México, 1982, -
pág. 157.

trero imponía la existencia de pequeñas industrias y de comercios que vivían en dependencia de la industria salitrera (1).

Siguiendo a Jobet se puede sintetizar el problema de la siguiente manera:

La industria salitrera pasa a poder del imperialismo; las tierras del sur quedan sometidas a una rapiña frenética; los bancos particulares alcanzan una prepotencia nociva; se mantiene el billete de curso forzoso, a pesar de la dolorosa y constante queja de los sectores asalariados y consumidores; se recurre a la formación dolosa de sociedades anónimas, cuya finalidad es el engaño, se oponen tenazmente a la discusión y aprobación de una legislación agrícola, industrial y social, que abra las posibilidades de desarrollo amplio del país y de mejoramiento efectivo de las condiciones de vida de su pueblo... (2)

La Primera Guerra Mundial contribuyó a consolidar la política de la oligarquía chilena respecto al salitre y a la producción agrícola, pues se produce un gran incremento en la venta de estos productos. Pero las ganancias obtenidas, no redundaron, para nada, en beneficio del país.

Al término de la Guerra, el derrumbe de la industria salitrera, por la paralización de las fuentes productivas y la caída de los precios en el mercado internacional. Miles de obreros quedan en la desocupación, el costo de la vida aumenta

(1).- Idem. pág. 121.

(2).- Idem. pág. 123.

vertiginosamente y el descontento popular no se hace esperar.

En este contexto, las elecciones de 1920 se realizan en medio del desenfreno de los especuladores, gestiones administrativas inapropiadas, saqueo de los recursos fiscales y de fraude electoral. Como resultado accede al poder Alessandri, que no fue capaz de dejar a un lado los compromisos electorales, ni reformar la administración; a pesar de todo significó una apreciable transformación social, ya que se consiguió un adelanto en la cuestión democrática del país. En esta administración es la clase media la que sirve de pilar de soporte del gobierno, lo que le significa, al mismo tiempo, un importante aumento cualitativo y cuantitativo.

El gobierno de Alessandri -dice Jobet- careció de plan, de energía y de la firme voluntad creadora que los tiempos y los obstáculos exigían perentoriamente para ser superados. La masa trabajadora y la opinión independiente viven decepcionados y desalentados. Se crea un clima unánime de repudio a la politiquería y a los partidos políticos fracasados y estériles y en contra de los compadrazgos y retrocinios administrativos (...) y en contra de la incapacidad gubernativa. (1)

La oligarquía se encontraba en crisis y derrotada, por lo que debió recurrir a todos los medios posibles para no perder el control de la situación, que había mantenido hasta el momento.

(1).- Idem. pág. 163.

Las contradicciones entre Parlamento y Ejecutivo llegaron a su punto más alto en el mes de septiembre de 1924, con el propósito de la discusión en el Congreso del proyecto de ley que establecía la Dieta Parlamentaria, encubierta bajo la forma de una indemnización y de asignación de fondos para gastos de secretaría. Dicho proyecto provocó una serie de tensiones al interior del ejército, que realizó varias reuniones hasta que encontró las condiciones para un pronunciamiento público. El problema radicaba en los mandos medios del ejército: tenientes, capitanes, mayores, sobre los cuales Alessandri tenía una capacidad de control, pues sutilmente se desconfiaba de los altos mandos. Por iniciativa del Presidente y con acuerdo del ejército, se formó un Comité Militar para preparar una propuesta de sus aspiraciones, que iban desde reformas a la Constitución, la incorporación de leyes de carácter social, hasta el retiro de ciertos ministros que no eran del agrado de las fuerzas armadas. El pliego de peticiones recibió el aval de Alessandri, pues el Ministro Aguirre Cerda (Ministro del Interior) era partidario de establecer duras sanciones a los miembros del ejército. La actitud de Alessandri significa aceptar la imposición del ejército, y en cierto sentido, trataba de acaudillar el movimiento que evidentemente no iba en su contra, sino en contra del Congreso. Al mismo tiempo, la aceptación del Presidente, robusteció la posición y estructura del Comité Militar que en la práctica ejercía el derecho de veto sobre las nuevas designaciones ministeriales, al introducir a algunos de sus miembros en las subsecretarías y al recibir en su seno a repre--

representantes de la marina. Este Comité Militar pasó a llamarse Junta Militar, con una estructura que prescindía de la jerarquía, y continuó debatiendo sobre la situación, tanto del Congreso, como del propio Primer Mandatario. En realidad, progresivamente se había ido instalando un régimen de fuerza y sólo los radicales buscaban la forma de oponerse a los militares buscando la adhesión popular para defender los principios democráticos y la libertad. Los proyectos de ley y las aspiraciones de las fuerzas armadas fueron aceptadas, tanto por el Senado, como por la Cámara de Diputados. De todos modos, la Junta Militar dio a conocer públicamente su intención de no disolverse hasta que no se completara la misión de regeneración nacional que se había impuesto, lo que motivó la renuncia de Alessandri, que fue aceptada por el Congreso enmascarada en un permiso de seis meses, que en realidad era la aceptación de la renuncia presidencial.

El 11 de septiembre de 1924 se dictaron los decretos de constitución de una Junta de Gobierno y ese mismo día los diarios del país publicaron a grandes títulos: El Gobierno acuerda en la madrugada de hoy la disolución del Congreso Nacional. Se convocará al pueblo a nuevas elecciones. Paralelamente se emitió el manifiesto conocido como Manifiesto del 11 de septiembre. Los hechos fueron la expresión de las propuestas de cambio, de los anhelos de renovación y de la presencia de nuevos sectores sociales. La salida fue una salida al margen de los partidos políticos. De esta manera se puso fin a un período que en Chile había dominado la vida económica, social y política por décadas.

V

La difícil situación de los trabajadores:

La oligarquía había entregado en su casi totalidad la riqueza nacional al capital extranjero; la plutocracia dominante se había beneficiado debido a que las rentas fiscales crecieron enormemente, con lo que aumentó la riqueza privada, a la par que aumentó su control político. El país estaba aprisionado en manos de una oligarquía poderosa que dominaba todos los ámbitos de la vida nacional.

Mientras la riqueza de la oligarquía crecía, la situación de la inmensa mayoría era cada día más deplorable. Los peones se ocupaban desde el amanecer hasta que el sol salía, en dar de comer y beber a los animales con los que iban a trabajar.

Inquilinos y peones fueron los esclavos con que construyeron las pirámides del poder económico y político de un poderoso elenco de familias herederas de los encomenderos o beneficiarios de aquel inaudito despojo de tierras en la frontera, que los textos históricos tradicionales denunciaron pulcramente como "la pacificación de la araucanía" (1).

La explotación no distinguía entre hombres, mujeres y niños, todos eran indiscriminadamente aprovechados como fuerza de trabajo.

(1).- Alejandro Witker; Los trabajos y los días de Recabarren
Ed. Nuestro Tiempo, La Habana, Cuba, 1977, pág. 26.

Contra esa estructura oligárquica y la insostenible situación económica y social de los trabajadores empezaron a levantarse voces de protesta. Ya en 1850, Santiago Arcos y Francisco Bilbao crearon la Sociedad de la Igualdad que marcó la ruptura política de los partidos tradicionales. Esta Sociedad reflejó la toma de conciencia de sus líderes, de la situación en la que se encontraban los trabajadores por la acción de la oligarquía. Entre 1884 y 1890, Chile conoció una creciente agitación obrera que anunciaba el despertar de su conciencia y los primeros intentos de su organización social y política.

El 20 de noviembre de 1887 se creó el Partido Democrático de Chile, que pronto arraigó en la sociedad. Los democratas, bajo la dirección de Malaquías Concha, demandaron la igualdad de los derechos de los trabajadores, la educación -laica, gratuita y universal; la igualdad jurídica del hombre y la mujer, entre otras exigencias. En sus filas se formaron los primeros obreros de tendencia socialista; pronto aparecieron otros grupos de tendencia socialista y anarquista (1).

El movimiento obrero chileno tiene uno de sus más altos representantes en la persona de Luis Emilio Recabarren, incorporado a las filas del Partido Democrático de Chile en el año de 1894, destacando pronto en su prensa y en las taréas políticas. En 1903, los demócratas obtuvieron un importante triunfo electoral; eligieron diputados en Valparaíso, Santiago y Concepción, pero la oligarquía acusó a Recabarren de

fraude y lo envió a prisión, tres meses, hasta que fue absuelto por la justicia. Ese mismo año presidió la Comisión Organizadora del Congreso Social Obrero, que se reunió en Valparaíso, poco después se hizo cargo de la dirección de "El Trabajo", anuario obrero de la Mancomunal de Tocopilla, con lo que daba inicio a su larga batalla ideológica y reivindicativa que libró durante toda su vida.

Recabarren y sus colaboradores fueron encarcelados con la complicidad de la justicia y el gobierno, por los hechos de Tocopilla; desde la cárcel escribió:

Soy de los que estiman que para despertar al trabajador del letargo tradicional es necesario una gran agitación que haga estremecer a los pueblos aun cuando algunos nos veamos expuestos a ser víctimas de las ferocidades burguesas. Con este espíritu encarné en El Trabajo, todo el fuego posible y puse en el legado una viveza natural que ya parecía ver desarrollarse un movimiento revolucionario capaz de transformar todo el país (1).

En 1906, Recabarren fue postulado por el Partido Demócrata como candidato a Diputado por Antofagasta; obtuvo un triunfo inobjetable, pero la mayoría de la Cámara eliminó su representación por su "condición de agitador" y por predicar "ideas de disolución social". En la sesión del 5 de junio de 1906, el Presidente de la Cámara tomó el juramento de rigor a los diputados demócratas Bonifacio Veas, por Valparaíso, y Luis Emilio Recabarren por Antofagasta. Después de rendir su

(1).- Julio César Jobet; El Pensamiento Político de Recabarren; Ed. Quimantú, Santiago, 1971, págs. 17 y 18.

... pero dejando constancia que en la sesión anterior se nos impidió manifestar nuestras ideas y se pretendió que rodáramos hasta aquí como simples máquinas a jurar sin explicación alguna (1).

Bonifacio Veas, declaró en cambio:

... voy a decir sólo dos palabras respecto al juramento que nos han obligado a prestar al diputado por To copilla, compañero Recabarren, y al que habla.

Nosotros estimábamos que no debíamos jurar en las condiciones exigidas, porque el juramento es una cuestión de conciencia que la Cámara no puede imponer a cada uno de sus miembros. Nosotros no creíamos necesario jurar en nombre de creencias y mitos que no aceptamos . (2).

La cuestión del juramento fue un simple pretexto develado, posteriormente, cuando un diputado de la oposición afirmó:

En vista de todo lo cual yo declaro que si no hubiera estricta justicia para expulsar al Señor Recabarren de la Cámara, ello sería necesario hacerlo por razones de alta moralidad social, y por otras que están vinculadas a la felicidad y engrandecimiento del pueblo, pues no es tolerable que en la Cámara vengan a representar se ideas de la disolución social que sostiene el Señor Recabarren (3).

(1).- César Godoy Urrutia; Vida y obra de Luis Emilio Recabarren, Antología: Chile: Sociedad y Política, ob. cit. pág. 273.

(2).- Ibidem.

(3).- Luis Emilio Recabarren, Mi Juramento, en El Pensamiento Político de L. E. Recabarren, op. cit. pág. 286.

Ese mismo año se realizaron elecciones presidenciales y el Partido Demócrata apoyó la candidatura de Fernando Lascano, ante lo cual Recabarren se opuso por no querer apoyar a un terrateniente, dejando sus filas, para fundar el Partido Demócrata Doctrinario, que se declaró demócrata-socialista.

El Partido Demócrata Doctrinario empezó la edición de "La Reforma", Diário Demócrata de la Mañana; aquí fustigó intensamente a Malaquías Concha por su inconsecuencia política, y propuso la candidatura del obrero Zenón Torreblanca, - dirigente que organizó el Primer Congreso de Obreros de la Sociedad Mutualista, que se reunió en Santiago, en 1901, más al fracasar su propuesta, dió el apoyo a Pedro Montt, por considerarlo "el mal menor".

La sentencia en el proceso contra la Mancomunal de Tocopilla le impuso 541 días de prisión, por lo que decidió refugiarse en Argentina. Allá le acompañó Julio César Muñoz, llevando la misión de trabajar para que Recabarren pudiera dedicarse a tiempo completo a la actividad política. El 21 de diciembre de 1907, cuando se encontraba en Argentina, se produjo la masacre de la Escuela Santa María de Iquique: ante la agobiante situación económica los trabajadores de varias oficinas paralizaron sus labores; en tanto que el conflicto se prolongaba sin visos de solución. Los trabajadores decidieron bajar hasta el Puerto de Iquique para presionar a las autoridades. Se concentraron más de 30.000 personas, pero la respuesta que recibieron fue mortal. Las fuerzas armadas tenian orden de abrir fuego contra la multitud, sin contempla-

ción alguna. Se estima que murieron 3.600 personas. Con este golpe el movimiento obrero entró en un período de reflujo.

Entre tanto, Recabarren ingresó al Partido Socialista Argentino, y sostuvo muchas contradicciones con la corriente anarquista del Partido. En 1908 partió para Europa donde tomó contacto con importantes dirigentes del movimiento comunista internacional, pero a finales de ese año se encontraba de regreso en Chile, convencido de que la solución al problema obrero era el socialismo; más al llegar a Chile fue detenido y encarcelado por 18 meses.

Cuando Chile se aprestaba a celebrar los 100 primeros años de vida republicana, Recabarren presenta por primera vez una visión obrera de la historia de Chile, y el 3 de septiembre de 1910 publicamente expresó:

Hoy todo el mundo habla de grandezas y de progreso y les pondera y les ensalza considerando todo esto como propiedad común disfrutable por todos. Yo quiero también hablar de esos progresos y de esas grandezas, pero me permitiréis, que los coloque en el sitio que los corresponde y que saque a luz toda la miseria que están olvidadas y ocultas o que por ser demasiado comunes no nos preocupamos de ellas.

(1)

(1).- Luis Emilio Recabarren, "Ricos y Pobres en un siglo de vida republicana, en El Pensamiento Político de Luis Emilio Recabarren, ob. cit, pág 320.

En esta obra deja ver con claridad cuales son las condi ciones de miseria y explotación a la que han sido sometidos los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad. Criticó la forma de organización de la sociedad que margina a traba- jadores; criticó a los comerciantes que sólo se dedican al lucro, y señala que la independencia fue un hecho que mantu- vo movilizadas a la burguesía criolla para sus propios fines. Igualmente criticó el patriotismo de la oligarquía y se de finió como un verdadero practicante de la paz.

Su pensamiento fue evolucionando y de sus concepciones democrático-reformistas pasó a concepciones del socialismo - revolucionario. Los primeros postulados del POS no fueron de la radicalidad que tuvieron en lo posterior, aunque el POS a doptó esa denominación para diferenciarse de los partidos so- cial demócratas europeos, cuya política reformista distaba - mucho de los principios revolucionarios. El 13 de julio se creó el Partido Socialista de Punta Arenas, y la actividad o brera de organización y difusión ideológica continuó, inclu- so penetrando en el campo de la vida cultural.

El 1 y 2 de mayo de 1915 el POS realizó su Primer Con- greso Nacional en Viña del Mar, y decidió participar en la vi da política de Chile, con absoluta independencia de clase. - Reconoció la necesidad de organizar sindicalmente a los traba- jadores en mayor escala y en forma separada de los parti - dos políticos, pero manteniendo su adecuada cordinación y di rección.

En Buenos Aires, el 5 y 6 de enero de 1918 participó - en el Congreso Constitutivo del Partido Socialista Internacional. El 25 de diciembre de 1920 se realiza el Tercer Congreso Nacional del POS en Valparaíso, que entre sus resoluciones adopta la siguiente:

Que el nombre del partido será simplemente Partido Comunista, el que se adoptará inmediatamente después que las secciones hayan tomado conocimiento, pronunciándose sobre esta resolución (1).

En enero de 1922 se realizó en Cuarto Congreso del POS, reconocido oficialmente como el Primer Congreso del Partido Comunista de Chile. Ratificó su adhesión a la Tercera Internacional, y resolvió:

1.- Constituirse en Sección Chilena de la Internacional Comunista aceptando sus tesis y luchando por el triunfo de sus causas, que es la causa de la clase proletaria... 2.- Llamar al proletariado de todo el país para que forme el nervio de las distintas regiones... 3.- Desarrollarse paralelamente, con perfecta inteligencia con la organización sindical revolucionaria, a fin de construir un lazo indestructible en la lucha final contra el capitalismo (2).

-
- (1).- Hernán Ramírez Necochea; El pensamiento obrero chileno desde 1917 a 1922; Santiago, 1956, págs 30 y 31.
(2).- Ibidem .

VI

La clase media conquista el poder

La conquista del poder por parte de la clase media no es un acontecimiento repentino ni casual, si siquiera sorprendente. Es el resultado de un largo proceso; es el resultado del desarrollo económico de sectores del norte y del sur del país, que habían emprendido en las actividades vinculadas con la industria salitrera y agrícola, lo que generó un sector social que pronto empezó a actuar en la vida política nacional, y que cada día cobraba más importancia y fuerza.

Al principio, algunos importantes caudillos de provincias elegían municipalidades, senadores y diputados, y actuaban en Santiago al margen de los intereses de los partidos en los cuales militaban. Era conocido que caudillos provinciales se vinculaban a partidos políticos nacionales, principalmente en Santiago, para poder participar en la política Nacional, pero una vez que resultaban electos, ya no representaban los intereses del partido, sino sus intereses provincianos. Actuaban sin conciencia de clase, y aunque se vinculaban a las organizaciones tradicionales, se lanzaron a la disputa de la hegemonía política. Esto se puso en evidencia, cuando en 1912 el Congreso estuvo integrado por representantes de la clase media y de extracción provinciana.

La clase media había venido desplazando su actuación -

del campo exclusivo de los negocios al campo de la administración del Estado. A principios del presente siglo ya casi había logrado alejar de las funciones estatales a las familias tradicionales; este desplazamiento se acentúa en 1915 - con la conquista de algunas bancas en el Senado y en la Cámara de Diputados. A partir de este momento la figura de Alessandri será la central en la vida política de Chile. El poder de la clase media se consolida con su triunfo electoral como Presidente de la República, aunque hay otros factores - que influyeron significativamente, como es la primera guerra mundial, la Revolución de Octubre, el despertar de la conciencia de la clase obrera, etc. El crecimiento de la población es otro factor que no podemos dejar de lado, pues influyó en la crisis de la dominación política oligárquica.

El régimen parlamentario que surgió de la revolución de 1891, se caracterizó por el dominio conservador y por la estrecha vinculación con los poderes de la Iglesia. Alessandri puso las bases del nuevo código político que fue discutido - por una comisión consultiva nombrada por el propio Alessandri, y finalmente fue sancionada por un plebiscito; siendo - la primera vez en el mundo moderno que se emplea este tipo - de procedimiento para legitimar un proyecto constitucional . La Constitución entró en vigencia el 18 de septiembre de - 1925.

La nueva Constitución consagró el dominio del Ejecutivo sobre el Parlamento, e incluso una enmienda posterior suprimió toda iniciativa parlamentaria en materia de gasto público. Las libertades públicas quedaron casi eliminadas, y más tarde, eliminadas del todo por la Ley de Seguridad del Estado, promulgada el 12 de febrero de 1937. El Congreso quedó completamente anulado; se suprimió su facultad de calificar las elecciones y se restringió su accionar.

La Constitución de 1925 puso en vigencia la declaración de urgencia sobre cualquier proyecto de ley emitido por el Ejecutivo, y la Cámara disponía de 30 días para pronunciarse sobre el proyecto. Las reformas constitucionales quedaron sometidas a un simple trámite de proyecto de ley. Este proyecto constitucional fue retomado en 1932, por el propio Alessandri, que años atrás había sido derrocado por los militares. El Estado vuelve a tomar su lugar de privilegio en la vida nacional y a robustecerse para consolidar el proyecto nacional que la burguesía naciente venía impulsando.

Finalmente, debe decirse que la quiebra del Estado liberal, que había significado la promulgación del sistema constitucional de 1925, abrió el camino a la transformación de una nueva economía fuertemente intervenida por el Estado a través de sus instituciones.

VII

El capitalismo rumbo al poder

La Constitución de 1925 es un elemento importante para el ascenso del capitalismo al poder, ya que crea las condiciones adecuadas para su libre desarrollo, pues consagra un sistema político basado en un doble sistema electoral, que rompe la tradición del fraude político y permite la modernización del Estado nacional chileno. La nueva constitución regulaba el proceso electoral en dos vueltas: la primera, elecciones directas, en la que la votación popular determinaba al Presidente de la República, siempre y cuando éste logre la mayoría absoluta del número de votantes, cosa que nunca sucedía; el segundo momento era la elección por parte del Congreso, si en la primera no existía mayoría absoluta. De esta forma la decisión se entregaba a los partidos que habían adquirido mayoría en el Congreso. Es normal -en la vida política de los países de América Latina- que ningún candidato logre mayoría absoluta en la primera etapa del proceso electoral, debido a la participación de varios candidatos, que representan a distintos sectores sociales, e incluso, representando los mismos intereses, por razones de carácter partidario e incluso personal, deciden participar en las elecciones, abriendo el espectro de posibilidades electorales y disminuyendo las opciones de triunfo de alguna tendencia importante o hegemónica.

Sucesivas reformas constitucionales y legales han modificado la Constitución, han reforzado el poder del Ejecutivo y reducido la capacidad del Congreso. Entre los principales factores podemos mencionar la capacidad de veto del Ejecutivo, la capacidad del gobierno para disponer de facultades extraordinarias y la frecuencia de su utilización, lo que ha dado lugar a una legislación surgida a espaldas del pueblo y del Congreso mismo (1).

A diferencia de lo que ocurre tradicionalmente en los países de América Latina, Chile ha gozado de relativa estabilidad política, y sus gobernantes, electos de acuerdo a las normas constitucionales, han podido concluir normalmente los períodos para los cuales fueron electos. Este fenómeno puede ser explicado por la temprana consolidación de su Estado Nacional y por el papel cumplido por la burocracia en el mantenimiento del sistema político, que ha sido capaz de representar los intereses de los grupos modernos como de los tradicionales, cumpliendo el papel de intermediario entre los distintos sectores sociales, y ha sido regulado generalmente por el orden constitucional.

Las desigualdades sociales, sin embargo, han existido siempre y poco a poco han sido sometidas a un proceso de mayor diferenciación.

(1).- Cfr. Julio César Jobet, Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile, op cit, págs. 165 a 169.

En el campo político la actividad parlamentaria dominó, generalmente, con la alianza de grupos reducidos que se unieron para obtener resultados inmediatos. Los conflictos, por el contrario, se resolvieron por acuerdos entre las élites y las propuestas de cambio se limitaron a ofrecimientos electorales.

En la vida económica dominó la dependencia y la sociedad en su conjunto estuvo dominada por un grupo reducido en el poder, que supo aplastar todo tipo de descontento y sus respectivas manifestaciones. La polarización señalada ha sido producto de la exclusión de la gran masa de la población de la vida política nacional. La creación de un sistema represivo y de control del movimiento social, principalmente obrero y campesino y la exclusión absoluta de los indígenas, ha sido el peñaño más importante para el mantenimiento de la dominación política. Toda esta situación ha sido refrendada por los intereses del gran capital transnacional que subordinó los intereses nacionales a los del extranjero.

En el curso de la historia chilena, los antiguos estratos sociales han sufrido un proceso de fragmentación y desintegración. El período anterior a 1930, fue un momento de desarrollo de la economía nacional, basado en la producción manufacturera, sobre todo productos para la industria doméstica, que se complementaba con la importación de bienes extranjeros. Los productos de la industria extractiva sirvieron para enriquecer a la oligarquía y al capital externo. Poste -

riormente a 1930, la situación se modificó; la tendencia fue la de impulsar la sustitución de importaciones por productos de fabricación nacional, con lo que se impulsó el proceso de industrialización.(1)

El desarrollo de la industria básica en Chile ha tropezado con los grandes requerimientos del capital, a más de la competencia de los precios en el mercado internacional, aunque el esfuerzo realizado por el Estado chileno en este sentido, ha revelado en algunos momentos, su intención de contribuir a la resolución del problema. De todos modos, su acción no fue suficiente, y la crisis de 1929 puso en evidencia esta debilidad. La crisis mundial mostró rápidamente la profunda dependencia de esta economía respecto al exterior, incluso su incapacidad para resolver sus necesidades internas básicas. (2)

En este período la capacidad nacional de importación - descendió drásticamente, del 100% en 1929 al 40% en 1931, dice James Petras. Entonces se vio obligado a producir sustitutos nacionales o prescindir de bienes esenciales de consumo. En este contexto los gobiernos chilenos optaron por la vía de la sustitución de importaciones logrando un crecimiento interno significativo. Se impulsó el proceso de industrialización y ocupó un papel activo en la creación y financiamiento de varias industrias fundamentales.

(1).- Jaime Osorio, ob. cit. págs. 40 - 65.

(2).- Ignacio Sosa, ob. cit. págs. 71 - 82.

Un indicador importante del desarrollo económico nacional es el comportamiento poblacional, en este sentido, vemos que a partir de 1930, todas las poblaciones muestran, en términos generales, un significativo aumento de la población, con excepción de la zona de Chiloé; de otra parte, la ventaja de Santiago respecto a las demás ciudades era evidente; aquí se había concentrado la población debido a la facilidad de encontrar servicios, puesto que se encontraban instaladas - las principales oficinas de la administración del Estado. En cambio, las provincias del Norte Grande, las zonas agrícolas del Valle Central y las de la frontera experimentaron una pérdida relativa de la población. De todos modos, se puede decir que existió una gran concentración de la población en las zonas urbanas de Santiago, Valparaíso y Concepción, a más del crecimiento de la población en áreas marginales de las ciudades mencionadas.

Es comprensible el crecimiento de la población en la Capital de la República, pues buena parte de la que llegaba a Santiago provenía de ciudades pequeñas, atraída por la gran ciudad. Igualmente, el fenómeno migratorio se experimentó en algunas zonas rurales; aquí encontramos a campesinos que se han movilizado en busca de trabajo, servicios, vivienda, etc. La migración se vio estimulada por la infraestructura vial que facilitó la circulación de la población y de las mercancías, pero el problema aumentaba cuando la gente dejaba masivamente el campo para concentrarse en las ciudades.

Otro factor que contribuyó al proceso migratorio chileno fue la creación de una red de autobuses de transporte, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, el aumento de la población en Santiago se vio favorecido por el crecimiento del sector manufacturero y de servicios, a partir del primer gobierno de Ibañes, como respuesta a la crisis de 1930.

El crecimiento poblacional repercutió grandemente en la vida económica, social y política de Chile; sus efectos se notaron en diversos momentos y en varios aspectos. Debido a que el aumento poblacional urbano no contó con ninguna política de control, que fue espontáneo y sin dirección; provocó un crecimiento excesivo de las principales ciudades, creando problemas muy difíciles de solucionar; de otra parte, la ausencia de control al crecimiento fue la causa de la creación de la industria en lugares inapropiados. A partir de 1940, a pareció un fenómeno que luego se experimentó en muchas ciudades de Latinoamérica y del mundo: en los sectores orientales de la ciudad se establecieron los "Barrios Altos", poblados por los más pudientes, en contrapartida aparecieron asentamientos populares carentes de todo servicio. La ausencia de política de poblamiento y el nulo interés por solucionar el problema originó la aparición de especuladores y traficantes de la miseria del pueblo; tuvieron éxito los negocios de los "lotes brujos" que contribuyeron a aumentar las callampas; así el capitalismo dejaba ver sus efectos en el país, los sectores populares pagaban las consecuencias, en tanto que algunos se enriquecían.

La economía y el sistema entran en crisis

Para 1930 la economía norteamericana había experimentado un importante desarrollo y especialmente el aumento de la producción de automóviles y artículos eléctricos; aumento que estimuló las exportaciones, facilitó la importación de materias primas y la entrega de créditos al exterior. Inglaterra había empezado a perder su hegemonía desde antes de 1918 por la fuerte competencia de Estados Unidos y Francia; de otra parte, el sistema de cambio basado en el patrón oro permitió la especulación financiera a gran escala y generó las condiciones apropiadas para la especulación financiera a gran escala y para la inestabilidad del sistema financiero internacional. Los grandes bancos de Nueva York emprendieron especulaciones y entregaron préstamos en condiciones extraordinariamente ventajosas en países de Europa Central, Centro y Sudamérica,

... los préstamos a largo plazo del sistema bancario inglés se basaron, en gran parte, en el respaldo otorgado por capitales y reservas de otros países depositados a corto plazo en Londres, que podían ser retirados en oro en cualquier momento.

La superproducción industrial y la utilización inmoderada del crédito, unidos a una desmesurada y especulativa alza en el mercado de valores de Nueva York, llevó a la crisis de 1929 y a la gran depresión que le siguió, cuyas consecuencias sufrieron en forma dramática tanto los países manufactureros como los exportadores de materias primas (1)

(1).- Fernando Silva ob. cit. pág 842

En octubre de 1929 la Bolsa sufrió una baja "inesperada" y la recuperación de los fondos ya no fue posible, con lo que da inicio una serie de quiebras de los bancos y de las entidades financieras; en consecuencia, se paralizaron los mecanismos de inversión, la baja de los precios agrícolas, el acaparramiento de los recursos financieros por parte de los propietarios del capital, y los países de Centro y Sudamérica se vieron privados de créditos y con una dramática restricción de las importaciones y exportaciones a nivel mundial, con lo que los precios de sus productos agrícolas y manufacturados se fueron a pique.

La internacionalización de las relaciones capitalistas de producción pronto dejaron caer sus efectos negativos en los países dependientes, aunque también sufrieron sus efectos Austria, Alemania, Inglaterra y Francia y con mayor fuerza todos los países de Europa y América.

En Chile, después de las reformas de 1925 el gobierno no tuvo mayores problemas para obtener créditos del exterior y la política de endeudamiento de Ibañez fue de tal naturaleza que sus repercusiones en la crisis mundial se vieron agudizadas en gran parte por dicha conducta. Entre sus efectos se sintió la ausencia de ingresos de nuevos capitales, la violenta baja de los precios de las materias primas, la casi completa paralización de las fábricas y de las actividades productivas, y finalmente la desocupación. La crisis se agudizó en el 30 y significó el desastre de la economía nacional.

Entre otros efectos se produjo el desequilibrio de la balanza aduanera, la exportación de grandes cantidades de oro de la reserva fiscal, reducción del circulante, la restricción de los créditos, la disminución de los ingresos, etc. Igualmente, se produjo el cierre de los mercados del salitre y del cobre. Por ejemplo, la exportación de nitratos se redujo de 28 millones de toneladas en 1927-28 a 8.4 millones de toneladas en 1931-32; y su precio se redujo de 16 chelines 10 peniques a 10 chelines 0.5 peniques. Del mismo modo la disminución de las exportaciones de hierro fueron a la baja, al igual que sus precios. El gobierno tomó serias medidas financieras para tratar de impedir la fuga de capitales, para procurar aumentar los recursos fiscales y para esto aumentó las cargas tributarias, con lo que la población cargó con la parte dura de la crisis.

De la producción de salitre a la producción de cobre

La producción del salitre se realizó en Chile con una abundante cantidad de mano de obra y poca capacidad técnica, lo que hacía del sistema extractivo lento y muy costoso. La aparición en el mercado industrial del sulfato de amonio (salitre sintético) fue un elemento definitivo en la crisis, ya que éste era más barato y podía incorporarse de mejor manera en la producción mundial de abonos nitrogenados; por esta razón el salitre perdió peso en la contribución del presupuesto nacional, que en 1910 había alcanzado el 51%, en 1915

el 60%, pero en 1919 bajó al 24% y en 1927 representaba apenas el 17%, según datos proporcionados por Fernando Silva.

Los encargados del gobierno central supusieron, equivocadamente, que la crisis del salitre podía resolverse con una adecuada intervención del Estado, por lo que se emprendió en la búsqueda de un proyecto al respecto. El proyecto, obra de Pablo Ramírez, Ministro de Hacienda del Gobierno de Ibañez - fue entregado a una comisión para su estudio, lo que dió paso a que el siguiente Ministro de Hacienda, Rodolfo Jaramillo, en 1930 creara la Corporación de Salitres de Chile - (COSACH), organizada como sociedad anónima. El estado participaba con el 50% del capital y se comprometía a entregar - los terrenos pertenecientes a la reserva fiscal. La asociación del Gobierno con capitales extranjeros dio origen a numerosas críticas, que se multiplicaron sobre todo al fin de la administración, debido a la política de endeudamiento de la Corporación con banqueros chilenos y estadounidenses.

La relativa normalización de la economía en los primeros años del segundo período de Alessandri llevó a que nuevamente se tome en cuenta la cuestión salitrera. En 1934 se creó la Corporación de Ventas de Salitre (COVENSA) que tuvo el monopolio de compra, venta y distribución del producto en el exterior por un período de 35 años. El producto, además, quedaba libre de cualquier imposición tributaria, pero de to dos modos su crisis definitiva fue inevitable.

La caída de la producción salitrera produjo serios problemas en la estructura tributaria chilena, que fue remediada con el incremento de la producción de cobre, lo que sirvió para resolver algunas dificultades fiscales, sumado a gravámenes de tipo tributario. Desde 1939, diversas leyes establecieron recargos extraordinarios sobre el impuesto a la renta a que estaban afectados los productores.

Para estimular la producción cuprífera se crearon posteriormente, plantas productoras, instituciones estatales encargadas de estimular la producción; y se decretaron leyes que favorecían comercialización del producto. Así, poco a poco, la economía chilena dejó de depender de la producción salitrera y pasó a depender de la producción del cobre, pero esta ocasión en una dinámica capitalista dependiente complejamente definida, y con una organización nacional y estatal adecuada a los nuevos requerimientos del desarrollo del capitalismo en América Latina y en el mundo.

CONCLUSIONES

De lo expuesto a lo largo del trabajo, podemos señalar, algunas conclusiones:

En primer lugar, podemos decir que la formación del Estado nacional en Chile no puede ser entendida como un proceso que se da al margen del desarrollo capitalista en el mundo y en particular en América Latina; proceso que si bien adquiere características y rasgos particulares, muestra otros elementos comunes a la formación de las naciones y estados nacionales latinoamericanos. Uno de los principales motivos de la similitud de procesos es el hecho colonial que con su cobertura latinoamericana posibilitó la existencia de características comunes, que llegaron a permitir la existencia de un proyecto continental latinoamericano encabezado por Bolívar y secundado por los grandes dirigentes del proceso independentista, entre los cuales se encuentran Bernardo O'Higgins. Que este proyecto no se haya concretado en la historia, no quiere decir que haya carecido de importancia y trascendencia en el continente y en el mundo. El hecho colonial, permitió al mismo tiempo, encontrar los límites geográficos sobre los cuales se construirían las repúblicas independientes, las mismas que darían paso a los estados nacionales.

En segundo lugar, tenemos que en Chile, al igual que en

el resto de América Latina, las relaciones capitalistas de producción se desarrollan aprovechando el mayor o menor grado de consolidación del estado nacional, pero al mismo tiempo, la profundización y ampliación del capitalismo en la nación contribuye al robustecimiento del estado nacional. Podríamos decir que existe una relación dialéctica entre estado nacional y relaciones capitalistas de producción. En este sentido el Estado nacional chileno es el resultado de un proceso histórico concreto, con base en la economía, pero que no descuida la existencia y presencia de los factores sociales, políticos, ideológicos y culturales, que se articulan en un todo dinámico.

En tercer lugar, no existe un único proyecto de construcción de la nación y del estado nacional, sino que éstos dependen de los intereses materiales de los grupos sociales o clases que lo formulan y de su conciencia, es decir de la direccionalidad que se le imprima al proceso. Obviamente, esto está condicionado por la base material real y la existencia de intereses extranacionales, que pueden actuar en forma contradictoria, aunque en ocasiones impulsar el desarrollo interno o lo detienen.

En cuarto lugar, los estados nacionales en América Latina tienen su origen en las luchas por la independencia política, que si bien dio como resultado la formación de múltiples repúblicas, en un primer momento se planteó como un pro

ceso general, en el cual fueron surgiendo las diferencias específicas, apoyadas en condiciones materiales y espirituales concretas. El aislamiento geográfico de Chile contribuyó notablemente a su pronta definición nacional, pues al tener de finidas sus fronteras le fue más fácil encontrar los límites de la nación. Por otra parte, las particularidades de su historia hicieron posible la creación de lo que se ha denominado Patria Vieja y Patria nueva, períodos en los que se cimentan tradiciones y costumbres políticas y jurídicas que repercutieron significativamente en toda la vida republicana.

La creación de instituciones representativas en Chile, en temprana edad, marcaron la conducta política que se desarrolló con, básicamente, dos formas políticas: el presidencialismo y el parlamentarismo que subsisten hasta nuestros días con sus naturales variaciones.

Otro elemento importante, en este sentido, fue la actuación de hombres como Diego Portales que lograron consolidar el Estado, crear y robustecer instituciones nacionales, evitar el caudillismo y el militarismo, sentar principios constitucionales, etc. que definitivamente robustecieron al Estado y consolidaron la nación; claro que en este período con la primacía de grupos terratenientes y aristocráticos. Sin embargo, no debe verse este fenómeno como simple acción de los hombres, sino que más bien responde al tipo de desarrollo de la economía interna. Se ha señalado de antemano que la vía de desarrollo del capitalismo en Chile fue por un ca-

mino lento y tortuoso: la vía oligárquica.

En quinto lugar, cuando la dominación oligárquica entra en crisis, aparece una nueva forma política y un nuevo proyecto nacional, conocido como proyecto democrático nacional, impulsado por el Presidente Balmaceda que procura impulsar el desarrollo industrial y disputar el control de la economía al capital inglés que tiene mercados intereses económicos en Chile. Desgraciadamente, los chilenos no tenían la suficiente madurez económica ni política en ese momento, por lo que la Revolución de las provincias pudo retroceder nuevamente al modelo anterior; sin embargo, las cosas ya no serían idénticas, pues las bases para el desarrollo de la industria y la integración territorial habían sido colocadas.

En sexto lugar, la dependencia económica, general de América Latina, la falta de condiciones técnicas adecuadas para una eficiente producción y la dependencia de la variación de los precios de los productos que Chile producía, no favorecieron un más dinámico proceso de concentración de capital nacional, debiendo recurrir al enclave como forma productiva por excelencia; de todos modos, la fuerza del Estado permite que por la vía tributaria, se capten recursos que fueron utilizados en la producción nacional. Esto repercutió en la debilidad del mercado interno y estimuló la vinculación con el mercado mundial. Las crisis económicas nacionales, están, como se ha podido ver estrechamente relacionadas con la crisis del capitalismo en su conjunto y con afees especulativos -

del mercado internacional.

Finalmente, el proceso económico-social vivido por Chile desde la independencia hasta 1930, evidencia un camino lento en el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, las mismas que se aprovecharon del carácter nacional del Estado chileno, para desarrollarse. Sin embargo, este mismo proceso lento, determinado por el poder oligárquico, actuó sobre el Estado, modificándolo, como en el período parlamentario, y otorgándole distintas características.

Hasta 1930, encontramos que en Chile se han conformado los principales grupos y clases sociales capaces de formular proyectos nacionales y disputarse el poder político del Estado nacional chileno.

El territorio nacional se encuentra virtualmente delimitado con precisión, al tiempo que se ha eliminado o disminuido notablemente los intereses regionales y de grupo, así como los conflictos que estos provocan, sustituyéndolos por contradicciones de clases o grupos sociales nacionales.

La administración política se encuentra totalmente centralizada, el ejército es nacional, y los principios políticos y jurídicos del momento, están enmarcados por la Constitución. Esto ha creado una importante tradición democrático-constitucional de respeto a sus instituciones; claro que en ciertos momentos esta tradición fue quebrada.

Se ha robustecido el mercado nacional mediante la integración de las regiones, para lo cual se ha utilizado la creación de vías y sistemas de comunicación que abarcan todo el territorio. Se ha impulsado el comercio internacional, creando puertos y centros de intercambio internacional. Igualmente se ha creado un sistema educativo-cultural de carácter nacional.

Sin embargo, los distintos grupos sociales no están articulados a la nación en igualdad de condiciones: los trabajadores de la ciudad y del campo siguen siendo explotados y marginados; los indígenas, ni siquiera han sido tomados en cuenta; en estas condiciones el ejercicio de la democracia es restringida y restrictiva, persistiendo varios vicios del pasado

BIBLIOGRAFIA

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS, Revolución y contrarrevolución en Chile, Academia de Ciencias de la URSS, 1980.

AGUILAR, Alonso, El gobierno de Allende y la lucha por el socialismo en Chile, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1976.

ALBERTI, R, et. al, Chile vencerá, Ed Roca, México, 1974

ALESSANDRI PALMA, Arturo, Chile y su historia, Ed. Orbe, Santiago de Chile, 1945.

Revolución de 1891: Mi actuación.

Los antecedentes del proceso político de la contienda: recuerdos de hombres y acontecimientos: juicios sobre algunos oradores de la revolución, Don Ramón Angel Jara, Orador, Nascimento, Santiago de Chile, 1950

ALMEYDA, Clodomiro, Chile: más allá de la memoria, Coordinación de Humanidades UNAM, México, 1986.

ALLENDE BUSSI, Beatriz, El más alto ejemplo de heroísmo, discursos pronunciados por Beatriz Allende Bussi y por Fidel Castro el día 28 de septiembre de 1973. Instituto Cubano del Libro; Ciencias Sociales, Ediciones Políticas, La Habana 1973.

ALLENDE G. Salvador, La vía chilena hacia el socialismo, Madrid, Fundamentos, 1971.

Testimonios, Chile: Septiembre de 1973, Ed. Crisis, Argentina, 1974.

AFFONSO, A. "Esbozo histórico del movimiento campesino chileno" en: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales No. 3, México, Junio de 1972.

ANGELL, Alan, Partidos políticos y movimiento obrero en Chile Ed. Era, México, 1974.

ALVARES ANDREWS, Oscar, Chile, monografía sociológica, UNA, México, 1975.

AMIN, Samir, Clases y naciones en el Materialismo histórico, Ed. El Viejo Topo, Barcelona, 1979.

El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico, Libro Serie Económica 2, Barcelona, 1974.

ARROYO, Gonzalo, Golpe de estado en Chile, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 1974.

AYALA MORA, Enrique, "Gabriel García Moreno y la cuestión del estado nacional en el Ecuador" en Dictaduras y dictadores, - Coordinador Julio Lebastida Martín, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1986.

AZCOAGA, Juan, Chile y nosotros, Buenos Aires, Cuenca, 1975.
El horizonte chileno, Buenos Aires, Cuenca, 1973.

AKZIN, Benjamín, Estado y nación, Fondo de Cultura Económica, Brevierios 200, México, 1968.

BALTRA, Alberto, et al. Desarrollo general de la economía, CORFO, Geografía Económica de Chile, Santiago, 1967.

BAGU, Sergio, "Tres oligarquías, tres nacionalismos; Chile, Argentina, Uruguay" en Cuadernos Políticos No. 3, Ed. Era, Enero-Marzo de 1975; págs. 6-17

BARRACLOUGH, S. y J. A. Fernández, Diagnóstico de la Reforma agraria chilena, Ed. Siglo XXI, 1974.

BARRERA, Manuel, "Desarrollo económico y sindicalismo en Chile 1938-1970" en: Revista Mexicana de Sociología No. 3, Julio Septiembre de 1980, Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM, México, 1980.

BARRIA SERON, Jorge I. El movimiento obrero en Chile: síntesis histórico social, Eds de la Universidad Técnica del Estado, Santiago de Chile, 1972.

BENGOA, José, Trayectoria del campesinado chileno, Academia De Humanismo Cristiano, Grupos de Investigaciones Agrarias, Santiago de Chile, 1982.

BENTJERODT BRCKER, Jorge, El desafío chileno: subir o bajar la escalera, Ediciones Periódicas y Estadísticas, Santiago de Chile, 1970.

BITAR, Sergio, Transición, socialismo y democracia: la experiencia chilena, Siglo XXI Editores, México, 1979.

BLADH, C.E. La República de Chile, 1821-1828, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1951.

BOLIVAR, Simón, Obras completas, Ed. Lex, La Habana, 1950.

BOROJOV, Ber, Nacionalismo y lucha de clases, Cuadernos de Pasado y Presente No. 83, Editorial Siglo XXI, México, 1979.

BRUNA, Susana, Chile: La legalidad vencida, México, Ed. Era, 1976.

Chile: las luchas campesinas en el siglo XX en: Historia política de los campesinos latinoamericanos, Coordinador Pablo González Casanova, Ed. Siglo XXI, México,

BRUNER, J. J, Chile: 1973-1980, La Cultura política del autoritarismo, Revista Mexicana de Sociología no. 2, vol XLIV, abril junio de 1982, Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM, pp. 559, México, 1982.

CABERO, Alberto, Chile y los chilenos: discursos dictados en la Extensión Cultural, Lyceum, Santiago de Chile, 1948.

CARIOLA SUTTER, Carmen y Osvaldo Sunkel, La historia económica de Chile, 1830 y 1930: dos ensayos y una bibliografía, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1982.

CAMPERO, Guillermo, "Las nuevas condiciones de las relaciones de trabajo y asociación pública en Chile" en Revista Mexicana de Sociología No. 4, vol. XLI, pp 481, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1979.

GARRION, Jorge, La burguesía, la oligarquía y el estado, ed. Nuestro Tiempo, México, 1972.

CASTRO, Fidel, ...si aquel día eramos un puñado de hombres, hoy somos un pueblo entero conquistando el porvenir... (1953-1973), Siglo XXI Editores, México 1988

CASTRO, Pedro, La educación en Chile de Frei a Pinochet, Sígame, Salamanca, España, 1977.

CAVAROZZI, Marcelo, "El Estado Oligárquico en Chile" en Historia y Sociedad No. 19, Segunda época, otoño de 1978, México.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD NACIONAL DE CHILE, Ideología y Medios de Comunicación, Amorrortu, Buenos Aires, 1973

CENTRO DE INFORMACION LUIS EMILIO RECABARREN, Chile, la lucha por el poder, Universidad Autónoma de Guerrero, Serie Luchas - populares latinoamericanas, México, 1983.

CERDA, Carlos, Chile: la traición de los generales, Sudamérica, Bogotá, 1973.

COCKROFT, James, "Transnacionales y estructura de Chile" en Cuadernos Políticos No. 10, octubre-diciembre de 1976, México, pp. 64-82.

COLLIER, Simón, Ideas and politics of Chilean independence, Cambridge University Press, 1976

CORDOVA-CLAURE, Ted, Chile sí? Los primeros 800 días, Editorial de la Flor, Buenos Aires, 1973.

CORVALAN C. Luis Alberto, Escribo sobre el dolor y la esperanza y el dolor de mis hermanos, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, México, 1977.

CUEVA, Agustín, El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, Editorial Siglo XXI, México, 1990.

DEBRAY, Régis, Conversación con Allende, Editorial Siglo XXI, México 1971.

"Marxismo y Cuestión Nacional" en New Left Review No. 105, 1977.

DELANO, Luis Enrique, Pequeña Historia de Chile, Biblioteca Enciclopédica Popular No. 6 México, 1974.

DIAZ, Pablo, et al. Chile una tragedia americana, Eds de Crisis, Buenos Aires, 1974.

DE RIZ, Liliana, "La lucha de clases en la sociedad chilena: Hipótesis para su interpretación", Revista Mexicana de Sociología No. 1, vol XXXVIII, pp. 127-148, México, 1976.

Sociedad y política en Chile: de Portales a Pinochet, UNAM, México, 1979

DONOSO, Ricardo, Alessandri agitador y demoleedor, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1954.

Breve Historia de Chile, Ed. Eudeba, México, 1963.

Hombres e ideas de antono y hogeno, Ercilla, Santiago de Chile, 1936.

DORFMAN, Ariel, Ensayos quemados en Chile, inocencia y neocolonialismo, Editorial de la Flor, Buenos Aires, 1974.

ECHANIQUE, G. J., El tratado secreto de 1873; su documentación, Serventes, Santiago de Chile, 1921.

ECHEVERRÍA, Rafael, "Chile, 1973 a 1980: política educacional y transformación del sistema educativo en Chile" en: Revista Mexicana de Sociología No. 2, vol. XLV, abril-junio de 1982.

EDWARDS, Alberto, Páginas históricas, Difusión Chilena, Santiago de Chile, 1945.

ELCQUETA, Belarmino, Breve historia de medio siglo" en: América Latina: Historia de medio siglo, México, Siglo XXI, 1977

ENCINA, Francisco, Historia de Chile desde la prehistoria - hasta 1891, Nascimento, Santiago de Chile, 1948.
Historia de Chile, Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1945.

ENGELS, Federico, Decadencia del Feudalismo y surgimiento de los estados nacionales, Editorial Progreso Moscú, 1978.

ESTEVE, Francisco, Crónicas del Reino de Chile, Biblioteca de Autores Españoles, Rivadeneira, Atlas, Madrid, 1960.
Historiografía Indiana, Gredos, Madrid, 1974

EYZAGUIRRE, Jaime, Chile durante el gobierno de Errazuriz Echeurren, 1896-1901, Ed. Zig Zag, Santiago de Chile, 1957.

Fisonomía histórica de Chile, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1948.
Hispanoamerica del dolor y otros estudios, Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1979.
O'Higgins, Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1960.

FARNSWORTH, Elizabeth, Chile, el bloque invisible. Ed. Periferis, Buenos Aires, 1973.

FERRARI, Gustavo, Conflicto y paz en Chile (1898-1903), Eudeba Buenos Aires, 1968.

FOXLEY, Alejandro, Chile puede más, Ed. Planeta, Santiago de Chile, 1988.

FURTADO, Celso, La economía latinoamericana desde la conquista hasta la revolución cubana, Editorial Universitaria, Santiago, 1970.

La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos, Ed. Siglo XXI, México, 1971.

GALDAMES, Luis, A history of Chile, The University of North Carolina Press, 1941.

GARCES, Joan E. Allende y la experiencia chilena; las armas de la política, Ariel, Barcelona, 1976,

El Estado y los problemas tácticos en el gobierno de Allende, Editorial Siglo XXI, México, 1974.

GARCIA, Pfo, et al. Las fuerzas armadas y el golpe de estado en Chile, Ed. Siglo XXI, México, 1974.

GARRETON, Manuel Antonio, Continuidad y ruptura y vacío teórico ideológico: dos hipótesis sobre el proceso político chileno 1970-1973, en Revista Mexicana de Sociología No. 4, vol. - XXXIX, México, 1977.

"Chile 1973-1980: modelo y proyecto del régimen militar chileno" en: Revista Mexicana de Sociología No. 2, vol. XLIV, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, abril-junio de 1982.

"Democratización y otro desarrollo: el caso chileno" en: Revista Mexicana de Sociología No. 3, vol. XLII, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México julio-septiembre de 1982.

GIUSTI, Jorge, "Participación popular en Chile: Antecedentes - para un estudio: las Juntas de Abastecimiento Popular (JAP)" en Revista Mexicana de Sociología No. 3, vol. XXXVII, México, 1975.

"Participación y organización de los sectores populares en América Latina. Los casos de Chile y Perú" en Revista Mexicana de Sociología No. 1, vol. XXXIV, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1972.

GLIGO VIELI, Agata, La tasa de Gamboa, Universidad Católica, Santiago de Chile, 1962.

GODOY URRUTIA, César, Vida y obra de Luis Emilio Recabarren, en: Chile, Sociedad y Política 30, varios autores, México, UNAM, 1978.

GOMEZ ARANEDA, León, Que el pueblo juzgue: la historia del golpe, Santiago de Chile, L. Gómez A., 1990.

GOMEZ, Sergio, "Chile: 1973-1980: cosas nuevas en el campo" en Revista Mexicana de Sociología No. 2, vol. XLIV, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1982.

GONZALEZ VIDELA, Gabriel, Memorias, Santiago de Chile: G. Mistral, 1975.

GUARDIA B, Alexis, "Clases sociales y subdesarrollo capitalista en Chile" en: Revista Mexicana de Sociología No. 2, vol. XLI Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1979

HALPERIN D, Tulio, Historia Contemporánea de América Latina, Alianza Editorial, México, 1987.

HAUPT, Georges, Marx y Engels frente al problema de las naciones, Ed. Península, Barcelona, 1980.

HEISE GONZALEZ, Julio. 150 años de evolución institucional, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1960.

El período parlamentario: 1861-1925, Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1974.

O'Higgins: forjador de una tradición de mocrática, Talleres de Artesanía, Santiago de Chile, 1975.

HERNANDEZ A, Juan José, Nacionalismo y liberación: metrópolis y colonias en la era del imperialismo, Ed. Corregidor, Buenos Aires, 1973.

HENRIQUEZ Camilo, Escritos políticos, Santiago, Universidad de Chile, 1960.

Sermón pronunciado desde la Catedral de Santiago el 4 de julio de 1811, sfi. sf.

HUNEUS, P. et al. Chile 2010; una utopía posible, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1976.

HINKELAMMERT, Franz Josef, Ideología y sometimiento: la iglesia católica chilena frente al golpe, 1973-1974, Costa Rica, EDUCA 1977.

IANNI, Octavio, "La crisis del estado oligárquico en América Latina" en: Anuario Latinoamericano No. 6, México, 1973.

JARA, Alvaro, Guerre et société au Chili: essai de sociologie coloniale. La transformation de la guerre d'araucanie et l'esclavage des indiens du début de la conquête espagnole aux débuts de l'esclavage légal (1612), Paris: Institut des hautes études de l'Amérique Latine, 1961,

JOBET, Julio César, Desarrollo económico y social de Chile, Casa de Chile, México, 1982.

Ensayo crítico del desarrollo económico - social de Chile, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Salvador Allende, Casa de Chile, México, 1972.

Los orígenes de la cuestión social en Chile" en: Antología: Chile: Sociedad y Política, varios autores, UNAM, México, 1978.

El pensamiento político de Recabarren, Ed Quimentú, Santiago, 1971.

JOXE, Alain, Le Chili sous Allende, Paris, Gallimard, 1974, (Collection Archives)

KAY, Cristobal, "Tipos de reforma agraria y sus contradicciones: el caso de Chile" en: Revista Mexicana de Sociología No. 3, vol. XXXIX, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1977.

"La participación campesina bajo el gobierno de la Unidad Popular" en: Revista Mexicana de Sociología No. 2, vol. XXXVI, México, 1974.

"Transformaciones de las relaciones de dominación y de dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile" en: Revista Mexicana de Sociología No. 2, vol. XLII - Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, - 1980.

KOHN, Hans, El nacionalismo, su significado y su historia, Biblioteca del Hombre Contemporáneo, Ed, Paidós, Buenos Aires 1966.

KRAMER, Andrés, Chile, historia de una experiencia socialista, Barcelona, Península, 1974.

LABARCA G, Eduardo, Chile al rojo; reportaje de una revolución que nace, México, Juan Pablos, 1971.

LABROUSSE, Alain, El experimento chileno ¿ Reformismo o revolución? Barcelona, Grijalbo, 1973.

LAVRATSKI, Iosif, El pensamiento del pueblo, Nueva Sociedad, México, 1974.

LEON, René, Historia de Santiago, Santiago de Chile, R. Neupert, 1975.

LEON, Samuel, La prensa internacional y el golpe de estado chileno, Facultad de Ciencias Sociales de la UNAM, México, 1976.

LOPEZ, Julio, "Política económica y refundación capitalista en Chile" en: Revista de Investigaciones Económicas No. 125, México, 1980.

LONQUEN. Toda la verdad, Casa de Chile en México, México, 1987

LYNGH, Jhon, Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826. Ed Ariel, Barcelona, 1976.

MARIN, Germán, Chile o muerte, ED. Dfogenes, México, 1974

MARINI, Ruy Mauro, El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile, Ed. Era, México, 1974.

MARTINEZ, Javier et al. "La clase obrera y el nuevo estilo de desarrollo: un enfoque estructural" en: Revista Mexicana de Sociología 2-82. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, 1982.

MARTNER, Daniel, Historia económica de Chile, Establecimientos Gráficos Barcells, Santiago, 1929.

MARX, Karl y Federico Engels, La ideología alemana, Ed. EPU, Montevideo, 1968.

MASSA, Bruno, El gobierno de Allende: Chile en el proceso de cambio, Montevideo, Santiago, 1973.

MATUS, Eugenio, Literatura Hispanoamericana, de la conquista a la colonia, Antología, La Habana, Ministerio de Educación, 1974.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Santiago de Chile, Anales de "Diplomacia", Editorial Universitaria, Santiago, 1984.

MIRANDA PACHECO, Mario, Bolivia y Chile: un paralelo en la crisis del poder en: Anuario Latinoamericano No. 7, México, 1974.

MONTANER Y BELLO, Ricardo, Historia diplomática de la historia de Chile, Santiago de Chile, Universidad, 1941.

MISTRAL, Carlos, Chile: del triunfo popular al golpe fascista: economía y política de la Unidad Popular, Ed. Era, México, 1974.

NAJENSON, José Luis, Marxismo y Cuestión Nacional en el pensamiento de Borojov, Cuadernos de Pasado y Presente, Ed. Siglo - XXI, México, 1978.

NAZAR, Victor, "El proceso de formación de la clase obrera en Chile, en: Revista Mexicana de Sociología No. 1, vol. XXXVI, México, 1974.

NUÑEZ DE PINEDA, Francisco, Cautiverio feliz o razón individual de las guerras diletadas del Reino de Chile, Santiago de Chile, Universitaria, 1973.

OLEVA, Patricia, Cambio del patrón de reproducción del capital en Chile: 1973-1980, Facultad de Economía, UNAM, México, 1982.

OSORIO, Jaime, Raíces de la democracia en Chile, Ed Era-UAM, México, 1990.

"Chile: Estado y dominación" en: Cuadernos Políticos No. 33, México, 1982.

ORREGO LUCO, Augusto, La Patria Vieja, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1935.

OVALLE, Alonso, Histórica relación del Reino de Chile y de las misiones y misioneros que ejercita en él la Compañía de Jesús, Instituto de Literatura chilena, Santiago, 1969.

OVIEDO C. Carlos, La misión Irrazabal en Roma: 1847-1870. Estudio Histórico-económico de las relaciones Iglesia-Estado en Chile, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1961.

PAYRO, Anelía et al. Chile ¿Cambio de gobierno o toma de poder?, Extemporáneos, Chile, 1971.

PELLIZA, Mariano, La cuestión del Estrecho de Magallanes, Cuadros históricos, Buenos Aires, Editorial Eudeba, 1969.

PEREZ, Chowel, La noche de las culebras, México, V Siglo, 1973

PEREZ ROSALES, Vicente, Recuerdos del pasado, La Habana, Casa de las Américas, 1972.

PETRAS, James et al. La conspiración yanqui para derrocar a Allende, México, Nuestro Tiempo, 1974

Políticas y fuerzas sociales en el desarrollo chileno, Buenos Aires, Amorrortu, 1971

PINTO, Anibel, Inflación y raíces estructurales, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Chile Hoy, México, Siglo XXI, 1970.

Chile: una economía difícil, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

Chile: El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional" en: Trimestre Económico, vol. XLVIII (4), México, octubre-diciembre de 1981, No. 192, Fondo de Cultura Económica

PORTALES, Diego, Cartas sobre Chile, México, Cuadernos de Cultura económica, Coordinación de Humanidades UNAM.

Diego Portales pintado por sí mismo, Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1941.

PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE, 1818, Impreso en Santiago de Chile, por A. XAPA y E Molina, Copia fiel del documento original que reposa en la Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, s.f.

GUIJADA CERDA, Anibal, Cerco de púas, La Habana, Casa de las Américas, 1977.

RAMIREZ NECOCHEA, Hernán, El pensamiento obrero chileno desde 1917 a 1922, Santiago, Editorial Universitaria, 1956.
Origen y formación del Partido Comunista de Chile: ensayo de historia política y social de Chile, México, Progreso, 1984.

Balmaceda y la contrarrevolución de 1891, Editorial Universitaria, Santiago, 1959.

RECABARREN, Luis Emilio, El pensamiento político de Luis Emilio Recabarren, Ed. Austral, Santiago, 1971

RENAN, Ernest, Discours et conférences, Paris, Calman-Lévy 1887.

REIMAN WEIGERT, Elizabeth, Chile: antecedentes para un análisis. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.

ROA, Raúl, Chile en el panorama internacional, La Habana, Instituto Cubano del Libro, Editorial Ciencias Sociales, 1974.

REDRIGUEZ, Felipe, Crítica de la Unidad Popular, Barcelona, Fontamara, 1975.

RODRIGUEZ ALDEA, José, Escritos y documentos del ministro de O'Higgins, Doctor Don José Antonio Rodríguez Aldea y otros - concernientes a su persona, Publicados Guillermo Felix Cruz, Santiago de Chile, Imprenta Cultura, 1950-1954.

ROLDAN, Alcibíades, Las primeras asambleas nacionales, Imprenta Cervantes, Santiago, 1890.

ROMAN, Ruggiero, Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII, Editorial Eudeba, Biblioteca de América, Temas Económicos, Buenos Aires, 1965.

ROMERO, L.A. La Sociedad de la Igualdad: Los artesanos de Santiago de Chile y sus primeras experiencias políticas 1820- - 1851, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1978.

ROMERO, José Luis, Pensamiento Político de la Emancipación, s.p.i., s.f.

ROUSSANT, Claude Heller, Política de unidad de la izquierda chilena, 1956-1970, México, El Colegio de México, 1973

RUIZ, Eduardo, Las transformaciones del Estado chileno: un caso latinoamericano, UNAM, CELA, México, 1976.

RUIZ TAGLE, Jaime, Poder político y transición al socialismo: Tres años de la Unidad Popular, Caracas, ILDIS, 1973.

SALAUN, Mauricio, Chile: Modelos de desarrollo y opciones políticas, Bogotá, Italgraf, 1973.

SANTILLANA, Pablo, Chile, análisis de un año de gobierno militar, Buenos Aires, Prensa Latina, 1974.

SCHWERTER, Alexander E. Los canallas, México, Disna, 1988.

SELSER, Gregorio, De como Nixinger desestabilizó a Chile, Ed. Hernández, Buenos Aires, 1975

SILVA CASTRO, Raul, Estampas y ensayos, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

SMIRNOE, Gabriel, La revolución desarmada, Chile 1970-1973 México, Ed. Era, 1977

SOCIEDAD CHILENA DE DEFENSA DE LA TRADICION, FAMILIA Y PROPIEDAD, La Iglesia del silencio en Chile, Santiago de Chile, La Sociedad, 1976.

SOLER, Ricuarte, Idea y cuestión nacional latinoamericanas, Siglo XXI Editores, México, 1980.

SOSA, Ignacio, "La cuestión social y el movimiento obrero en Chile" en: Anuario Latinoamericano No. 11. México, 1978.
Conciencia y proyecto nacional en Chile 1891-1973, México, UNAM, 1981

TIMOSSI, Jorge, Grandes alamedas, el combate del Presidente Allende, La Habana, Ciencias Sociales, 1974.

TOER, Mario, La vfa chilena, un balance necesario, Buenos Aires, Tiempos Contemporáneos, 1974.

TORRES RIVAS, Edelberto, Estado y política en América Latina, Siglo XXI Editores, México, 1981

TOURAINÉ, Alain, Vida y muerte del Chile popular, México, Siglo XXI, 1974

TURRANTE, Isabel, La Unión Soviética en América Latina, el caso de la Unidad Popular chilena 1970-1973, El Colegio de México, México, 1984

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA, El color de la sangre, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1975.

UZCATEGUI, Emilio, Medio siglo a través de mis gafas, Quito-Ecuador, s.n.s. 1975.

VALLEJO, Jacinto, Chile: memoria, Santiago de Chile, 1970.

VELIZ, Claudio, Obstáculos para las transformaciones de América Latina, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

VERGARA, Pilar, "Chile 1973-1980: las transformaciones del Estado chileno bajo el régimen militar" en: Revista Mexicana de Sociología No. 2 vol XLIV, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, 1982.

VERGARA VICUÑA, Aquiles, El mar, nexo de paz entre Bolivia y Chile, La Paz, Bolivia, Lit e Im. Unidas S.A.

VILLALOBOS, Sergio, et al. Historia de Chile, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1974.

El origen de la nacionalidad latinoamericana, s.p.i.

VILLEGAS, Sergio, El Estado: los orígenes de la Junta Militar, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1974.

VILLEGAS, Osiris, El conflicto con Chile en la Región Austral, Buenos Aires, Pleamar, 1976.

VITALE, Luis, Interpretación marxista de la historia de Chile, de semicolonias inglesa a semicolonias norteamericana, Barcelona Pontamara, 1980.

VUSCOVIC, Pedro, El golpe de estado en Chile, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Una sola lucha: el desafío político de Chile, Nuestro Tiempo, México, 1978.

WHELAN, James R. Out of the ashes, Washington, D.C. Regnery Gateway, 1988.

WITKER, Alejandro, Chile: sociedad y política: del acto de la independencia a nuestros días, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1978.

Los trabajos y los días de Recabarren; Ed. Nuestro Tiempo, La Habana-Cuba, 1977.

"Historia del Movimiento Obrero chileno" en Historia del movimiento obrero en América Latina, Siglo XXI, México, 1984.

O'Higgins. La herencia del libertador; Ed. Universidad de Guadalajara, México, 1978.

YOCELEVSKI, Ricardo, La Democracia Cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei 1964-1970, UAM-Xochimilco, México 1978.

ZAPATA, Francisco, Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende, El Colegio de México, México, 1974.

ZEMELMAN, Hugo, El proceso chileno de transformación y los problemas de dirección política, México, El Colegio de México, - Cuadernos del CES No. 4, 1977.

"Factores determinantes en el surgimiento de una clase campesina" en: El campesinado: clases y conciencia de clase, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, 1972.

INDICE

| | | |
|---|------|-----|
| INTRODUCCION | pág. | 3 |
| CAPITULO I | | |
| Formación y desarrollo del Estado Nacional | pág. | 10 |
| Nación y Estado Nacional: un problema teórico | pág. | 13 |
| Diversas concepciones de clase sobre la nación y el estado nacional | pág. | 33 |
| Nación y Estado Nacional en América Latina | pág. | 43 |
| CAPITULO II | | |
| Propuesta de un proyecto nacional latinoamericano y la propuesta nacional para Chile | pág. | 65 |
| Consideraciones sobre el proyecto nacional en Chile | pág. | 65 |
| Bases institucionales de la formación del Estado Nacional. La Patria Vieja: 1810-1814 | pág. | 73 |
| El proceso de independencia de Chile y una visión del proyecto nacional | pág. | 89 |
| La independencia de Chile y el robustecimiento del Estado | pág. | 104 |
| CAPITULO III | | |
| La organización nacional | pág. | 113 |
| Un primer momento de expansión económica: 1830-1860 | pág. | 123 |
| La minería | pág. | 127 |
| La agricultura | pág. | 128 |
| El comercio | pág. | 129 |
| Las manufacturas | pág. | 131 |
| La disputa de tierras salitreras robustecen la nación | pág. | 133 |
| La sociedad chilena y las clases sociales | pág. | 142 |
| El Estado chileno se desarrolla como Estado Nacional: una visión del Estado Nacional | pág. | 151 |

CAPITULO IV

| | | |
|--|------|-----|
| El proyecto oligárquico | pág. | 154 |
| La dominación de la aristocracia terrateniente | pág. | 159 |
| El proyecto nacional oligárquico y la dominación política de Diego Portales | pág. | 163 |
| La Constitución de 1833 | | |
| La disputa conservadora-liberal por determinar el carácter del Estado y su control | pág. | 170 |
| Portales y el Estado chileno | pág. | 176 |

CAPITULO V

| | | |
|---|------|-----|
| Chile: la acumulación de capital | pág. | 183 |
| El control nacional del sistema productivo y el período agrominero exportador | pág. | 193 |
| La economía de enclave | pág. | 198 |
| Expansión territorial y enriquecimiento nacional | pág. | 203 |

CAPITULO VI

| | | |
|--|------|-----|
| Proyecto democrático nacional | pág. | 208 |
| José Manuel Balmaceda y su política | pág. | 210 |
| El proyecto nacional de José Manuel Balmaceda | pág. | 217 |
| Modelo de desarrollo impulsado por Balmaceda | pág. | 220 |
| El sistema político chileno entra en crisis | pág. | 225 |
| El régimen parlamentario se consolida | pág. | 228 |
| La difícil situación de los trabajadores | pág. | 243 |
| La clase media conquista el poder | pág. | 251 |
| El capitalismo rumbo al poder | pág. | 254 |
| La economía y el sistema entran en crisis | pág. | 260 |
| De la producción de salitre a la producción de cobre | pág. | 262 |

| | | |
|--------------|------|-----|
| CONCLUSIONES | pág. | 265 |
|--------------|------|-----|

| | | |
|--------------|------|-----|
| BIBLIOGRAFIA | pág. | 271 |
|--------------|------|-----|

| | | |
|--------|------|-----|
| INDICE | pág. | 288 |
|--------|------|-----|